

Seguridad energética y geopolítica de los hidrocarburos en el siglo XXI

Paulino Ernesto Arellanes Jiménez

Jorge Contreras Peralta

(Coordinadores)

Seguridad energética y geopolítica de los hidrocarburos en el siglo XXI

Paulino Ernesto Arellanes Jiménez
Jorge Contreras Peralta
(Coordinadores)



Montiel & Soriano
EDITORES



Seguridad energética y geopolítica de los hidrocarburos en el siglo XXI

Paulino Arellanes Jiménez

Jorge Contreras Peralta (coords.)^{ju}

Primera Edición: agosto, 2021

ISBN versión impresa: 978-607-8728-57-2

ISBN versión digital: 978-607-8728-58-9

Montiel & Soriano Editores S.A. de C.V.

15 sur 1103-6 Col. Santiago

Puebla, Pue.



Montiel & Soriano
EDITORES



Diseño de Portada: Mario Luna Cholula

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea este mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro sin el permiso previo por escrito del autor.

Impreso y Hecho en México / *Printed and bound in México*

Índice

Introducción.....9

**La Organización de Países Exportadores de Petróleo
y la geopolítica energética en tiempos del COVID-19**

Jorge Contreras Peralta.....17

**El tratado comercial renegociado entre México,
Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el sector energético**

Paulino Ernesto Arellanes Jiménez.....35

**División energética del trabajo
en el siglo XXI: petróleo y seguridad**

Abdiel Hernández Mendoza.....53

**Estrategia petrolera y fundamentos geográficos hacia
el Capitaloceno: el caso de Estados Unidos.
Surgimiento de una potencia petrolera**

Abner Munguía Gaspar.....85

**China y su estrategia internacional
de inversión en hidrocarburos: CNPC**

Adelina Quintero Sánchez.....119

La Política energética de la Federación Rusa en la era Putin

Luis Carlos Ortega Robledo.....141

Introducción

La geopolítica de los energéticos cobró importancia durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) en el contexto de las ofensivas de las tropas alemanas, las cuales frecuentemente se vieron obstaculizadas por la falta de combustible para tanques y automóviles. En el contexto de la Guerra Fría, los recursos energéticos se convirtieron en un factor geopolítico esencial como producto del embargo petrolero impuesto por los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a raíz de dos eventos específicos que ocurrieron en el Medio Oriente: la Guerra de Yom-Kippur de 1973 y la Revolución Iraní de 1979. Las interrupciones del suministro de petróleo de la región crearon dificultades para los países que dependían de las exportaciones de petróleo de la OPEP. El embargo petrolero trastornó el mercado del petróleo y provocó una escasez de suministros, lo cual se tradujo en un fuerte aumento de los precios.

El embargo petrolero de la década de 1970 fue un cambio en el poder político y económico mundial, ya que ahora los países de la OPEP (en gran parte centrados en el Medio Oriente) influirían en naciones poderosas como el Reino Unido y los Estados Unidos mediante la manipulación de los suministros de petróleo. En el contexto de la Posguerra Fría y del proceso de globalización impulsado por la revolución científica y tecnológica, los energéticos se convirtieron en un asunto de seguridad.

En el siglo XXI, la geopolítica del espacio, cuyo principio era la ocupación y expansión de territorios, ha sido reemplazada por la dura geopolítica de los recursos, cuyo objetivo principal no es la ocupación de territorios, sino el control de las fuentes de los bienes necesarios, principalmente de recursos energéticos. Los recursos energéticos son la principal fuerza motriz no solo en la economía mundial, sino también en la política internacional.

El objetivo de este libro es analizar cómo los recursos energéticos se han convertido en el factor geopolítico más importante de nuestro momento histórico actual. Se estudió la seguridad energética y geopolítica de los hidrocarburos en el siglo XXI. En el primer capítulo titulado “La Organización de Países Exportadores de Petróleo y la geopolítica energética en tiempos del COVID-19” de Jorge Contreras Peralta, se presenta un análisis sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en la geopolítica energética a través del estudio de la oferta, la demanda y del precio del petróleo en los principales mercados del mundo. Asimismo, el autor examina la actuación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el control de una parte sustancial de la oferta energética global y en la fijación del precio del petróleo. La Pandemia de COVID-19 ha trastocado los mercados mundiales de petróleo. Sin embargo, la evidencia indica que la influencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y los ingresos del grupo estaban bajo presión incluso antes de la pandemia.

En el capítulo titulado “El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el sector energético”, de Paulino Ernesto Arellanes Jiménez, se argumenta que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que firmó Canadá, Estados Unidos y México y que entró en vigor en enero de 1994 constaba de 22 capítulos y cada capítulo poseía su propio marco de solución de controversias, además de un capítulo propio para este efecto, pero el sector energético, para el caso mexicano, se mantuvo en reserva, excepto en energía y petroquímica básica.

El TLCAN contemplaba un capítulo específico de “Energía y Petroquímica básica” que incluía, entre otros, los siguientes aspectos relevantes:

- a) La prohibición de cualquier forma de restricción cuantitativa, los requisitos de precios mínimos o máximos de exportación y los requisitos de precios mínimos o máximos de importación, salvo lo permitido para la aplicación de órdenes y compromisos en materia de cuotas compensatorias y antidumping;

- b) La prohibición de restringir las importaciones o exportaciones de un bien energético o petroquímico básico desde o hacia otra de las partes del TLCAN;
- c) La prohibición de adoptar y/o mantener gravámenes, impuestos o cargo alguno sobre la exportación de algún bien energético o petroquímico básico a otro país miembro del TLCAN, en específico o destinado al consumo interno.

En la renegociación de 2017-2018, el T-MEC terminó con 30 capítulos, dado que se añadieron algunos más, entre los cuales destaca el capítulo de comercio electrónico, además de la modificación de algunos ya existentes, como solución de controversias, reglas de origen y el capítulo agrícola. Pese al entendimiento trilateral entre Canadá, México y Estados Unidos, el acuerdo por el nuevo tratado de libre comercio entre las tres economías de América del Norte mostró el lado más proteccionista del presidente de los Estados Unidos. Para Donald Trump (2017-2021), en ese entonces, el déficit comercial que presentaba Estados Unidos seguía siendo un tema prioritario que debía primar en la agenda de la Casa Blanca.

Dicha agenda quedó plasmada en el actual Tratado (T-MEC) en los capítulos 8, 12, 14, 22, 23, 24, 27 y 28. No se reservó nada en materia de energía, solo se obtuvo la suspensión de algunas disposiciones en circunstancias determinadas. Lo que no prosperó fue el cambio de régimen jurídico de PEMEX y CFE para que la propiedad del Estado se ejerciera a través de un paquete de acciones en la bolsa de valores. EU aceptó que el gobierno mexicano otorgara “asistencia no comercial” a la CFE; de igual modo, que ese beneficio se extendiera a PEMEX cuando las circunstancias pusieran en riesgo la viabilidad de la empresa pública, pero una vez pasada la contingencia podría eliminarse esa protección

De los capítulos que evidencian los candados o, mejor dicho, las ganancias político-jurídicas en favor de Estados Unidos se encuentran los capítulos de inversiones extranjera, capítulo 12, la sección de normas de eficiencia, las cuales promueven la cooperación en materia de Normas de Eficiencia Energética, así como la armonización, en la medida de lo posible, de los

procedimientos de prueba a los productos a los que estas normas aplican, a fin de facilitar el comercio entre las Partes.

Finalmente, Estados Unidos y Canadá han establecido obstáculos para que México no hiciera una contrarreforma energética mediante un artículo del T-MEC referente al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico. Aunque Estados Unidos no formó parte, obtiene los beneficios para no aminorar la apertura del sector energético mexicano. En esto se incluye hidrocarburos y eléctricos, situación que quedó plasmada en los capítulos 22 y 23. En estos puntos, resulta muy polémica la llamada contrarreforma de la energía eléctrica que ha sido promulgada mediante una ley de reforma a la energía eléctrica que llevó a cabo el actual presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), que puede entrar en conflicto con los cambios en los capítulos nuevos del T-MEC reseñados.

En el capítulo titulado “División energética del trabajo en el siglo XXI: petróleo y seguridad”, de Abdiel Hernández Mendoza se analiza el ejercicio permanente de poder en torno a la obtención de fuentes de energía en todo su ciclo: producción-distribución-consumo, todo ello a gran escala. Si bien desde la década de los setenta del siglo XX se comenzó a estudiar la urgencia de transitar a otros energéticos menos agresivos contra el ambiente, hasta la segunda década del siglo XXI, el petróleo conserva su papel neurálgico en la matriz.

El capítulo titulado “Estrategia petrolera y fundamentos geográficos hacia el capitaloceno: el caso de Estados Unidos. Surgimiento de una potencia petrolera”, de Abner Munguía Gaspar, presenta un análisis sobre la élite empresarial y política estadounidense y su estrategia de establecer mecanismos energéticos para el control de importantes capitales concentrados alrededor de una estructuración industrial-empresarial vertical, que, en el caso de la industria petrolera estadounidense, se manifiesta de forma nítida.

El autor hace un recorrido histórico desde la guerra fría hasta nuestros días de cómo se ha dinamizado el poder, la estrategia y la lucha por los mercados petroleros por Estados Unidos en favor de su suministro. El objetivo de buscar abrir el sector energético de naciones poseedoras de importantes reservas de hidrocarburos,

localizadas en regiones periféricas, obedece al razonamiento de los cálculos del Departamento de Energía de los Estados Unidos. Como consecuencia, resultaba imperativo que la política exterior de Estados Unidos, en conjunto con sus sectores industriales, principalmente el sector petrolero, se enfocaran en abrir los sectores energéticos de naciones ricas en hidrocarburos, por lo cual países con importantes reservas tendrían que incrementar su producción, ya que, al mismo tiempo, el consumo total de Washington se incrementaría al tiempo que también lo haría la demanda de otras naciones con altas tasas de crecimiento económico y de demanda de energéticos primarios, como el caso de India y China.

Por su parte, Adelina Quintero Sánchez, en el capítulo titulado: “China y su estrategia internacional de inversión en hidrocarburos: CNPC”, expresa que resulta impactante el vislumbrar que en poco tiempo China reestructuró por completo y de raíz su sistema económico acorde a su política exterior. Así, China pasó de ser un país socialista con escasa o nula participación en las políticas internacionales, a ser una nación con un modelo capitalista único, autodenominado de “socialismo híbrido”, altamente dinámica y participativa en la conformación de las pautas que rigen el sistema internacional.

China, en los últimos años, ha ampliado vertiginosamente su capital colocado en el exterior y mantiene una alta inversión en diferentes regiones y países con la finalidad de obtener materias primas, en particular petróleo. Las inversiones chinas en el exterior se pueden explicar por distintas motivaciones, como la obtención de recursos naturales, lo que sucede en su mayoría en África, Oceanía y Asia; la ampliación de mercados, en los casos de África, América Latina y Asia y la búsqueda de tecnología y *know how*, como en Norteamérica y Europa.

La creciente demanda de energía por parte de China y la necesidad de sustentarla con base en recursos extranjeros han hecho de la seguridad energética un tema vital para el país. Por esta razón, este asunto se ha convertido en una prioridad en la agenda de política exterior de China y, además, aunque la nueva política exterior china se basa en evitar conflictos con los otros países, su seguridad energética es un desafío importante que requiere su

vinculación con Oriente Medio y, especialmente, con la región del Golfo Pérsico.

En la estrategia geopolítica energética de Beijing, la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC) ha jugado un papel relevante. La CNPC es una de las corporaciones paraestatales más representativas de la nación y enclave por excelencia en la búsqueda de petróleo en las diferentes latitudes. Es la tercera compañía petrolera más grande del mundo y desempeña un papel de liderazgo en la industria petrolera mundial. El objetivo original de su establecimiento en 1998 era gestionar los recursos petroleros del país, al tiempo que reducía la dependencia energética externa. No obstante, la estrategia de CNPC dio un giro después de las reformas del nuevo milenio, a través de las cuales cambió radicalmente la política hacia la IED en China, que, de ser restrictiva tanto hacia el interior como el exterior, pasó a promover las inversiones de las empresas chinas en otros países, de manera que en pocos años CNPC ha logrado avances significativos en su expansión internacional de petróleo y gas.

Finalmente, en el capítulo titulado “La Política energética de la Federación Rusa en la era Putin”, de Luis Carlos Ortega Robledo, se analiza la política energética rusa. El autor argumenta que Rusia se ha encargado de garantizar no solo su propia seguridad energética, sino también la seguridad de los Estados consumidores a través de la exportación de los recursos que posee en abundancia, y, con ello, hacerse indispensable en zonas como Europa Central y del Este y ejercer un mayor control y liderazgo sobre lo que ha denominado su “cercano extranjero”, es decir, todo el espacio post-soviético.

En la visión de Putin, la estabilidad y buenas relaciones con Occidente es posible solo si la seguridad y los intereses de Rusia son respetados en Europa del Este, el Cáucaso y Asia Central. Con la llegada de Vladimir Putin a la presidencia en el año 2000 y la reconstrucción de la mayoría de las instituciones y políticas estatales, Rusia se orientó a la consumación y defensa de sus prioridades e intereses nacionales como principio rector de su política interna y externa a través de la diversificación en sus relaciones con otros sujetos internacionales y de la aplicación de su política energética. La visión estratégica de la política energética de la Federación Rusa, en términos generales, apunta a controlar el

mercado energético mundial, por lo menos en el área del gas natural, por lo que su política se inclina en buscar una seguridad entre productores y consumidores de crudo y gas y, con ello, mantener una importante influencia en el escenario internacional.

El autor argumenta que, ante la creciente demanda mundial y doméstica energética, Rusia ha comprendido que el uso geoestratégico de los hidrocarburos es una herramienta mucho más útil y eficiente que el uso de la fuerza militar o disuasión nuclear, la cual no está descartada dentro de la estrategia nacional. La administración Putin ha declarado que la reestructuración de su política no significa el retorno de un régimen ideológico y expansionista como el que se tenía en el periodo de la Guerra Fría; por el contrario, el objetivo es devolverle al Estado ruso el papel que le corresponde dentro del escenario internacional, que garantice su soberanía política, territorial, económica y militar. De esta manera, Rusia busca mantener su seguridad nacional, prestigio, influencia y un destino propio entre las grandes potencias.

Con el rescate de la industria petrolera en Rusia y la utilización de los recursos económicos obtenidos de las ganancias provenientes de la venta de energéticos, se llevó a cabo una política de modernización de la industria pesada y de la transformación. Actualmente, Rusia posee la tercera reserva de divisas (el equivalente de la zona euro) más grande del mundo y es, junto con China, el principal comprador de oro, poseyendo doscientos mil millones en reservas que yacen en el Banco Central.

Luis Ortega da cuenta del papel de Rusia en el ámbito energético mundial, por lo que concluye que, con la llegada de Vladimir Putin al Kremlin, el Estado ruso ha recobrado su lugar como potencia a nivel mundial. La clave de su resurgimiento en el tablero mundial y protagonista central del sistema internacional se debe, en buena parte, a una inteligente y ágil aplicación de sus vastos recursos energéticos como instrumento geopolítico.

Paulino Ernesto Arellanes Jiménez
Director de Ad Universa A. C.

Jorge Contreras Peralta
Coordinador

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y la geopolítica energética en tiempos del COVID-19

*Jorge Contreras Peralta**

Introducción

El Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV-2), detectado por primera vez en Wuhan, China, en diciembre de 2019, ha transformado la dinámica del sistema internacional (Brannen y Newton, 2020). El 11 de marzo de 2020 el coronavirus SARS-CoV-2, mejor conocido como COVID-19, fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El COVID-19 ha afectado las relaciones internacionales, generado una recesión económica mundial y está ejerciendo una gran presión sobre la estructura energética mundial (Chofreh, 2020).

Con el avance de la pandemia de COVID-19 alrededor del mundo, surgieron preguntas sobre sus efectos en la política internacional: ¿La pandemia aceleraría las tendencias y macrotendencias de la geopolítica energética? ¿Cuál es el rol que desempeñarían los actores estatales y no estatales para hacer frente a los efectos de la pandemia en la economía global? Este texto analiza los efectos de la pandemia de COVID-19 en la geopolítica energética a través del estudio de la oferta, la demanda y del precio del petróleo en los principales mercados del mundo. Asimismo, examina la actuación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el control de una parte sustancial de la oferta energética global y en la fijación del precio del petróleo.

* Profesor investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. E-mail: jorge.contrerasp@correo.buap.mx.

Para lograr el objetivo propuesto, este texto se divide en cinco secciones, incluida esta parte introductoria. La segunda sección analiza la geopolítica de la energía, entendida como el efecto que la ubicación de los recursos energéticos tiene en la política de los Estados, y su relación con la seguridad energética. La tercera sección analiza el desempeño de la OPEP antes y después de la pandemia. La cuarta sección analiza las estrategias, acuerdos y desacuerdos de la OPEP para estabilizar el mercado energético global. La última sección presenta algunos escenarios y consideraciones finales sobre la geopolítica energética en tiempos del COVID-19.

La geopolítica de los energéticos en el siglo XXI: seguridad energética

La geopolítica, como campo de conocimiento, se centra en el estudio de las implicaciones de los factores geográficos en el desarrollo y evolución de los Estados. A lo largo del siglo XX, la geopolítica, denominada clásica, se centró en entender cómo la geografía afecta las Relaciones Internacionales, las vulnerabilidades y los vínculos entre el poder político y físico sobre el espacio geográfico de los Estados.¹ Entre las preocupaciones del pensamiento geopolítico clásico se encontraban temas relacionados con las estrategias de las grandes potencias, las alianzas y el poderío militar basado en factores geográficos e históricos.

La geopolítica clásica, estrechamente relacionada con la tradición del realismo político en las Relaciones Internacionales, contempla juegos competitivos de suma cero, en los cuales los Estados nacionales buscan poder y seguridad en detrimento de otros: entre mayor territorio y más recursos, se asegura la victoria para un Estado y la pérdida para otro. En este orden de ideas, la geografía y la naturaleza crearon varios tipos de sociedades y culturas, ya que sus dimensiones espaciales implican diferentes oportunidades y limitaciones (Austvik, 2018).

En el sistema internacional *westfaliano*, los Estados, al surgir a la independencia, se dotan a sí mismos de capacidades de poder

¹ Para un estudio de las formulaciones de la geopolítica clásica ver Kjellén (1905) y Mackinder 1904.

que les permitan desarrollarse y sobrevivir. Es así como el pensamiento geopolítico se utilizó durante la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, el proyecto *Das Lebensraum* (espacio vital) de la Alemania Nazi. Debido a esta asociación, “los científicos sociales y los políticos dejaron de lado el concepto después de la Segunda Guerra Mundial, alegando que ya no había ciencia geopolítica, solo geoideologías, como el nazismo y el fascismo” (Haushofer 1924 en Austvik, 2018: p. 1).

El fin de la Guerra Fría y la desintegración de la Unión Soviética generaron un vacío teórico y conceptual que fue llenado por innovaciones y debates en las Relaciones Internacionales para explicar el nuevo orden internacional de la Posguerra Fría. Contrariamente a las ideas apologéticas de Francis Fukuyama sobre el *fin de la historia*, la victoria de la democracia liberal y del libre mercado (1992), en la década de 1990 surgieron enfoques teóricos y conceptuales para explicar la política internacional. Asimismo, se reconceptualizaron conceptos clave de la política internacional como el de seguridad (Oswlad y Brauch, 2009) y el de soberanía (Krassner, 2001). De igual forma, resurgieron los estudios geopolíticos en un mundo globalizado e interdependiente. En este orden de ideas, el estudio de la geopolítica se ajustó a las reconfiguraciones del sistema internacional del siglo XXI: la integración económica y la globalización neoliberal. De esta manera, la geopolítica se orientó al análisis de cómo la geografía restringe de alguna forma la política y cómo el control político sobre un territorio influye en el poder y los resultados políticos y económicos.

En la actualización de los estudios geopolíticos, recobró relevancia la llamada geopolítica crítica para explicar cómo los actores estatales y no estatales intentan usar la geografía en su beneficio, incluso en discursos, a través de una serie de representaciones. En la práctica, los Estados y otros actores internacionales tienen en cuenta los impactos restrictivos de los factores geográficos; frente a estos factores, dichos actores desarrollan estrategias geopolíticas que guían sus objetivos y cursos de acción en materia de política exterior y de seguridad (Germond, 2015).

Como se mencionó anteriormente, con el fin de la Guerra Fría, el concepto de seguridad se amplió y sectorizó. La

reconceptualización de la seguridad, de una seguridad centrada en el Estado y sus instituciones (seguridad nacional) a una seguridad ambiental, económica, del agua, alimentaria, humana y energética, reflejó las circunstancias geopolíticas del período de Posguerra Fría. La competencia por la energía en las últimas tres décadas se ha intensificado para garantizar la disponibilidad de fuentes de energía seguras. La comunidad internacional ha puesto énfasis en la búsqueda de la seguridad energética. No obstante, no existe consenso sobre una definición de seguridad energética que sea ampliamente aceptada.

La seguridad energética se ha definido desde diferentes actores: organizaciones internacionales como la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), gobiernos, empresas, centros de investigación, entre otros. Sovacool (2011) identificó al menos cuarenta y cinco definiciones, es decir, la naturaleza de la seguridad energética es polisémica y multidimensional (Chester, 2010). Por lo anterior, la definición de la seguridad energética depende en gran medida del contexto, de las circunstancias específicas de un país: el nivel de desarrollo económico, la percepción de los riesgos y amenazas, la solidez de su sistema energético y las cuestiones geopolíticas predominantes (Ang et al., 2015).

Para efectos de este texto, la seguridad energética hace referencia no solo a la seguridad del suministro, la disponibilidad, los precios de la energía, sino también al impacto en el bienestar económico y social de los energéticos. Cabe resaltar que la definición y las dimensiones de la seguridad energética evolucionan conforme el cambio contextual. Por ejemplo, con la revolución científica y tecnológica aumentó la conciencia sobre el cambio climático, la sostenibilidad y la importancia de la transición energética.

En este orden de ideas, la geopolítica de la seguridad energética global se entiende como la influencia de los factores geográficos en la distribución de los centros de oferta y demanda, sobre las acciones estatales y no estatales para asegurar un suministro de energía adecuado, asequible y confiable. En la siguiente sección se presentan las dimensiones geográficas de la oferta y la demanda de energía y el papel de la OPEP frente al cambio global reciente generado por la pandemia de COVID-19.

La geopolítica energética antes y durante la pandemia de COVID-19: la Organización de Países Exportadores de Petróleo

En 1960 se fundó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), conformada por los principales países productores de petróleo del mundo: República Islámica del Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. Posteriormente, se unieron Qatar (1961), Indonesia (1962), Libia (1962), los Emiratos Árabes Unidos (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Ecuador (1973), Gabón (1975), Angola. (2007), Guinea Ecuatorial (2017) y la República Democrática del Congo (2018). Recientemente, Ecuador decidió retirar su membresía de la OPEP a partir del 1 de enero de 2020; asimismo, Indonesia suspendió su membresía en enero de 2009, la reactivó nuevamente en enero de 2016, pero decidió suspender su membresía una vez más en el mismo año. Gabón dejó de ser miembro en enero de 1995, sin embargo, se reincorporó a la Organización en julio de 2016. Por su parte, Qatar dejó de ser miembro el 1 de enero de 2019 (OPEC, 2021).

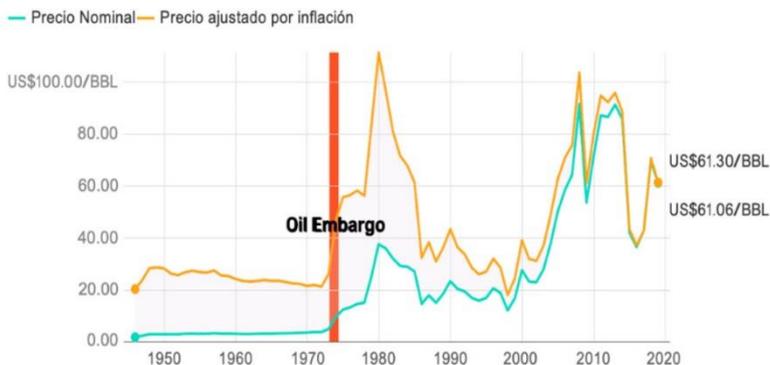
El estatuto de la OPEP estipula que el objetivo principal de la organización “será la coordinación y unificación de las políticas petroleras de los países miembros y la determinación de los mejores medios para salvaguardar sus intereses, individual y colectivamente” (Artículo 2 del Estatuto de la OPEP, 1961). Además, el estatuto establece que la organización ideará formas y medios para asegurar la estabilización de los precios en los mercados internacionales del petróleo con miras a eliminar fluctuaciones perjudiciales e innecesarias.

Como se puede apreciar, la OPEP tiene la misión de asegura un ingreso estable a los países productores; un suministro eficiente, económico y regular de petróleo a las naciones consumidoras y un rendimiento justo de su capital para quienes invierten en la industria del petróleo. Asimismo, el estatuto de la OPEP establece que “cualquier país con una exportación neta sustancial de petróleo crudo, que tenga intereses fundamentalmente similares a los de los países miembros, puede convertirse en miembro pleno de la organización, si es aceptado por una mayoría de tres cuartos de los miembros plenos, incluyendo los votos concurrentes de todos los miembros fundadores” (Artículo 7 del Estatuto de la OPEP, 1961).

El estatuto ha sido enmendado dieciséis veces a lo largo de los 60 años de historia de la organización. Las enmiendas y actualizaciones del estatuto de la organización se han ajustado a su visión fundacional para la consecución de sus objetivos. En este sentido, la organización ha tomado medidas a lo largo de su historia que han tenido impacto en la seguridad energética y, por ende, en la geopolítica de los hidrocarburos.

Una de las medidas históricas de la OPEP fue el embargo de petróleo del 19 de octubre 1973, el cual es un factor de la recesión económica de 1973 a 1975. El embargo petrolero de la OPEP fue una decisión, durante la guerra árabe-israelí de 1973, que se tradujo en dejar de exportar petróleo a Estados Unidos. Durante los siguientes seis meses, los precios del petróleo se cuadruplicaron. Los precios se mantuvieron en niveles más altos incluso después de que terminó el embargo en marzo de 1974. Los miembros árabes de la OPEP también extendieron el embargo a otros países que apoyaban a Israel, incluidos los Países Bajos, Portugal y Sudáfrica. El embargo prohibió las exportaciones de petróleo a las naciones afectadas e introdujo recortes en la producción de petróleo. Varios años de negociaciones entre naciones productoras de petróleo y compañías petroleras ya habían desestabilizado un sistema de precios de décadas, lo que exacerbó los efectos del embargo (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2020).

Gráfica 1. Precio del petróleo crudo por barril desde 1946 a 2020



Fuente: The Balance, Macrotrends, 2020.
Disponible en: [https:// www.thebalance.com](https://www.thebalance.com)

Una revisión de la historia de los precios del petróleo revela que nunca han vuelto a ser los mismos desde 1974. La Gráfica 1 muestra los precios del petróleo nominales y ajustados a la inflación desde 1946. Durante el embargo de petróleo de la OPEP, los precios del petróleo ajustados a la inflación subieron de \$25,97 por barril (BBL²) en 1973 a \$46,35 por barril (BBL) en 1974 (Amadeo, 2020).

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, desde el embargo, la OPEP ha seguido utilizando su influencia para controlar los precios del petróleo y, por ende, gestionar la geopolítica de los hidrocarburos. En la actualidad, la OPEP controla alrededor del 42% del suministro mundial de petróleo. También controla el 60% de las exportaciones de petróleo y el 72% de las reservas probadas de petróleo (Administración de Información Energética de EE. UU., 2021).

La mayor parte de los países miembros de la OPEP han experimentado en las últimas décadas ciertos grados de inestabilidad y algunos de ellos tienen serios desacuerdos con Estados Unidos, por ejemplo, la República Islámica del Irán y Venezuela. Los países de la OPEP producen alrededor del 42% del petróleo del mundo, poseen el 72% de las reservas globales probadas y el 85% de estas reservas se encuentran en el Medio Oriente (Institute for the Analysis of Global Security, 2003)

Desde una perspectiva geopolítica, la riqueza petrolera de los países de la OPEP les permite desempeñar un rol estratégico en la política y la economía mundiales. La organización sigue desempeñando un papel fundamental en la industria petrolera para garantizar la estabilidad del mercado petrolero mundial. Este papel de la OPEP contrasta con sus avances en los índices de libertad económica del Freedom House³ o del índice de Gobernanza del Banco Mundial.

² BBL es una abreviatura de barril de petróleo que equivale a un volumen de 42 galones estadounidenses [0,16 m³].

³ El Freedom House es una organización no gubernamental creada en 1941 con sede en Washington D. C. La organización mide el estado de los derechos políticos y libertades civiles en todos los países del mundo.

Desde que el COVID-19 comenzó a extenderse por todo el mundo a finales de 2019 e inicios de 2020, se han generado diversas preguntas sobre su impacto: ¿Cómo ha afectado el contexto geopolítico? ¿Qué impacto ha tenido en la seguridad energética y en el desempeño de la OPEP? Para dar respuestas a estas preguntas es necesario analizar las tendencias geopolíticas de los hidrocarburos antes y durante la pandemia.

La pandemia de COVID-19 ha trastocado los mercados mundiales de petróleo. Sin embargo, la evidencia indica que la influencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y los ingresos del grupo estaban bajo presión antes de la pandemia. El Boletín Estadístico Anual de la OPEP de 2020⁴ indica que la organización exportó un promedio de 22,5 millones de barriles de petróleo por día (mb/d), lo que representa una disminución del 7,4% con respecto a 2018 (OPEC Annual Statistical Bulletin, 2020).

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, las exportaciones de la OPEP disminuyeron en cuatro de seis regiones. Siguiendo el patrón de años anteriores, la mayor parte del petróleo crudo de la OPEP se exportó a la región de Asia-Pacífico, seguida de Europa. América del Norte importó 1,217.6 mb/d de petróleo crudo de los países miembros de la OPEP, que fue de aproximadamente 1.41 mb/d, es decir, 53.6% menos que los volúmenes de 2018 (OPEC Annual Statistical Bulletin, 2020).

Mientras tanto, como se puede apreciar en el Cuadro 2, las exportaciones de productores como Estados Unidos, Canadá, Rusia y Brasil aumentaron. Lo anterior representa un desafío a la reputación de la OPEP como el productor alternativo del mundo.

⁴ El Boletín Estadístico Anual (ASB, por sus siglas en inglés) detalla las reservas mundiales de petróleo y gas, la producción de productos, las exportaciones, la refinación, además de datos económicos y de otro tipo.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo
y la geopolítica energética en tiempos del COVID-19

Cuadro 1. Exportaciones de petróleo crudo de los miembros de la OPEP por destino (mb /d)

	Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<i>Exportaciones de la OPEP por región</i>	Europa	4,291.7	4,502.3	4,198.5	4,531.1	4,438.9	4,652.4	4,570.7	4,014.7
	América del Norte	4,505.6	3,249.6	2,924.7	2,531.3	3,031.5	3,008.7	2,624.7	1,217.6
	Asia - Pacífico	14,324.6	14,008.5	13,532.7	14,049.4	15,439.7	15,291.2	15,807.2	15,725.6
	América Latina	1,097.0	977.0	1,037.2	974.8	843.2	571.6	363.9	448.6
	África	589.9	542.3	609.1	620.2	569.2	530.5	618.8	616.7
	Medio Oriente	290.1	282.2	277.8	293.2	280.6	213.0	289.3	454.6
Total		25,098.9	23,561.7	22,579.9	23,000.0	24,603.1	24,267.3	24,274.5	22,477.8

Notas: Los datos pueden incluir condensados de arrendamiento y volúmenes de petróleo en tránsito.

Fuente: Elaboración propia con base en OPEC Annual Statistical Bulletin, 2020, Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB_2020.pdf.

Cuadro 2. Exportaciones mundiales de crudo por país (mb/d)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% Cambio 19/18
América del Norte	1,823.9	2,192.7	2,627.0	2,765.8	3,332.8	4,052.2	5,224.0	6,239.7	19.4
Canadá	1,756.9	2,058.7	2,276.2	2,301.2	2,742.1	2,893.8	3,177.4	3,261.4	2.6
Estados Unidos	67.0	134.0	350.8	464.6	590.8	1,158.3	2,046.6	2,978.3	45.5
América Latina	4,578.4	4,336.2	4,953.0	5,141.3	5,119.4	5,057.5	4,740.7	4,490.3	-5.3
Brasil	487.7	365.6	517.3	736.0	891.3	1,127.4	1,147.0	1,301.3	13.4
Colombia	555.0	703.3	722.0	667.0	613.5	615.0	581.0	616.0	6.0
Ecuador	357.7	388.2	422.4	432.9	414.7	385.4	371.2	397.8	7.2
México	1,333.1	1,270.7	1,219.8	1,247.1	1,274.4	1,264.6	1,285.5	1,200.4	-6.6
Trinidad & Tobago	30.8	38.2	34.2	29.1	28.3	23.5	21.8	47.7	118.7

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% Cambio 19/18
Venezuela	1,724.8	1,528.0	1,964.9	1,974.2	1,835.0	1,596.4	1,273.1	846.6	-33.5
Otros	89.4	42.3	72.5	55.1	62.3	45.2	61.0	80.5	31.9
Europa del Este y Eurasia	6,789.2	6,780.0	6,525.4	6,909.1	7,056.9	7,128.0	7,302.7	7,300.5	-
Azerbaijan	698.4	692.1	669.4	663.1	655.1	615.3	608.6	559.3	-8.1
Kazakhstan	1,215.2	1,276.9	1,250.9	1,229.3	1,229.5	1,370.7	1,401.2	1,410.9	0.7
Rusia	4,757.1	4,689.0	4,488.4	4,899.3	5,079.3	5,057.5	5,206.8	5,253.0	0.9
Otros	118.4	122.0	116.7	117.4	93.0	84.5	86.2	77.3	-10.3

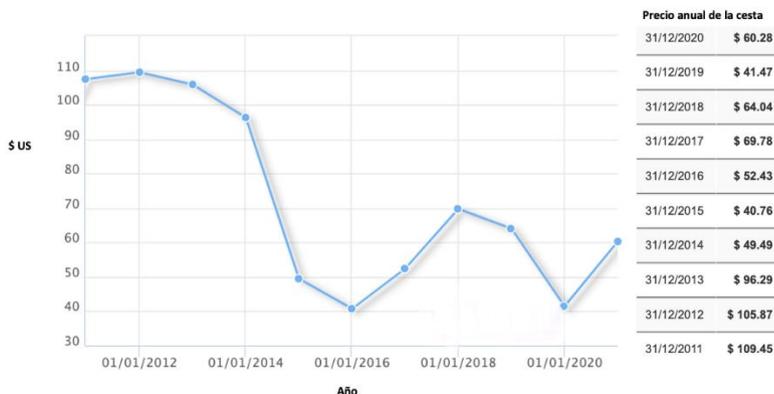
Notas: Los datos pueden incluir condensados de arrendamiento y volúmenes de petróleo en tránsito.

Fuente: Elaboración propia con base en OPEC Annual Statistical Bulletin, 2020, Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB_2020.pdf

La OPEP no solo exportó menos petróleo en 2019, sino que el valor de esas exportaciones cayó durante el transcurso del año (Ver gráfica 2). La canasta de referencia de la OPEP promedió \$ 64.04 /b en términos nominales durante 2019, por debajo de \$ 69.78 /b en 2018, una disminución de \$ 5.74 / b, u 8.2 por ciento. El nivel de volatilidad fue de \$ 4,11/b, o 6.4 por ciento, en relación con el promedio anual (OPEC Annual Statistical Bulletin, 2020).

Como se puede identificar en los datos presentados, la pandemia de COVID-19 provocó una fuerte contracción en la demanda de petróleo en la primera mitad de 2020, justo cuando los mercados se habían alterado por una disputa de precios entre Arabia Saudita y Rusia. La confrontación por los precios de petróleo fue producto de la negativa de Moscú de realizar recortes profundos de la oferta para hacer frente a la pérdida de demanda causada por la pandemia. En este sentido, los esfuerzos de la OPEP para coordinar la producción para evitar superávits fracasaron.

Grafica 2. Precio de la cesta OPEP



Notas: La cesta de la OPEP es un promedio de los precios de los petróleos producidos por los países miembros de la OPEP y se utiliza como punto de referencia para los precios del petróleo.

Fuente: The new OPEC Reference Basket (ORB), 2021. Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm.

Estrategias, acuerdos y desacuerdos de la OPEP: estabilización del mercado energético global

A lo largo de su historia, la OPEP ha recibido críticas de los líderes occidentales por su control de los precios del petróleo, lo cual ha generado efectos negativos en el mercado energético mundial como sucedió en 1973. Las críticas también se realizan a los bajos resultados de la gobernanza⁵ de sus principales miembros. El

⁵ En las últimas tres décadas el término gobernanza se ha incorporado al debate sobre la transición, consolidación y resiliencia de la democracia, específicamente desde organizaciones como el Banco Mundial. La gobernanza consiste en “las tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad en un país. Esto incluye el proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados; la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas acertadas de manera eficaz; y el respeto de los ciudadanos y del Estado por las instituciones que gobiernan las interacciones económicas y sociales entre ellos” (Banco Mundial, 1996).

control de los precios ha dado a la OPEP una posición dominante en el mercado mundial de los energéticos, lo cual le ha permitido a la organización actuar como un cártel, coordinando los niveles de producción entre los miembros para manipular los precios mundiales del petróleo. Como resultado, los presidentes de Estados Unidos, desde Gerald Ford (1974-1977) hasta Donald J. Trump (2017-2021), han identificado a la OPEP como una amenaza para la economía de Estados Unidos (Chatzky y Siripurapu, 2020).

Sin embargo, en los últimos años, la geopolítica de los hidrocarburos ha cambiado: la influencia de la OPEP ha venido disminuyendo debido a las divisiones entre sus principales miembros. A lo anterior se suma el cambio del mercado global hacia fuentes de energías más limpias y el surgimiento de Estados Unidos como un importante exportador de petróleo⁶, como se mencionó en el apartado anterior. Frente a estos retos, a los que se suman los efectos generados por las medidas para hacer frente al COVID-19, la OPEP ha desarrollado estrategias para adaptarse.

La historia de la OPEP otorga ejemplos de cómo la organización solía cambiar los mercados petroleros mundiales con un solo anuncio; sin embargo, debido a la disminución de su influencia necesita de la ayuda de algunos socios clave como Rusia para ejercer ese tipo de influencia. Es así como, en 2016⁷, la OPEP se alió con diez de las principales naciones exportadoras de petróleo, que no pertenecen a la OPEP, para formar una entidad con mayor influencia llamada OPEP Plus (OPEP+).

⁶ Estados Unidos, a través del petróleo de esquisto, está cambiando sustancialmente la estructura de la producción mundial de petróleo. Este tipo de petróleo no convencional se encuentra en las formaciones de esquisto que debe fracturarse hidráulicamente para extraer el petróleo mediante pirólisis, hidrogenación o disolución térmica.

⁷ La OPEP+ es producto de la Declaración de Cooperación (DoC, por sus siglas en inglés). La DoC constituye un hito sin precedentes en la historia de la OPEP. Por primera vez, los países miembros de la OPEP se coordinaron con 11 países productores de petróleo no pertenecientes a la OPEP (ahora 10: Guinea Ecuatorial se convirtió en miembro de la OPEP en mayo de 2017) en un esfuerzo concertado para acelerar la estabilización del mercado mundial del petróleo (OPEC, 2021).

En 2019, la alianza OPEP+ aprobó la “Carta de Cooperación”. La Carta proporciona una plataforma para facilitar el diálogo e intercambiar puntos de vista sobre las condiciones y desarrollos en los mercados mundiales de petróleo y energía. El objetivo de la Carta es contribuir a un suministro energético seguro y una estabilidad duradera en beneficio de los productores, consumidores, inversores y la economía mundial (OPEC, 2021).

Los 13 miembros de la OPEP controlan el 35% de los suministros mundiales de petróleo y el 82% de las reservas probadas. Con la incorporación de las diez naciones productoras no pertenecientes a la OPEP, entre las que se destacan Rusia (el segundo mayor productor de petróleo), México y Kazajistán, esos porcentajes aumentan al 55% y al 90% respectivamente. Estos porcentajes le dan a la OPEP+ un nivel de influencia sobre la economía mundial y una influencia significativa en el precio del petróleo, al menos a corto plazo (Cohen, 2021). Sin embargo, a largo plazo, la capacidad de la alianza para influir en el precio del petróleo se diluye, principalmente porque las naciones de manera individual tienen incentivos diferentes a los de la OPEP+ en su conjunto, como se pudo observar en el conflicto entre Rusia y Arabia Saudita.

El conflicto entre Rusia y Arabia Saudita se derivó por las preocupaciones de ambas naciones productoras por el crecimiento de la industria de producción de petróleo de esquisto de Estados Unidos, lo cual ha trastornado los mercados energéticos mundiales y ha hecho que Estados Unidos sea autosuficiente en petróleo. Cabe mencionar que, a inicios de 2020, los precios del petróleo cayeron más del 60% en medio de la crisis de COVID-19 y la guerra de precios liderada por Riad y Moscú. En este contexto, también surgieron preocupaciones sobre el futuro de la demanda de petróleo cuando China empezó a implementar medidas como el cierre de fábricas para hacer frente al COVID-19 (Ng, 2020).

Para hacer frente a este contexto de crisis, Arabia Saudita, el productor líder de la OPEP, sugirió a los miembros del OPEP+ que redujeran colectivamente su producción de petróleo en alrededor de 1 millón de barriles por día para mantener los precios del petróleo más altos, lo que generaría más ingresos para las naciones del bloque cuyas economías dependen en gran medida de las exportaciones de crudo. La disputa de precios entre Arabia Saudita

y Rusia estalló a principios de marzo de 2020, cuando Riad no logró persuadir a Moscú de que se necesitaban recortes profundos de la oferta para hacer frente a la pérdida de demanda causada por la pandemia de COVID-19. Rusia abandonó el acuerdo, lo que provocó la caída de la alianza OPEP+.

A principios de abril de 2020, bajo una inmensa presión de sus aliados políticos en Washington, el reino Saudi cambió de rumbo y llegó a un acuerdo con Rusia y el resto de la OPEP+ para recortar nuevamente los suministros de petróleo. Así, el 9 de abril, la OPEP y Rusia acordaron reducir en 10 millones de bpd. Estados Unidos esperaba que su producción cayera en 2 millones de bpd al final del año. La OPEP solicitó a México que recortara 400,000 bpd, sin embargo, México propuso reducir su producción de petróleo en 100,000 bpd durante dos meses, de 1,781 mbd a 1,681 mbd (Nahle, 2020).

Como se puede observar, para hacer frente al brote de COVID-19 y aminorar su impacto en la economía mundial y en el sector petrolero, los miembros de la OPEC+ celebraron reuniones ministeriales entre abril y junio de 2020 para acordar las estrategias para gestionar el precio del petróleo a nivel mundial. Además, los países miembros de la OPEP se reunieron para la 179a Reunión de la Conferencia de la OPEP el 6 de junio de 2020 para explorar posibles vías para reducir la volatilidad del mercado. El resultado de estas reuniones fue el mayor y más largo ajuste voluntario de producción en la historia del sector petrolero, como se mencionó en el párrafo anterior.

Conclusiones: escenarios de la OPEP en la geopolítica energética en tiempos del COVID-19

Las medidas de emergencia adoptadas por los Estados, organizaciones intergubernamentales, empresas e individuos para hacer frente a la pandemia de COVID-19 han impulsado una serie de cambios políticos, económicos y sociales con un potencial importante para influir en la geopolítica energética y, por ende, en la de los hidrocarburos. Uno de los efectos iniciales de la pandemia a inicios de 2020 fue la interrupción de la demanda de petróleo.

Junto con los desacuerdos entre los principales productores de petróleo, la pandemia de COVID-19 trastocó la industria de los

combustibles fósiles, la cual se enfrenta a un proceso de declive estructural impulsado por los cambios tecnológicos que han generado un aumento del uso de energías renovables. Los países exportadores netos de petróleo están experimentando diversos retos: una contracción económica mundial impulsada por el COVID-19 y un colapso del mercado global de petróleo. Aunque algunos países han podido enfrentar la crisis actual gracias a ajustes en su política económica y fiscal, a sus fondos soberanos y a niveles de deuda pública relativamente bajos, este escenario no ha sido posible para la mayoría de las naciones.

La cooperación entre las principales naciones productoras de petróleo del mundo, agrupadas en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con otras naciones productoras de petróleo ha contribuido a la estabilidad y sostenibilidad del suministro de energía en beneficio de productores y consumidores. La cooperación y concertación de intereses comunes ha demostrado ser un instrumento eficaz para hacer frente al riesgo de futuras crisis y pandemias.

La OPEP y sus aliados ajustaron a la baja su producción total de petróleo crudo para estabilizar el mercado del petróleo y aumentar la demanda mundial de crudo; sin embargo, aún existe incertidumbre sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los próximos años. Frente a esta incertidumbre, el optimismo relacionado con la vacunación contra el coronavirus aumenta las expectativas de una recuperación de la economía más rápida y sostenida, no obstante, en los primeros meses de 2021 la incertidumbre sigue siendo alta debido al repunte de contagios y aumento de muertes globales por COVID-19 (OMS, 2021).

La economía mundial todavía se encuentra en una profunda recesión con un crecimiento vinculado a menos 4.3% para 2020. Conforme se reactiven los sectores productivos, se espera para el 2021 un crecimiento económico mundial del 4.4% y un aumento en la demanda mundial de petróleo de 5.9 millones de barriles diarios (OPEC, 2020a).

Los aportes positivos de la OPEP+, a través de la Declaración de Cooperación, creada en 2016 como fuerza estabilizadora en los mercados energéticos, son fundamentales para la recuperación económica y un futuro energético inclusivo. Finalmente, cabe

mencionar que, en tiempos del COVID-19, la geopolítica de los energéticos está determinada por las transformaciones de las relaciones de poder entre los principales productores miembros y no miembros de la OPEP. Asimismo, la transición a las energías sostenibles se encuentra en una coyuntura crítica, en la que la forma y dirección del apoyo estatal para la recuperación económica pospandémica será clave. En conclusión, se sugiere que existe la necesidad de repensar la geopolítica de la seguridad energética para incorporar los intereses tanto de los Estados exportadores de energía como de los Estados importadores de nueva energía, sin dejar de lado el desafío del cambio climático.

Referencias consultadas:

- Administración de Información Energética de EE. UU. (2021) "Lo que impulsa los precios del crudo: oferta a la OPEP". Disponible en: <https://www.eia.gov/finance/markets/crudeoil/supply-opec.php>. Consultado el 30 de enero de 2021.
- Amadeo Kymberly, (2020), OPEC Oil Embargo, Its Causes, and the Effects of the Crisis. The Truth About the 1973 Arab Oil Crisis, The Balance. Disponible en: <https://www.thebalance.com/opec-oil-embargo-causes-and-effects-of-the-crisis-.3305806#citation-14>. Consultado el 1 de enero de 2021.
- Ang, B. W., Choong, W. L., & Ng, T. S. (2015). Energy security: Definitions, dimensions and indexes. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 42, 1077–1093. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rser.2014.10.064>
- Austvik, O. G. (2018). Concepts of Geopolitics and Energy Security. In *Energy Forum* (pp. 25-28).
- Banco Mundial, (1996), The Worldwide Governance Indicators (WGI) project. Disponible en: <https://info.worldbank.org/governance/wgi/>.
- Bradshaw, M. J. (2009). The Geopolitics of Global Energy Security. *Geography Compass*, 3(5), 1920–1937. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2009.00280>.
- Brannen, S., Ahmed, H., & Newton, H. (2020). (Rep.). Center for Strategic and International Studies (CSIS). doi:10.2307/resrep25198.
- Chatzky Andrew y Siripurapu Anshu, (2020), OPEC in a Changing World, Council on Foreign Relations. Disponible en: <https://www.cfr.org/backgrounder/opec-changing-world>.

- Cherkaoui, M. (2020). The Shifting Geopolitics of Coronavirus and the Demise of Neoliberalism—(Part 2). Aljazeera Center for Studies, march, 19.
- Chester, L. (2010). Conceptualising energy security and making explicit its polysemic nature. *Energy Policy*, 38(2), 887–895. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.enpol.2009.10.039>
- Chofreh, A. G., Goni, F. A., Klemeš, J. J., Moosavi, S. M. S., Davoudi, M., & Zeinalnezhad, M. (2020). Covid-19 shock: Development of strategic management framework for global energy. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 110643.
- Cohen Ariel, (2021), OPEC Is Dead, Long Live OPEC+, Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/arielcohen/2018/06/29/ope-is-dead-long-live-opec/?sh=25d2279b2217>. Consultado el 1 de enero de 2021.
- Departamento de Estado de Estados Unidos, (2020), *Oil Embargo, 1973–1974*, Disponible en: <https://history.state.gov/milestones/1969-1976/oil-embargo>. Consultado el 10 enero 2020.
- Dreyer, I., Stang, G., Mandil, C., & Henderson, J. (2014). Energy moves and power shifts: EU foreign policy and global energy security (pp. 32-49, Rep.). European Union Institute for Security Studies (EUISS). Retrieved March 25, 2021, from <http://www.jstor.org.udlap.idm.oclc.org/stable/resrep07072.6>
- Eilts, H. F. (1995). The Geopolitics of Energy. *Energy Exploration & Exploitation*, 13(5), 421–432. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/014459879501300502>
- Fukuyama, F. (1992). El fin de la historia. Planeta.
- Germond, B. (2015). The geopolitical dimension of maritime security. *Marine Policy*, 54, 137–142. Disponible en: <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.marpol.2014.12.013>
- Institute for the Analysis of Global Security, (2003), *The Geopolitics of Oil*. Disponible en: <http://www.iags.org/geopolitics.html>.
- Kjellén, R. (1905). Geopolitische Betrachtungen über Skandinavien. *Geographische Zeitschrift*, 11(12. H), 657-671.
- Krasner, S. D. (2001). Soberanía, hipocresía organizada. Barcelona: Paidós.
- Mackinder, H. J. (1904). The development of geographical teaching out of nature study. *The Geographical Teacher*, 191-197.
- Milina, V. (2007). Energy Security and Geopolitics. *Connections*, 6(4), 25-44. Retrieved March 25, 2021, from <http://www.jstor.org.udlap.idm.oclc.org/stable/26323310Copy>

- Nahle, Rocío (9 April 2020). "México en el consenso para estabilizar el precio del petróleo en la reunión de la @OPECSecretariat ha propuesto una reducción de 100 mil barriles por día en los próximos 2 meses. De 1.781 mbd de producción que reportamos en marzo del 2020 disminuirémos a 1.681 mbd. @GobiernoMX". @rocionahle. Secretaria de Energia de Mexico). Consultado el 1 de enero de 2021.
- Ng Abigail, (2020), 5 charts that explain the Saudi Arabia-Russia oil price war so far, CNBC. Disponible en: <https://www.cnbc.com/2020/04/01/5-charts-that-explain-the-saudi-arabia-russia-oil-price-war-so-far.html>. Consultado el 1 de enero de 2021.
- OMS, (2021), Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>.
- OPEC Annual Statistical Bulletin, 2020, Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB_2019.pdf.
- OPEC, (2021), Member Countries. Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/25.htm.
- OPEC, (2020a) Monthly Oil Market Report, Vol LII, No 1, December 2020/January 2021, ISSN 0474-6279. Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/static_files_project.
- Oswlad Spring U., y Brauch, H. G. (Eds.). (2009). Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI. México: Universidad Nacional autónoma de México.
- Sovacool, B.K. (ed.) (2011), The Routledge Handbook of Energy Security, London. I

El tratado comercial renegociado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el sector energético

*Paulino Ernesto Arellanes Jiménez**

Introducción

La integración trilateral de México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN), existente todavía, durante los últimos años del gobierno de Donald Trump, condujo a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el llamado Tratado México, Canadá y Estados Unidos (T-MEC). Durante varias rondas de negociación hubo amagos del gobierno estadounidense de romper en forma absoluta con la integración por pretender imponer sus criterios políticos y de comercio a las otras partes. Finalmente, se concluyó la negociación en dos partes, una con México y otra con Canadá, para dar paso al Tratado México, Estados Unidos (EU) y Canadá. México insistió en la renegociación en una política comercial de libre comercio y tuvo que ceder en varios aspectos, a pesar de su constante búsqueda de la diversificación comercial en sus intercambios comerciales en la economía internacional con otras zonas e integraciones regionales.

En este capítulo se tratarán los siguientes subtemas; en primer lugar, algunos elementos diferentes entre el TLCAN y el ahora T-MEC, algunas circunstancias que ponían en riesgo la renegociación, desafíos de esta renegociación, especialmente en

* Doctor en Relaciones Internacionales. Docente-investigador de tiempo completo, titular "C" en la Maestría de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2. Miembro del Academia Mexicana de Ciencias. Correo: paulino.arellanes@correo.buap.mx

sector energético. Un segundo subtema es, propiamente, el energético en la relación México-Estados Unidos para ubicar la actual realidad. Un tercer subtema, lo que se contempla en los nuevos capítulos del T-MEC relacionados con la energía, para saber con exactitud qué es lo que México comprometió en esos capítulos específicos en el nuevo Tratado.

Negociaciones del T-MEC

En las re-negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México se formularon 8 rondas de negociación. De entrada, el TLCAN que se firmó entre los tres países y que entró en vigor en enero de 1994 constaba de 22 capítulos y cada capítulo poseía su propio marco de solución de controversias, además de un capítulo propio para este efecto.

En las renegociaciones de 2017-2018 se logró que el T-MEC hoy tenga 24 capítulos modernizados más 10 capítulos nuevos de los 22 que originalmente tenía el TLCAN. De los capítulos nuevos se mencionan, por ejemplo, normas laborales, comercio electrónico, normas ambientales; además de la modificación de algunos ya existentes, como solución de controversias, reglas de origen y el capítulo agrícola. La renegociación atravesó por dificultades por cuestiones políticas, principalmente por el gobierno de Estados Unidos, el cual, desde un principio, y antes del inicio de la renegociación, mediáticamente presentó ciertos criterios, propuestas y modificaciones al TLCAN con imposiciones unilaterales y siempre con el discurso de salirse del Tratado o bien no negociar. Esta tónica fue una constante.

El tema que preocupaba era el *proceso de ratificación del T-MEC en el Congreso de los Estados Unidos*, situación que en 2019 todavía no se había logrado por parte del Parlamento canadiense y el Senado del Congreso de Estados Unidos, aunque por parte del Senado mexicano ya se había ratificado con las cesiones que en la renegociación México había otorgado. En el caso de Estados Unidos, se escuchaba a legisladores del Partido Demócrata insinuando que solicitarían modificaciones al texto del tratado.

Ciertamente hay algunas mejoras en el USMCA (T-MEC) con respecto al previo TLCAN, pero aún no hay nada definido sobre si este acuerdo

cumple con el estándar para un acuerdo mejor para los trabajadores estadounidenses. Se estaba viendo si la negativa del Partido Demócrata al aprobar el T-MEC no se traducían en la denuncia del presidente Donald Trump de que se retiraran del TLCAN (Gómez, 2018).

En cambio, las perspectivas de la OCDE expresaban, para el caso de un esperado éxito de la renegociación del TLCAN, que se podría presentar el siguiente escenario: “Bajo desempleo, fuertes remesas y una recuperación de los salarios reales contribuirán al consumo de los hogares”. Se afirmaba, inclusive, que “la inversión en México mejorará gracias al nuevo acuerdo, aunque las exportaciones mexicanas se reducirán debido a la desaceleración del crecimiento de Estados Unidos. Asimismo, se alertó de que una escalada de las tensiones comerciales podría afectar a la ejecución de inversiones ya aplazadas y afectar también las exportaciones” (Expansión, 2018), lo que significaba, ya desde entonces, una visión adelantada y promisorias en caso de una renegociación.

Entre los desafíos de México para “impulsar el crecimiento y el bienestar”, figuraban una reforma fiscal, la lucha contra los trabajos informales, la participación de la mujer en el mercado de trabajo y expandir el acceso a la educación pública de calidad y, sobre todo, la relación con el sector energético: Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Las autoridades necesitarían aumentar las tasas de interés si estos riesgos producen mayores presiones en la inflación” (Expansión, 2018).

Pese al entendimiento trilateral entre Canadá, México y Estados Unidos, el acuerdo por el nuevo tratado de libre comercio entre las tres economías de América del Norte mostró el lado más proteccionista del presidente de los Estados Unidos. Para Trump, en ese entonces, el déficit comercial que presentaba Estados Unidos seguía siendo un tema prioritario y debía primar en las agendas de la Casa Blanca (Coll, 2018).

Esto fue prioritario para Trump, es decir afianzar la liberalización del sector petrolero mexicano. Al respecto, se desconocían aún los resultados de la renegociación, a pesar de que el representante designado por el presidente electo de México se involucró en las discusiones sobre este tema (Flores, 2018). Finalmente, se puede afirmar que el presidente Enrique Peña Nieto cumplió al pie de la

letra, particularmente rápido, en el tema de las importaciones petroleras, las cuales crecieron como nunca; a PEMEX se le ordenó trabajar a ritmos mínimos para dejar el camino libre a las refinerías estadounidenses.

Hay que recordar que, antes del inicio de las negociaciones, el Secretario de Energía de los EU, Richard Perry, vino a México en julio de 2017 para apremiar la firma de un pacto en materia energética, idea bien recibida por el presidente Enrique Peña Nieto. Se percibió desde el principio de las renegociaciones las exigencias de Estados Unidos, por ejemplo, en paralelo a la visita de Richard Perry, el representante de comercio de Estados Unidos, Robert Lighthizer, dio a conocer los objetivos de la renegociación del tratado comercial: preservar y fortalecer las inversiones estadounidenses ya realizadas; obtener compromisos para facilitar el acceso a los mercados energéticos; garantizar a los inversionistas estadounidenses derechos consistentes con los principios y la práctica jurídica de Estados Unidos; promover una mayor compatibilidad regulatoria; disciplinar a las empresas públicas (PEMEX y CFE) para que se condujeran apegadas a consideraciones estrictamente comerciales; eliminar los subsidios a las empresas públicas y los que el Estado pudiera dar a través de ellas; garantizar una regulación imparcial para todas empresas, públicas o privadas (lo cual implicaba una “regulación asimétrica” para desarticular las ventajas históricas de PEMEX y CFE); permitir a las empresas estatales prestar “servicios públicos”; dar a los tribunales estadounidenses jurisdicción sobre las actividades comerciales de las empresas públicas foráneas; aumentar las oportunidades de las empresas estadounidenses en la compras de gobierno, incluyendo las compras de las empresas públicas, mediante reglas y prácticas similares a las aplicadas en Estados Unidos (Energía Hoy, 2019).

Estas exigencias quedaron plasmadas en el actual Tratado (T-MEC) en los capítulos 8, 12, 14, 22, 23, 24, 27 y 28. No se reservó nada en materia de energía, solo se obtuvo la suspensión de algunas disposiciones en circunstancias determinadas. Lo que no prosperó fue el cambio de régimen jurídico de PEMEX y CFE para que la propiedad del Estado se ejerciera a través de un paquete de acciones en la bolsa de valores. EU aceptó que el gobierno mexicano otorgara “asistencia no comercial” a la CFE; de igual modo, que ese beneficio se extendiera a PEMEX cuando las

circunstancias pusieran en riesgo la viabilidad de la empresa pública, pero una vez pasada la contingencia podría eliminarse esa protección, lo cual se ve en el Anexo 22F (Energía Hoy, 2019).

La materia energética en la relación bilateral México-Estados Unidos

Históricamente, México y Estados Unidos han tenido un intercambio comercial en materia energética importante, aunque, con el paso del tiempo, ha cambiado el perfil energético de cada país. México pasó de ser un país predominantemente productor de energía a un consumidor, mientras que Estados Unidos pasó de ser uno consumidor a uno productor. “A pesar de que la producción de petróleo de México ha caído en los últimos 15 años, México aún exporta el 60% del volumen del petróleo crudo que produce a Estados Unidos. Lo cual beneficia económicamente a México ya que las ventas de petróleo representan un cuarto del ingreso federal” (Medina, 2020).

En sentido contrario, gracias a la expansión en la capacidad de importación por la construcción de nuevos gasoductos transfronterizos, que suman 24 puntos de internación de gas natural y la ampliación de la red de gasoductos nacional, conocida como el SISTRANGAS, “México importa alrededor del 65 por ciento del gas natural que consume de Estados Unidos. Lo que ha permitido bajar los costos de generación eléctrica y ha ayudado a atraer nuevas inversiones en el sector energético y manufacturero de México. El principal consumidor de este producto energético, es la CFE ya que México genera el 65 por ciento de su electricidad a través de esta fuente de energía” (Medina, 2020).

México es el mercado más grande de exportación de gas natural y combustibles refinados de Estados Unidos. El contar con México como un mercado clave para las exportaciones de gas natural de Estados Unidos ha sido de gran beneficio para los productores estadounidenses, particularmente en Texas. México, a diferencia de otros países, tiene la ventaja de que puede recibir el gas de Estados Unidos sin barreras arancelarias y por medio de gasoductos, lo cual resulta en precios bajos de energía para la industria mexicana (Medina, 2020).

La entrada en vigor del T-MEC representó una oportunidad para fortalecer la integración comercial en el sector energético, ya que facilitaría la relación comercial al no imponer cargas impositivas relevantes al comercio de productos energéticos en los tres países, como también lo establecía el TLCAN. El T-MEC hace más flexibles las reglas de origen para el intercambio comercial entre los tres países y preserva el mecanismo propio de arbitraje internacional para la resolución de controversias.

Todo indicaría que en la renegociación del TLCAN, ahora convertido en el T-MEC, tendría un escenario favorable para México por lo siguiente: México tiene un potencial aproximado de 30 mil millones de barriles de petróleo en aguas profundas y 550 trillones de pies cúbicos (Tcf. *Trillion Cubic Feet* por sus siglas en inglés) de potencial de gas natural de lutitas. Las reservas indican que aún existe espacio de oportunidad para atraer inversión nacional e internacional que desarrolle la industria de gas natural doméstica e incremente la producción de petróleo y gas nacional, promoviendo el crecimiento económico al generar empleos en la industria energética y garantizar la seguridad energética de norteamérica (Medina, 2020).

Lograr lo anterior es del mayor interés de Estados Unidos; en el caso de la energía, el equipo de transición del presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que en el capítulo ocho se reconociera, primero, el derecho de México a reformar su Constitución y su legislación interna (una obviedad) y, segundo, el dominio y la propiedad pública de los hidrocarburos conforme lo establece el texto constitucional mutilado por la reforma energética de diciembre de 2013. El T-MEC dictamina lo siguiente: “México tiene el dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos en el subsuelo del territorio nacional [...]”. Esa limitación –espacial, geológica, técnica y económica–, ha sido la llave maestra para privatizar la producción, pero también para reconocer como un activo financiero de las compañías petroleras las reservas nacionales de petróleo y gas natural, cuando las primeras son titulares de los contratos de exploración extracción adjudicados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos –CNH– (107 contratos desde julio de 2015) (T-MECa, 2019).

En la dinámica del comercio energético en América del Norte, entre lo más relevante se cuenta lo siguiente: en 2019 México tuvo una demanda de energía de 50,000 mega watts (MW), comparado con su capacidad de generación que fue de 80,000 MW. En los EU, la energía proveniente de fuentes renovables sumó el 11% del total. Las energías eólica e hidroeléctrica acapararon el 46% en fuentes renovables. La producción de energía proveniente de fuentes renovables en Canadá es de 17%, superando el promedio mundial de 13.6%. Si lo anterior se combina con los datos sobre comercio de hidrocarburos en la región que proporcionó el American Petroleum Institute (API), tenemos que México es el destino #1 para las exportaciones de gasolina estadounidense, con 57% de participación. Canadá, por su parte, acapara el 31% de las exportaciones de crudo de los EU. La producción de hidrocarburos de exportación representa 10.3 millones de plazas de trabajo en la Unión Americana, con casi 108 mil empleos directos en refinación (Medina, 2020).

Estas cifras revelan un panorama complejo, pues mientras nuestros socios avanzan en la transición a energías más limpias, en México tenemos todavía una gran dependencia a las importaciones de combustibles fósiles. Este intercambio también ha sido benéfico para la región al promover la seguridad energética, concepto definido por la Agencia Internacional de Energía (IEA) como “la disponibilidad ininterrumpida de recursos energéticos a un precio asequible” (T-MECb, 2020).

Diferencias entre el TLCAN y el T-MEC y los nuevos capítulos relacionados con la energía

El reciente Acuerdo Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (“USMCA” por sus siglas en inglés), que actualiza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), incluye un capítulo específico en mención de la soberanía del Estado Mexicano respecto de hidrocarburos.

La diferencia entre el TLCAN y el T-MEC

El TLCAN, que entró en vigor en 1994, contemplaba un capítulo específico de “Energía y Petroquímica básica”, que incluía, entre otros, los siguientes aspectos relevantes: la prohibición de cualquier

forma de restricción cuantitativa, los requisitos de precios mínimos o máximos de exportación y los requisitos de precios mínimos o máximos de importación, salvo lo permitido para la aplicación de órdenes y compromisos en materia de cuotas compensatorias y antidumping; por lo que, reiterativamente, se presentan los siguientes puntos:

- La prohibición de restringir las importaciones o exportaciones de un bien energético o petroquímico básico desde o hacia otra de las partes del TLCAN;
- La prohibición de adoptar y/o mantener gravámenes, impuestos o cargo alguno sobre la exportación de algún bien energético o petroquímico básico a otro país miembro del TLCAN, en específico o destinado al consumo interno;
- Permitir incentivos existentes y futuros para la exploración, desarrollo y actividades conexas con la búsqueda de petróleo y gas, a fin de mantener el nivel de las reservas de estos recursos energéticos.

Lo nuevo que establece el T-MEC

Las partes del Tratado de Libre Comercio México, Canadá y Estados Unidos se limitaron a incluir únicamente el capítulo denominado “Reconocimiento de la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado Mexicano sobre Hidrocarburos”, en donde el objetivo del gobierno mexicano era lograr lo siguiente:

- a) El reconocimiento pleno de México y de su capacidad para reformar el marco jurídico mexicano, incluyendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como se ve más adelante en el capítulo 8 del T-MEC;
- b) Reafirmar la propiedad directa, inalienable e imprescriptible de México sobre el petróleo y los demás hidrocarburos disponibles en su territorio; y,
- c) Establecer mecanismos a través de los cuales se pueda brindar certidumbre jurídica a los prestadores de servicios,

exportadores, importadores e inversionistas que actualmente participan en el sector energético.

Continúa el trato nacional en el T-MEC, pues, de conformidad con el USMCA, lo relativo a las inversiones realizadas en el sector energético se regirán mediante el capítulo de Inversión. Éste determina, entre otras cosas, que el trato hacia los inversionistas no sea menos favorable que el que otorgue a sus propios inversionistas en circunstancias similares, en lo referente al establecimiento, adquisición, expansión, administración, conducción, operación y venta, u otra disposición de inversiones en su territorio. Asimismo, en caso de generarse algún conflicto, y las partes no consiguieran establecer un acuerdo, se aplicará el capítulo relativo a la Solución de Controversias (Hernández, 2018).

Los Capítulos que del T-MEC que contemplan al sector energético

En el Capítulo 8 se reconoce que México posee soberanía sobre el petróleo y sobre los hidrocarburos.

CAPITULO 8. RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD DIRECTA, INALIENABLE E IMPRESCRIPTIBLE DEL ESTADO MEXICANO SOBRE HIDROCARBUROS. Pleno respeto a la soberanía de México sobre el petróleo y los demás hidrocarburos, mediante el reconocimiento de su propiedad directa, inalienable e imprescriptible sobre dichos recursos.

En el capítulo 12 se habla de la necesidad de cooperación en materia de normas de eficiencia energética para facilitar el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; pero en los anexos sectoriales ya se introducen elementos específicos en materia energética.

ANEXOS SECTORIALES

Los Anexos Sectoriales constituyen uno de los elementos novedosos del T-MEC, pues contienen disciplinas basadas en buenas prácticas

regulatorias aplicables a sectores productivos específicos con el fin de avanzar hacia una homogeneidad normativa en América del Norte.

[La sección de normas de eficiencia] promueve la cooperación en materia de Normas de Eficiencia Energética, así como la armonización, en la medida de lo posible, de los procedimientos de prueba a los productos a los que estas normas aplican, a fin de facilitar el comercio entre las Partes.

Un capítulo sobresaliente es el 14, en el cual se tratan las inversiones y los inversionistas de América del Norte, en consonancia con lo que preveían especialistas antes y durante la renegociación del TLCAN, especialmente en Estados Unidos, para el caso de controversias por razón de violaciones a las normas sobre inversiones en el sector energético dentro del T-MEC.

Tanto en el Capítulo 14, dedicado a la inversión, como en otros apartados del T-MEC, se deja en claro que el Acuerdo otorga certidumbre y dinamismo a las inversiones del sector energético nacional, sin dejar de lado el reconocimiento del dominio inalienable de México en materia de hidrocarburos.

Esto incluye acciones como:

- a) Apuntalar los mecanismos de cooperación para la transferencia de tecnología, intercambio de información y formación de capital humano;
- b) Desarrollar soluciones regulatorias hacia la confiabilidad de la energía renovable y los desafíos de seguridad;
- c) Crear iniciativas de fomento a cadenas binacionales de valor para la producción de bienes y servicios del sector (que también permitan acercar a pequeñas y medianas empresas mexicanas con operadoras estadounidenses);
- d) Aplicar mecanismos robustos de protección de inversiones.

A partir de estos fundamentos, los expertos de la American Chamber de Estados Unidos (AmCham) consideran que, de ser impulsadas por grandes inversiones, oportunidades concretas de proyectos para la industria son:

1. Una red de transmisión transfronteriza para transportar electricidad y gas natural al sur del país;
2. El intercambio de conocimiento para la producción de gas *shale* en México;
3. Consolidar a México como proveedor de energía solar fotovoltaica para Norteamérica (Frontier, 2020).

Aún más, el capítulo 14 del Tratado reforzó los mecanismos de protección a la inversión extranjera, restringiendo y limitando las posibilidades de las autoridades mexicanas para cancelar contratos adjudicados por entidades públicas en el pasado o los que otorguen en el futuro. Las protecciones son más fuertes cuando se trata de “contratos de gobierno cubiertos” en petróleo, gas natural, electricidad, telecomunicaciones, transporte público, caminos, puentes, canales o ferroviarias (Anexo 14-E). Un inversionista de los EU podrá someter a arbitraje una reclamación cuando considere que el gobierno mexicano haya tomado medidas que interfieren con las expectativas de la inversión (Anexo 14-B). El reclamo de la indemnización –al “justo valor” de mercado más intereses–, no solo sería por el valor de los activos afectados, sino por lo que el inversionista piense hubiera podido ganar. El Tratado dejó abierta la posibilidad de recurrir al arbitraje por acciones regulatorias, aunque éstas no sean discriminatorias y su diseño y aplicación se oriente a proteger objetivos legítimos de bienestar público en salud, seguridad y medio ambiente, cuando un inversionista considere que se trata de una expropiación indirecta de sus inversiones (Energía hoy, 2019).

CAPÍTULO 14. INVERSION

El Capítulo de Inversión del T-MEC actualiza las disciplinas del TLCAN en materia de protección a los inversionistas de América del Norte y establece los mecanismos mediante los cuales los inversionistas extranjeros podrán solucionar las diferencias que pudieran surgir por la supuesta violación de las disposiciones del Tratado.

Como resultado de ello, este Capítulo no solo mantiene, sino que también fortalece el ambiente de certidumbre para la inversión en la región (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

Pero aún más, en el Capítulo 22 se hace alusión a la norma de trato nacional, para que en caso de que las empresas de propiedad del Estado, en este caso PEMEX y CFE, otorguen un trato no menos favorable a las empresas inversionistas extranjeras de América del Norte (léase Estados Unidos y Canadá), para que no sufran discriminaciones y gocen de la asistencia comercial, en el caso de que las empresas estatales reciban subsidios, se expresa en forma directa que es en el seno del T-MEC donde se regularán los subsidios.

Estados Unidos y Canadá han establecido obstáculos para que México no hiciera una contrarreforma energética mediante un artículo del T-MEC referente al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico. Aunque Estados Unidos no forma parte, obtiene los beneficios para no aminorar la apertura del sector energético mexicano; en esto se incluye hidrocarburos y eléctricos.

Si México continúa, se podría poner una denuncia al T-MEC y, así mismo, tener muchas represalias, ya que el artículo con mayor peso del mismo tratado declara que México no puede adoptar medidas menos restrictivas de acuerdo con los términos de las reservas aplicables y excepciones a obligaciones en otros tratados comerciales (Estrategia Aduanera, 2021).

CAPÍTULO 22. EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO Y MONOPOLIOS DESIGNADOS

Las actividades comerciales de las Empresas Propiedad del Estado (EPE), para que éstas se realicen bajo los principios de no discriminación y consideraciones comerciales, con el fin de no afectar el comercio o la inversión proveniente de empresas de las Partes. El T-MEC regulará los subsidios que reciben las EPE o que se otorguen a través de ellas. A este tipo de subsidios se les denomina “asistencia no comercial” y se refiere a la transferencia directa de fondos, donaciones o condonación de deuda, préstamos, garantías de préstamos u otros tipos de financiamiento, aportaciones de capital incompatibles con la práctica habitual de inversión, entre otros (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

Directamente, en el Capítulo 23 del T-MEC se aborda el tema referido al sindicato de PEMEX y al de la CFE. Inclusive, se hace alusión a las cuestiones de elección de líderes sindicales y la transparencia en la rendición de cuentas. El nuevo tratado

contempla un anexo en el que los tres países se comprometen a adoptar y cumplir normas y prácticas laborales conforme a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo.

CAPÍTULO 23. LABORAL

La transición a la democracia sindical efectiva, mediante la introducción de transparencia en la elección de líderes sindicales y la rendición de cuentas sobre las actividades de los sindicatos. PEMEX y CFE (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

En el Capítulo 24 se hace referencia al impacto ambiental y todo aquello que pueda afectar al medioambiente, situación realmente innovadora, puesto que, en el anterior Tratado, TLCAN, existían dos acuerdos paralelos, el ambiental y el laboral, pero en cuanto al primero poco o nada se hizo y, además no estaban en el seno del TLCAN; cosa que en el T-MEC es diferente, puesto que ahora está en su contenido, como es el caso de este capítulo 24.

CAPÍTULO 24. MEDIO AMBIENTE

La necesidad de mantener manifestaciones de impacto ambiental en los tres países; la importancia de promover la calidad del aire tanto nacional como transfronterizo; el combate a la basura marina, incluyendo los desechos plásticos; así como mecanismos voluntarios que favorezcan un buen desempeño ambiental del sector industrial (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

Un tema que es un obstáculo a las inversiones extranjeras ha sido la corrupción. El T-MEC introdujo este capítulo, especialmente bajo el supuesto de que la lucha contra la corrupción favorecerá a que lleguen más y mejores inversiones extranjeras a México.

CAPÍTULO 27. ANTICORRUPCIÓN

Combate a la corrupción, frente a los empresarios e inversionistas extranjeros, permitiendo con ello atraer mayores flujos de Inversión Extranjera Directo (IED) a nuestro país (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

En el Capítulo 28 quedó plasmada la obligación de que se creen instituciones regulatorias para que existan buenas prácticas gubernamentales que faciliten el comercio, la inversión y el crecimiento económico.

CAPÍTULO 28. BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS

Facilitar el comercio, la inversión y el crecimiento económico a través de la implementación de las prácticas gubernamentales para promover la calidad regulatoria

Se reconoce la importancia de los órganos centrales de coordinación regulatoria (la Comisión Nacional de Mejora regulatoria –CONAMER–, en el caso de México) (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

Un tema que causó mucha polémica desde la renegociación del TLCAN fue la solución de controversias, que inclusive amenazó del retiro de Canadá de las negociaciones, puesto que en su momento el gobierno de Trump deseaba que la solución de controversias se resolvieran en los tribunales de Estados Unidos; además, refirió a terminar con los mecanismos de solución de controversias, en el cual Estados Unidos pretendía eliminar el Capítulo 19 sobre solución de controversias, rechazando el panel de expertos independientes o instancias que lo sometan a derecho internacional.

En el acuerdo bilateral se estableció que ese Capítulo 19 se mantendrá; “no obstante, México cedió parcialmente a las condiciones de Estados Unidos en este capítulo, pero prevalecieron los mecanismos para proteger a México de las salvaguardas que pueda imponer Estados Unidos”. Este tema se abrió para integrar a Canadá en la discusión y que “se mantuviera el Capítulo 11 sobre resolución de conflictos entre inversionistas y Estados; y el Capítulo 20 sobre mecanismos de resolución de controversias, de acuerdo al TLCAN original. Asimismo, se aseguró la salvaguarda de mecanismos de compensación y se definieron disciplinas” (Flores, 2018). Finalmente, el capítulo quedó, en términos generales, de la siguiente manera:

EL CAPÍTULO 31. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las Partes procurarán en todo momento llegar a un acuerdo sobre la interpretación y la aplicación de este Tratado, y realizarán todos los

esfuerzos, mediante cooperación y consultas, para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria sobre un asunto que pudiese afectar su funcionamiento o aplicación (T-MEC, GOBIERNO DE MÉXICO, 2019).

Con respecto a la temporalidad para la revisión del nuevo Tratado, en el artículo 34, fracción 7 se refiere a lo que se llegó, dada la propuesta de Estados Unidos, que era incluir una cláusula de terminación del TLCAN en un periodo de 5 años (cláusula “sunset”). Al respecto, “México aceptó que el acuerdo tenga una vigencia de 16 años con revisiones cada 6 años, en las que se podrán añadir prórrogas de otros 16 años, si las partes lo acuerdan”, situación que se aceptó y así quedó plasmada.

ARTÍCULO 34.7: REVISIÓN Y EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA

En el sexto aniversario de la entrada en vigor de este Tratado, la Comisión se reunirá para realizar una “revisión conjunta” del funcionamiento de este Tratado y en caso de estar acuerdo para su continuidad por otros 16 años o su cancelación.

El Riesgo latente que cada acción o cambio de los acuerdos firmados en el TMEC repercutirá en el futuro, cuando sean revisadas las cláusulas de renovación del pacto en 2025 y Si no se confirma ¿Que haremos en el Futuro? (Pech, 2020).

Lo grave y peligroso en materia de energía estaba y sigue estando en los capítulos 13, 14, 22 y 28 referentes a contratación pública, inversión, empresas propiedad del Estado y practicas regulatorias. Recordemos que, antes del inicio de las negociaciones, el Secretario de Energía de los EU, Richard Perry, vino a México en julio de 2017 para apremiar la firma de un pacto en materia energética. En esencia, el acuerdo consistió en incrementar las compras de energía proveniente de ese país, ampliar la infraestructura fronteriza para elevar la capacidad de importación, abrir nuevas oportunidades para la inversión extranjera (estadounidense) y profundizar la integración energética de ambos países (Pech, 2020).

Conclusiones

La administración de López Obrador ha apostado por reforzar la posición de los ex monopolios estatales de PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y algunas de estas acciones han derivado de disputas que han llegado a los tribunales mexicanos.

Las empresas de Estados Unidos pueden ver a las acciones tomadas por el gobierno de López Obrador como una serie de medidas que, al final, pueden equipararse a una expropiación y, así, iniciar un arbitraje para buscar resarcir esos daños. Es un proceso largo y costoso, pero si al final ven un daño significativo en sus inversiones, las empresas van a acudir al arbitraje.

La entrada en vigor del nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) abrirá la puerta para que las empresas energéticas estadounidenses inicien procesos de arbitraje en contra del gobierno mexicano, derivado de las acciones tomadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Es un proceso largo y complicado para ambas partes, pero que se presenta como una opción viable ante el actual clima para hacer negocios en este sector, coinciden analistas consultados.

Las tensiones en el sector energético por la disputa entre el gobierno y las empresas privadas han escalado desde el año pasado (2020) tras una serie de cambios y decisiones que han afectado a firmas tanto en el sector de hidrocarburos como en el eléctrico.

Si bien es cierto que en el Capítulo 8, “Reconocimiento de la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado mexicano sobre hidrocarburos”, se da pleno respeto a la soberanía de México sobre el petróleo y los demás hidrocarburos mediante el reconocimiento de su propiedad directa, inalienable e imprescriptible sobre dichos recursos, en los hechos puede suceder lo contrario por los intereses de Estados Unidos, específicamente, por las inversiones involucradas en el sector energético.

De acuerdo con especialistas (Energía Hoy, 2019) el T-MEC refuerza el andamiaje jurídico de la apertura, la liberalización y la privatización del sector energético de México. Muchos elementos de la llamada contra-reforma de la política energética de Andrés Manuel López Obrador ya no serían posibles, a reserva de enfrentarse a controversias con Estados Unidos. El gobierno, las empresas y el capital financiero de los EU ya no ven a México

como un suministrador seguro y confiable de petróleo, la visión que privó durante décadas, sino como un importador cautivo de energía y una gran oportunidad de negocio. Y en ese esquema no cabe la construcción de refinerías o complejos petroquímicos, ni el fortalecimiento de PEMEX y CFE, sin que se enfrente a controversias a la luz del T-MEC: La intención de fondo de la Casa Blanca es que el sector energético mexicano se organice y regule lo más parecido al de EU para controlarlo a voluntad. El tratado es un instrumento al servicio de los intereses de la industria energética del país vecino.

Desde las re-negociaciones del TLCAN, los negociadores mexicanos aceptaron la idea de que PEMEX y CFE eran un factor de distorsión en los mercados y que era necesario desarmar, atar y amordazar a las empresas del Estado para que no les quitaran negocios a las empresas privadas, y no afectaran una pretendida “justa competencia”, inexistente e imposible en la práctica. De ahí la severa regulación establecida en el tratado para transparentarlas, corregirlas y meterlas en cintura.

El Tratado regula las actividades de PEMEX y CFE para que se constituyan, piensen y actúen como empresas privadas estrictamente comerciales, con la finalidad de no afectar el comercio y las inversiones de los EU, pero, sobre todo, para que se desnaturalicen y dejen de ser una palanca del Estado. La idea de fondo es que las empresas públicas abandonen su función nacional para que se conviertan en instrumentos de acumulación de capital de las élites extranjeras dominantes. Al abandonar la función nacional en presencia de un Estado débil, como el mexicano, las empresas públicas serían arrastradas rápida e incontinentemente hacia la vorágine del capitalismo internacional depredador. En lo inmediato, el tratado brinda certidumbre a las empresas estadounidenses de que PEMEX y CFE no tendrán privilegios y no serán ni obstáculo ni peligro para ellas.

Referencias consultadas

BBC MUNDO (2018). Tres efectos en México del tratado de libre comercio USMCA que firmó con Estados Unidos y Canadá. el diario. por: . <https://eldiariiony.com/2018/11/30/t-mec-3-efectos-en-mexico->

- del-tratado-de-libre-comercio-que-firmo-con-estados-unidos-y-canada-en-la-cumbre-del-g20/ 30 Noviembre 2018.
- Coll Morales Francisco (2018). Frente a nuevos escenarios, nuevos pronósticos. Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/frente-a-nuevos-escenarios-nuevos-pronosticos/2018>.
- Energía Hoy. (2019), Disponible en: <https://energiahoy.com/2019/08/06/el-t-mec-no-es-lo-mejor-para-mexico-y-menos-en-energia/>.
- Expansión (2018). Infraestructura y T-MEC ayudarán a México en 2019, prevé la OCDE” (2018). <https://expansion.mx/economia/2018/11/21/infraestructura-y-t-mec-ayudaran-a-mexico-en-2019-preve-la-ocde>
- Flores Nancy (2018). “Morena, ganador indiscutible de elecciones, pero con retroceso: Magdalena Galindo” <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/09/24/renegociacion-del-tlcan-los-cinco-puntos-en-los-que-mexico-perdio/> Contralínea. Com
- Gómez Tamez Alejandro (2018). “Perspectivas para México y la economía mundial en 2019”. Disponible en: <http://zonafranca.mx/perspectivas-para-mexico-y-la-economia-mundial-en-2019/>.
- Hernández Gallego Eric (2018). Capítulo en materia de energía del Acuerdo Comercial entre Estados Unidos – México–Canadá (USMCA). Mexico City+ Energy & Natural Resources Environmental. Disponible en: <https://www.gtlaw.com/es/insights/2018/11/capitulo-en-materia-de-energia-del-acuerdo-comercial-entre-estados-unidos-mexico>. Consultado el 17 de marzo de 2021
- Medina Emily. (2020). T-MEC y el potencial energético de Norteamérica. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/vision-emily-medina/t-mec-y-el-potencial-energetico-de-norteamerica>
- Pech Ramsés (2020). Capítulos de T-MEC que influyen en el sector energético. Oil & Gas Magazine. Disponible en: <https://www.oilandgasmagazine.com.mx/capitulos-de-t-mec-que-influyen-en-el-sector-energetico/>.
- T-MEC (2019) Gobierno de México 2019
- Estrategia aduanera (2021). T-MEC prohíbe monopolios energéticos. <https://www.estrategiaaduanera.mx/t-mec-prohibe-monopolios-energeticos/> Feb 11, 2021
- Frontier (2020). T-MEC y seguridad energética en Norteamérica: competitividad regional (2020). <https://blog.frontierindustrial.mx/t-mec-seguridad-energetica-norteamerica-competitividad>

División energética del trabajo en el siglo XXI: petróleo y seguridad

*Abdiel Hernández Mendoza**

Así hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia. Primera, la competencia; segunda, la desconfianza; tercera, la gloria.

La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera, para ganar reputación.

Thomas Hobbes

Introducción

El ser humano es un animal energético. Este carácter ontológico humanidad-energía se distingue por un ejercicio permanente de poder en torno a la obtención de fuentes de energía en todo su ciclo: producción-distribución-consumo, todo ello a gran escala. Si bien desde la década de los setenta del siglo XX se comenzó a estudiar la urgencia de transitar a otros energéticos menos agresivos contra el ambiente, hasta la segunda década del siglo XXI el petróleo conserva su papel neurálgico en la matriz. Este hidrocarburo tiene una capacidad inherente a su naturaleza, la de ser un elemento civilizador, tal como lo son la roca, la madera y el acero.

Hasta inicios de la década de 2020 el petróleo es el protagonista dentro de la matriz energética y de producción material; debido a ello, surge la necesidad de estudiarlo desde el inicio de su producción hasta su consumo final. La enfermedad COVID-19, que confinó al mundo, dejó ver la relación entre la producción

* Profesor de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, UNAM. E-mail: abdielhernandez@comunidad.unam.mx

industrial y los transportes internacionales con el consumo de petróleo, cuando el precio de éste bajó a niveles nunca vistos (IEA, 2020).

Este hecho llevó a pensar de nueva cuenta el *fin del petróleo* (Roberts, 2010) como marca de una era y de la superación del *reto energético* (Ruiz, 2006). Ambas tesis recobraron vigencia y fuerza en términos de una necesidad ambiental de transición energética y lograr por fin una revolución energética que trascienda a los hidrocarburos; sin embargo, su materialización, si bien es deseada, aún se antoja lejana.

La amplísima cadena de valor¹ que representan los hidrocarburos se actualiza cada año. Este hecho implica que su carga de poder político, lejos de disminuir, aumenta; por lo que las políticas que lo intentan controlar se renuevan también con base en la necesidad de los centros tecnológicos por poseerlo. Derivado de este planteamiento, el presente trabajo se propone establecer los elementos necesarios para pensar-hacer una transición energética hacia una nueva matriz que establezca las bases de superación de los hidrocarburos, misma que responda al cuestionamiento: ¿En qué consiste *impensar* una *seguridad energética* mundial que asegure las condiciones de reproducción de la vida?

Para ello, el primer apartado presenta *El ciclo energético, la era del petróleo*; analiza el concepto de *Seguridad Energética* basada en este hidrocarburo como principal *recurso*. En el mismo sentido, enfatiza en la articulación de los elementos *Upstream*, *Midstream* y *Downstream* con el ciclo de producción energética y la relación reservas-producción-consumo, bajo el debate teórico del origen del petróleo.

Así, se vuelve pertinente pensar en los *saltos energéticos en la larga duración* que muestran la hegemonía de los hidrocarburos durante el capitalismo, mismos que propician una apropiación intensiva de los espacios susceptibles a la explotación. De aquí se permite conocer la importancia de una *revolución energética*. Dicho lo anterior, es necesario preguntar sobre la existencia de una *¿División energética del trabajo? Una matriz vigente*, que, al ser el tercer elemento de este apartado, ahonda en aquellos lugares derivados

¹ Es suficiente con mencionar gasolinas, parafinas, naftas, electricidad...

de la producción-explotación detonadores de la producción-circulación-consumo-reproducción, elementos que constituyen la matriz energética y crean las condiciones de especialización y *superespecialización* energética.

La Segunda Parte incluye el elemento *Energía-Tecnología-Poder*, relación indisoluble destacable, estudiada bajo el manto ideológico del neoliberalismo, el cual se transforma y actualiza en cada una de las esferas del mundo; relación que alimenta los procesos coetáneos de información y comunicación. En la última parte se transduce una reflexión final en torno a conocer aquellos *elementos para pensar-hacer una transición energética*, misma que permita situar las características de la energía necesaria en el siglo XXI frente al cataclismo ambiental que padece el planeta.

I Parte. El ciclo energético, la era del petróleo

El fenómeno de la gravedad² que permite, entre otras cosas, la existencia de la vida en general tal y como se conoce en el mundo también explica el desplazamiento de las placas tectónicas, generadora de las corrientes de convección que liberan grandes cantidades de energía (SGM, 2017). *Grosso modo*, a partir de este fenómeno se explica la conformación de los minerales que se conocen, transformados mediante procesos de presión, erosión-transporte y temperatura en temporalidades de muy larga duración en la que comulgan los grandes ciclos de la vida.

² Para efectos de este concepto, se recurre a los estudios realizados por Albert Einstein: “La gravedad debería poder ser descrita por una deformación en la geometría del espacio-tiempo de Minkowski o, dicho de otra forma, que la gravedad no era otra cosa que una manifestación de la curvatura del espacio-tiempo. La nueva teoría relativista de la gravitación era una generalización de la relatividad especial para geometrías curvas, razón por la cual Einstein mismo la bautizó como relatividad general” (Ramos-Sánchez, 2018: IX y 116-117). Esto llevó a destacar cuatro elementos inherentes: “La gravedad es geometría espaciotemporal, tiempo y espacio están conectados por la causalidad, no hay un tiempo universal y motor último de evolución” (Barceló, 2018: 144).

Como se sabe, la fuente de energía universal es el Sol. La combinación de sus rayos con el núcleo de la Tierra permite la existencia de la vida en la llamada biósfera, así como del ciclo primario de energía, lo cual es necesario tener presente, porque este trabajo se centra en el ciclo energético intervenido por el ser humano. Así, se toma de base la concepción básica de *energía* como “causa capaz de producir un trabajo” (De Juana, 2007: 5), “un potencial que permite desplazar y/o modificar la materia” (Rafesttin, 2011: 34) que, en consecuencia, se transforma en otra energía. De esta última es sobre la que se escribe.

El ciclo energético se complejiza dependiendo de su fuente, ya sea solar, nuclear o de algún hidrocarburo³, por mencionar solo tres de la amplia matriz energética. Sin embargo, en general, se observa una columna vertebral que las integra en su uso humano, la cual incluye las actividades de *exploración, producción-extracción, distribución-transformación y el consumo* (Imagen 1). De aquí, se explica el ciclo energético y el árbol de innovaciones tecnológicas que satisfacen las necesidades energéticas y que es responsable del desarrollo científico-técnico-innovador petrolero, en este caso.

Una de las tantas características a destacar de la geografía mundial es la distribución desigual de los recursos estratégicos. Los yacimientos de éstos varían en cuanto a reservas o la facilidad de acceso. Aunado a ello, el desequilibrio también se encuentra en el lugar donde se consumen y los territorios que se cruzan para el abasto.

La exploración de los espacios ricos para explotar los recursos energéticos es el inicio de un ciclo estratégico que implica la selección de territorios sujetos a relaciones de apropiación y disputa. En estos lugares crítico-estratégicos se identifican, vía métodos geofísicos⁴ y/o geoquímicos, características que van desde propiedades fisicoquímicas del subsuelo, hasta cíclicas, en cuanto la recepción de ondas solares o la velocidad del viento. Es importante resaltar que en la industria petrolera existe una tendencia de cumplir el adagio de *a gota quemada, gota encontrada* para confirmar lo

³ Petróleo, gas o carbón mineral.

⁴ Gravimetría, magnetismo, sísmica, perforación, técnicas geoquímicas, entre otras.

estratégico de esta actividad, misma en la que se lleva a cabo el ejercicio prospectivo de las reservas de energéticos.

Imagen 1. Ciclo energético



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Una vez identificados y apropiados los espacios ricos en recursos energéticos se pasa a la extracción o producción del mineral o de los derivados, incluso de la energía secundaria (v. gr. electricidad). En esta parte del ciclo cabe destacar que –de manera independiente de la fuente– la contaminación y aportación negativa al cambio climático están presentes; es decir, no hay energía limpia. Las técnicas de extracción se sofisticaron desde la implementación de pértigas tradicionales, hasta pozos flexibles o el uso de químicos para fracturar las rocas (v. gr. Fractura hidráulica –*Fracking*), minería a cielo abierto, entre otras que utilizan la no *presencialidad*, uso de drones y el análisis de datos en el siglo XXI. En la producción se observa la transformación del espacio y los relieves en campos, ahora ocupados por celdas solares o hélices capaces de cambiar –de manera intrusiva–, los ciclos de navegación migratoria de aves, por mencionar un ejemplo.

Los cambios reflejados en el relieve contemplan la distribución del recurso y la adecuación –*de facto* o *de jure*, nunca *de consensu*– de los espacios. En la implantación de caminos que éste seguirá para llegar al centro de almacenamiento o refinación, la geografía es transformada; esto, con el fin de asegurar el desarrollo de la actividad petrolera. La industrialización de la energía primaria, por su parte, se observa en la existencia de plantas de cogeneración, refinerías, termoeléctricas, estaciones de ciclo combinado, etc. El control y posición de estos elementos sitúa a los Estados en diferentes posiciones dentro de la División Energética del Trabajo, misma que se explicará más adelante.

De la cantidad de energía producida se coloca a un Estado dentro de la matriz de seguridad energética en dos rubros: aquel capaz de garantizar las condiciones de autoabastecimiento energético con fuerte soberanía y el que depende de otro Estado en la compra o venta de energía, lo cual evidencia una condición de dependencia, ya sea de un mercado o de un abastecedor; el objetivo de la seguridad es mantener un piso mínimo de confort o expandir los beneficios de la industrialización, según sea la posición geopolítica del Estado que la sustente.

En esta matriz juega un papel importante la relación existente entre reservas-producción-consumo (*r-p-c*) y se complejiza según el grado de desarrollo del árbol de innovaciones tecnológicas que posea cada país; es decir, no es lo mismo el complejo energético de Estados Unidos (EE. UU.) que el de un país con fuerte dependencia a la exportación de petróleo como Venezuela.

Esta relación *r-p-c* involucra aspectos relativos a la disputa por el poder mundial en amplia escala, debido a que los mayores consumidores de energía no siempre son los que más la producen o no lo hacen de manera suficiente para atender su demanda. Se pensó, en la década de los setenta del siglo XX que, a partir de esta premisa, el control de la producción era pieza fundamental para determinar el rumbo del mercado mundial; sin embargo, el hecho encubrió una complejidad que radicó en el proceso de *sustitución de importaciones* experimentado por los países periféricos en esos momentos.

Como se sabe, Martin K Hubbert mostró una curva de declinación de la producción petrolera que se vislumbró como la

primera llamada de atención sobre el *fin de la era del petróleo* (sic.), hecho que alarmó a los mercados internacionales de petróleo y derivó en el recrudecimiento de los problemas geopolíticos en Medio Oriente por los asentamientos judíos y su inherente expansión en la región, eventos que enmarcaron la llamada crisis energética de la época, que, a primera vista, perjudicó a los países consumidores; apreciación que resultó errónea debido a que los no beneficiados fueron los productores.

El precio del barril pasó de 3 dólares estadounidenses de la época a estar por arriba de los 11 dólares, lo cual implicó un costo de compra del petróleo *crudo* más elevado. Entonces, la ventaja pareció ser de los países productores, hasta el momento en que se profundiza en las consecuencias y se da seguimiento al rumbo de aquellas ganancias por concepto de la venta del crudo y del petróleo procesado, en otras palabras: al ciclo petrolero.

En el primer caso, las ganancias se colocaron en bancos internacionales pertenecientes a los países del centro y éstos lo *devolvieron* a los países productores en forma de préstamos con altos intereses, con el supuesto objetivo de *modernizar* la planta productora de petróleo. En el segundo caso, el petróleo crudo se devolvió en forma de productos derivados de éste con alto valor agregado. Aun así –de poseerlo– el control de la producción es de las pocas estrategias en manos de los países exportadores que tienen como herramienta para ejercer alguna presión en el mercado de hidrocarburos.

Desde ese tiempo, las noticias sobre el desabasto de petróleo son determinantes en la estimación del precio del barril (unidad de medición de éste). De la misma manera, es considerable la forma en que se anuncian los yacimientos, que implica pensar de manera consciente a Thomas Hobbes (1980: 224) en tanto a la discordia entre los Estados: competencia, desconfianza y gloria, de las cuales es importante profundizar en la reacción debido a la necesidad histórica de *beneficiarse* por el control (reputación en términos *hobbesianos*) del ciclo energético, en este caso petrolero y, con ello, elaborar las bases de una política de *seguridad* energética.

En estas estrategias de control, la innovación en las técnicas para cada parte del ciclo tecnológico posibilita la existencia de un árbol que se ramifica en tanto los requerimientos tecnológicos

salientes de la industria; de esa manera, se llega a la prospección satelital, exploración ultramarina y producción vía fractura hidráulica. En cada etapa –*Upstream*, *Midstream* y *Downstream*– se observan avances significativos consustanciales a decisiones políticas.

Para llevar a cabo las actividades *Upstream* (exploración, perforación y extracción) se determinan en el país productor las reservas probadas que garanticen rentabilidad de la explotación de los yacimientos existentes; que exista factibilidad de hacerse del hidrocarburo en cuestión. Para ello, son varias las técnicas que se utilizan, entre las que destacan los pozos de exploración. En esta parte del ciclo petrolero es de destacar que el elemento geopolítico de apropiación (y contaminación irremediable) de los espacios ricos en el hidrocarburo se hace evidente; es indispensable para las empresas –por su naturaleza– ser dueñas del recurso. Por eso, la identificación de los yacimientos es estratégica, así como el desarrollo de técnicas utilizadas en este momento, debido a que, conforme pasa el tiempo, se dificulta el acceso a los campos.

Una vez recuperado el petróleo de los campos, las actividades *midstream* –transporte, licuefacción y almacenamiento– conllevan una logística fundamental. Se trata del hidrocarburo ya fuera del yacimiento, mismo que es custodiado por el elemento militar. En este punto es posible observar que existen más actores internacionales involucrados, no solo las empresas energéticas, sino también los países de tránsito, los que, a cambio del pago por derechos que permitan realizar esta actividad se encargan de la custodia de los gasoductos, oleoductos, tranques y buques, entre otras formas de transporte que permitan que el recurso llegue a centros de almacenamiento, redistribución o a las mismas refinerías.

En lo referente a la regasificación, refinación, distribución y venta, actividades concernientes a la parte *downstream* del ciclo petrolero, es más evidente el valor agregado. Aquí se visualizan todos los elementos que forman parte de la *civilización material petrolizada*⁵; representan su fin y reproducción. Se trata de la

⁵ La *civilización material petrolizada* responde a los elementos de la cotidianidad basados en el petróleo como sustento de su existencia y uso

llegada de los energéticos a los mercados final e intermedio, del consumo realizado. En esta parte del proceso depende el bombeo de más hidrocarburos y de todas las actividades *Upstream*.

El esquema del ciclo petrolero confirma la condición estratégica de los hidrocarburos, a grado tal que investigaciones en el campo presentan un debate sobre el origen de éstos en términos *termogénicos*, *biogénicos*, *abiogénicos* (*abisales*).⁶ Vladimir Kutcherov (et. al., 2002: 10976) es uno de los exponentes de esta teoría que reportó experimentos realizados alrededor del ciclo de la roca (litológico) simulando las condiciones del manto superior, a través de un control de estabilidad termodinámica, con el fin de demostrar el origen inorgánico del petróleo (Kolesnikov, A., Kutcherov, V. G., & Goncharov, A. F., 2009: 566-570) (Kutcherov, 2013: 1).

El desarrollo de este tipo de teorías incide de manera directa en las formas de dominación mundial debido a que permite a las potencias que detentan el control de los hidrocarburos ubicar las fuentes originarias para posicionarse en ellas y, así, ordenar los saltos energéticos experimentados y por experimentar.

Saltos energéticos en la larga duración

Una revolución energética consiste en la transición del uso intensivo de un energético al uso intensivo de otro, visualizado en “el cambio que se está presentando en los patrones de consumo energético” (García, 2007: 118). Este fenómeno es identificado por el mismo García Reyes en la larga historia del capitalismo desde el uso del carbón mineral hasta el uso de la biotecnología y nanotecnología. El uso intensivo de los energéticos está marcado

cotidiano; así, una base estratégica de las mercancías producidas a nivel mundial es el petróleo: combustibles, telas, fertilizantes, plásticos, pinturas, parafinas, plaguicidas, detergentes, edulcorantes, asfaltos, medicinas, etcétera.

⁶ Abiogénico.- “Se obtiene por procesos inorgánicos que operan en lo profundo de la corteza terrestre y el manto subyacente”. Biogénico.- “Se genera mediante la actividad bacteriana a pocos metros de la superficie del fondo marino y a una temperatura inferior a 50°C”. Termogénico.- “Se produce en las rocas sedimentarias (lutitas, arcillas, esquistos...) de grano fino a partir de precursores orgánicos cuando existen temperaturas y presiones elevadas”. (Ramírez, 2017: 5-6).

por un ciclo de expansión y otro de contracción ligado al momento hegemónico que se experimenta en el planeta. Este ciclo se comprende desde los estudios realizados por Nicolai Kondratiev (en Urquidí, 1944: 35) al mostrar el carácter “complejo y cíclico” del “orden social capitalista”.

De esta manera, y a especie de diálogo entre los autores nombrados, se vuelve necesario que sus planteamientos sean estudiados en la larga duración capitalista, vista ésta como una estructura en los términos que analizó Fernand Braudel (1970: 60). Así, cada uno de los saltos energéticos vistos en este lapso se realizaron con el fin de mantener los preceptos base del capitalismo en términos de explotación, de los hidrocarburos y de la biota en general, lo que, a su vez, permite ver el inicio y desarrollo de la ruptura estructural, entrópica, analizada en líneas posteriores.

En los saltos energéticos (García, 2007: 101) impulsados por Europa y EE. UU. en 1770, 1870, 1965, 1989 y 2004⁷ se observa la relación intrínseca entre energía y geopolítica (ver Imagen 2); esto se refleja en que es el Estado quien controla el desarrollo industrial, aquel que busca hacer lo pertinente con las fuentes de energía que impulsan dicho desarrollo. En 1770, cuando *la herramienta* es la máquina de vapor, Reino Unido buscó por todos los medios controlar las fuentes de carbón mineral, con lo cual se implementó la máxima de la intervención militar si no le es posible imponer el *laissez faire*, con lo que se inauguró un ciclo hegemónico conocido como *pax británica* que sucedió a sus precedentes europeas: *romana* y *holandesa*.

El periodo británico en el poder duró un ciclo más (1870), en donde se observa su dominación sobre “las principales materias primas del mundo: algodón, metales, café, carbón y para finales del siglo, el nuevo ‘oro negro’” (Engdahl, 2004: 2). De esta manera, el petróleo no solo surge como el energético que determina la matriz de la época, sino como el recurso más importante –crítico– para el capitalismo.

⁷ Más que ceñirse a los años que sirven en este caso como acontecimientos, se recomienda leerlos en la coyuntura en la que surgen los implementos técnicos.

Imagen 2. Saltos energéticos en la larga duración



Fuente: Elaboración propia 2020 con base en la lectura de García (2007).

La máquina de combustión interna y la electricidad marcaron un punto de partida en el rumbo energético de la humanidad. Para ello, se consideró *de facto* el uso inminente del petróleo. Junto a su uso se redimensionó el de otros elementos destinados a la industria, uno de ellos el cobre, el acero y otras aleaciones de metales que permitieron el avance técnico científico; por lo tanto, la obtención de estos recursos se convirtió en objetivo central de los países poderosos y ya *industrializados*.

Después de que el mundo experimentó las dos guerras mundiales, se observó una mayor caracterización y ubicación de yacimientos petroleros, mismos que presentaron problemas para garantizar el abastecimiento (Lanuza, 1986: 13), pero las exigencias de energía por el mercado conservaron desde entonces una tendencia al alza (Oxford, 2020) que mantiene a los hidrocarburos en la posición hegemónica, mientras que las Fuentes Alternas a éstos, si bien crecieron, se encuentran aún en niveles bajos. Hay que destacar el papel importante que la opción nuclear comenzó a tener en este contexto debido a su capacidad para transformarse en electricidad

al mismo tiempo que la tiene para ser el elemento central de un arma de destrucción masiva.⁸

En este punto es importante observar que los acontecimientos dados en la década de los setenta del siglo XX se enmarcan en una crisis que agudizó desde esos momentos la situación geopolítica en Medio Oriente. La escalada de precios permitió dos cosas, que los países productores de petróleo hicieran más profunda su deuda y pobreza y que las ganancias obtenidas por Occidente se orientaran en proyectos que le dieran respiro al uso del petróleo vía Fuentes Alternas de Energía (FAE: Solar, eólica, geotermia, mareomotriz, hidráulica y nuclear, entre otras).

Estas FAE comenzaron a tener presencia debido a la idea que se generalizó sobre el pico de producción petrolera, misma que se combinó con el tema del Cambio Climático y los efectos inmanentes a éste: los fenómenos *del niño* y *la niña*. A partir de ello, los países occidentales observaron la pertinencia de crear un organismo que controlara el desarrollo ulterior de la tecnología energética adyacente al petróleo. debido a ello y bajo el amparo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) surge la Agencia Internacional de Energía (AIE) en 1973, que desde entonces propone políticas energéticas con la justificación de protección ambiental.

El salto energético a las FAE no está consolidado; esto se observa en el uso hegemónico de los hidrocarburos. Según datos de BP⁹ presentados por la Universidad de Oxford (2020), de un total de 146,000 TWh consumidos en el mundo, 135,000 corresponden a petróleo, gas y carbón mineral, la biomasa 10,000 y por cada una de las FAE 1,000. Este intento de salto resultó una regresión al uso del petróleo, el cual mostró que su valor no solo corresponde a la eficiencia energética, sino también al peso geopolítico que representa, como se verá en el apartado de la división energética del trabajo.

⁸ Japón es el único país que padeció los estragos tanto del arma (Hiroshima y Nagasaki en 1945) como del uso pacífico de las plantas (Fukushima 2011).

⁹ Antes *British Petroleum*.

El regreso al uso intensivo del petróleo se acompañó de una reingeniería de procesos en la industria, acompañada de la expansión del árbol de innovaciones tecnológicas que permitió impulsar en específico las actividades *downstream* del ciclo energético, para acceder a los campos no tradicionales del hidrocarburo. Con ese hecho se mostró una siguiente etapa que incluyó el pensar en un uso *limpio* (sic.) del carbón mineral (University of Alberta, 2020).

Cabe destacar en esta parte que el desarrollo del ciclo energético se fortaleció e impulsó por la fuerte participación de las empresas transnacionales petroleras que realizaron desde el fortalecimiento de la *Standard Oil Company of California* (Yedra, 2017: 89) fuera de su *suelo patrio* con rumbo a las periferias, expandiendo así el poder de éstas, como se verá más adelante. Lo que se subraya en este apartado al respecto son las innovaciones tecnológicas que permitieron la continuidad en los patrones energéticos; mantener de manera hegemónica el uso de los hidrocarburos vía la innovación tecnológica en cada parte del árbol de innovaciones.

Es en la década de los setenta del siglo pasado, por ejemplo, cuando se descubren mega yacimientos como el ubicado en la Sonda de Campeche en donde se encuentra Cantarell, hecho que mantuvo en ese momento la tendencia al alza del consumo de petróleo y ubicó de nuevo a México como uno de los países estratégicos en materia de energía.

El intento por transitar de manera intensiva a las FAE se canceló de manera paulatina desde ese momento. Las innovaciones en el campo petrolero y, en general, de los hidrocarburos están acompañadas del desarrollo de campos no tradicionales como el *permafrost*¹⁰ o los hidratos de metano, por mencionar dos que se comenzaron a estudiar y que en el siglo XXI son fundamentales en la explicación del derretimiento de los cascos polares. El gas natural se posicionó dentro de la matriz energética como la tercera fuente más utilizada en el mundo, incluso se le consideró un *hidrocarburo limpio* (Shell, 2020).

¹⁰ Capa de hielo *permanente* en la Tierra.

El gas natural y su uso consolidaron a los hidrocarburos en el papel de marcar los saltos de la humanidad en este sector. Es el energético que inaugura el siglo XXI con impactos geopolíticos; muestra de ello es la inusitada relación Alemania-Rusia o la paradoja europea sobre dejar de depender de los energéticos rusos al momento que sus necesidades de este aumentaron.

La justificación más amplia para implementar gas natural redundante en torno al colapso ambiental que padece la humanidad. Debido a ello, su utilización a gran escala se planea al lado de las FAE, mismas que incluyen el uso masivo del grafeno, litio, de bioreactores que sean capaces de emular el ciclo del carbono y, de nueva cuenta, el elemento nuclear vía la fisión. Es el preciso instante de la etapa energética en que se encuentra la humanidad a inicios del siglo XXI, de manera independiente del grado de desarrollo del árbol de innovaciones que pertenezca a cada uno de los actores en el orden mundial.

A inicios de la década de 2010, los precios de petróleo presentaron tendencia a la baja debido a que en EE.UU. se comenzó a utilizar la técnica de la fractura hidráulica (*fracking*), la cual se anunció con altas expectativas; incluso, algunos le dieron el mote de *Revolución energética* (Blackwill & O'Sullivan, 2014: 88), lo cual es erróneo, debido a que no hay una transición intensiva del uso del petróleo a otro energético. Lo que se observa es que se innovó en la forma de extracción del hidrocarburo en otro tipo de espacios ricos en lutitas y, por lo tanto, en la creación de un mercado para la venta de equipo de perforación horizontal y el uso de la fórmula química que se usa en la fractura de la roca.

Los intentos por mantener la hegemonía de los hidrocarburos se emparejan con las revoluciones en el campo del pensamiento, mismo que impactó en las esferas de la matemática y la biología, esta última dirigiendo procesos del conocimiento que, junto al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, buscan otras formas de obtener energía y abren una ventana a lo que en realidad se vislumbra como una Revolución Energética que, por primera vez en siglos de capitalismo, sea capaz de transitar del uso intensivo de los hidrocarburos al uso intensivo de la biotecnología en un amplio espectro.

Desde el campo de las Ciencias Sociales se estudian los términos de biopoder en relación con el control de los elementos de la vida.¹¹ Quienes dirigen los saltos energéticos conocen de la importancia de controlar los mismos ciclos para alterarlos y ordenar, a la vez, a conveniencia, la transición hacia lo biológico-cibernético.¹² Para experimentarlo se seguirán utilizando los hidrocarburos, en específico el gas natural. De la misma manera, los avances en materia de hidrógeno crecen, así como la implementación de las FAE de acuerdo con las condiciones geológicas, de relieve y a las necesidades energéticas, técnicas y financieras que se requieren, mientras se mantiene viva la opción nuclear. El escenario se pinta gris y se recae en la siguiente cuestión: ¿cuántas veces tendrá que declararse inocente la naturaleza? (Cfr. García, 1972: 314pp).

La distribución desigual de los recursos lleva implícita una disputa por los espacios que se observa en el reposicionamiento de las empresas ahora *amigas del ambiente*, pero que en realidad buscan aquellos en los que la Tasa de Retorno Energético sea positiva, competitiva frente a los hidrocarburos, y garanticen implementar relaciones alrededor de las tecnologías de la información y comunicación, bajo la sentencia de que “cualquier actividad se traduce en un incremento de la entropía en el universo y, en consecuencia, en una degradación de la energía” (Raffestin, 2011: 35). En la misma línea, y en consideración de que “la energía es aditiva y divisible”, se toma en cuenta que toda acción energética impacta de manera directa al ambiente. No hay fuente de energía dedicada a la producción que se considere limpia; las celdas de silice, la grasa de las turbinas, los desvíos de cauces hídricos, la perforación, entre otras, impactan a la naturaleza. A ello se le añade

¹¹ Una actualización de la “La invasión del cuerpo viviente, su valorización y la gestión distributiva de sus fuerzas” (Foucault, 2011: 102).

¹² “[...] cibernética, epistemología genética, computación, sistemas autoregulados, adaptativos y autopoieticos, las ciencias de la comunicación, las ciencias de la organización, el caos determinista, los atractores, los fractales”, son parte de todo este proceso (González, 2005:11).

el factor geopolítico en la disputa mundial por el control de todos los recursos.

Si bien se busca, piensa, estudia y hasta se propone, no se logra la transición energética. La industria de los hidrocarburos reflejada en *el totalitarismo petrolero* es fuerte; al momento de avanzar en alguna alternativa, el petróleo regresa en forma de campos de lutita (*fracking*), descubrimiento de nuevos campos no convencionales, perforaciones más profundas en tierra y mar, explotación de arenas bituminosas, petróleo en el espacio exterior, el gas a manera de hidrato (lecho marino/*permafrost*) o de nuevo al carbón.¹³ Es de destacar que, de manera independiente a la fuente, la energía se seguirá demandando y, por lo tanto, produciendo; el ciclo energético se seguirá reproduciendo y quien lo controle hará lo pertinente con la producción en general.

Cada salto energético que experimentó la humanidad desde el arribo del uso intensivo del carbón mineral hasta la biotecnología y nanotecnología está respaldado por un Estado en el poder, mismo que se encarga de reordenar los territorios para que estos respondan no solo a sus necesidades energéticas e industriales, sino también políticas y culturales.

¿División energética del trabajo? Una matriz vigente

Cuando se coloca el factor energético en el centro del análisis geográfico se observa cómo éste produce un espacio cotidiano, resultado histórico del posicionamiento de las otrora metrópolis modernizadas en Estados poderosos y sus empresas transnacionales. La división energética del trabajo es un concepto que se pone a prueba al momento de identificar la forma en que los recursos energéticos y la implementación de todo el árbol de innovaciones tecnológicas recae en la (re)organización mundial de la mano de obra, una que se especializa y se *superespecializa* no solo en la técnica, sino en el dominio energético *per se*.

¹³ Las mayores reservas mundiales de carbón se concentran en: EE. UU., 250,219 millones de toneladas (Mt); Rusia, 160,364 Mt; Australia, 147,435 Mt; China, 138,819 Mt; e India, 101,363 Mt (BP, 2019: 42).

Si bien cada salto energético está determinado por un hidrocarburo en específico, lo es también por un Estado que controla el ciclo energético y el derrotero del árbol de las innovaciones tecnológicas que giran alrededor de éste. El Estado en cuestión se erige a manera de centro del sistema mundial, no por su producción o consumo o el papel que tiene en la distribución y transformación, sino en el grado de poder ejercido en el mismo ciclo.

La máxima de Halford Mackinder al respecto de la dominación de la *Isla Mundial* y su respectivo *Heartland*, está vigente, al igual que su visión de ser realidades geográficas definitivas respecto al poder terrestre y marítimo (Mackinder, 1947: 99). Es conocida la concentración de hidrocarburos en Medio Oriente y las constantes disputas geopolíticas de las que es objeto y a la *periferización* histórica en que se encuentra.

Si bien, a partir de las tesis del geógrafo británico, dicha concentración en Medio Oriente predomina, existen otros espacios ricos en recursos estratégicos que padecen la dominación y sometimiento político y económico en torno a éstos. Con la Primera Revolución Industrial se observó que la búsqueda y apropiación de los recursos materiales y energéticos se convertiría a la postre en una constante; se primó, entonces, la búsqueda incesante de recursos a través de empresas dedicadas a cartografiar los espacios que los contenían.

Al momento de localizar yacimientos o fuentes materiales, los Estados-centro invirtieron en el desarrollo de la infraestructura que les permitió acceder de mejor manera a estas riquezas. Se extendieron vías de ferrocarril como los casos de Jamaica y Cuba para facilitar el traslado de la caña de azúcar y oro a los puertos donde zarparon los barcos europeos. Esta organización del espacio permitió de manera temprana, a inicios de la consolidación del capitalismo, implementar un orden mundial que hasta la fecha no se supera.

Si bien el suministro de recursos (se incluye aquí la fuerza de trabajo) proviene en su mayoría de los países pertenecientes a la periferia, son los países del centro quienes, desde la colonización, invirtieron en la tecnología que posibilitara asegurar su dominio. Así se comprende la infraestructura portuaria existente; la seguridad no de los espacios sino de lo que éstos contienen. Aquí

es importante ver que el trazado cartográfico permitió, a su vez, tender rutas de distribución y la creación de mercados en las periferias que, con el tiempo, igual cobraron importancia significativa.

La primera fuente de energía que se utilizó de manera intensiva en América, como muestra, fue la mano de obra esclava endémica y la ultrajada de África y Asia, misma que en el transcurso del tiempo se combinó con la fuerza de los animales en la construcción de caminos, vías de ferrocarril y perforaciones de distintos yacimientos. No se comprende esto sin el papel chino (Shicheng, 2007: 8).

A partir del uso artificial de la energía, se redimensionó la cotidianidad, vista en la iluminación artificial (que permitió impulsar a gran escala el trabajo nocturno y la mayor explotación de la fuerza de trabajo), que se fortaleció con el control de la electricidad, la máquina de combustión interna que impulsó el desarrollo del transporte y la industria a niveles hasta entonces desconocidos. El petróleo confirmó la hegemonía de los hidrocarburos, mismos que comenzaron a buscarse en las colonias asiáticas, africanas y americanas de la época. Hay que destacar ya el papel protagónico, en esos momentos, de EE.UU.

La existencia de una potencia fuera de Europa redimensionó el mapa geopolítico, pero mantuvo el escenario central del poder del lado del Océano Atlántico y lejos del Pacífico, es decir, de China.¹⁴ El papel del mar –herramienta– se dimensionó hasta el grado de desarrollar tesis sobre su dominio como la expuesta por el almirante estadounidense Alfred Thayer Mahan (2000: 185) quien motivó a apropiarse del Gran Caribe, mismo que sirvió a su nación en las subsecuentes aventuras de conquista territorial, política y comercial.

Para ese momento, el control del espacio en el desarrollo de la ciencia se convierte en un elemento central en la búsqueda de energéticos. Por lo tanto, se necesitó la creación de especialistas al respecto. De la misma manera, las formas de apropiación de estos se modernizaron y su reflejo se ve en la industria petrolera, la cual

¹⁴ Hay que recordar que la industrialización, *per sé*, corresponde a China antes de la *Revolución Industrial* europea del Siglo XVIII.

mostró los avances en sus estudios y aplicación durante el periodo que abarcó las dos guerras mundiales.

Con el tiempo, la división espacial del trabajo evidenció cada vez más la importancia de la especialización; el papel del conocimiento como factor geopolítico fundamental de dominio consistió en transferir las tecnologías y saberes geológicos, por mencionar dos de los tantos relacionados con la obtención de las fuentes de energía. Esta transferencia de conocimiento sirvió a modo de una de las herramientas que aceleró la apropiación de los recursos. Ya no era el esclavo perforando con picos y palas, sino que se tecnificaron los procesos, las herramientas se complejizaron e introdujeron las máquinas (cfr. Mumford, 1971: 13-46).

Conforme avanzó el resultado de la innovación en el ciclo petrolero y su impacto en la transmisión del conocimiento, las universidades e institutos abrieron programas académicos que implicaron un estudio más profundo de los hidrocarburos, cada una de las fases del ciclo petrolero se cubrió, desde la localización con el estudio científico de la Tierra y sus capas sedimentarias, hasta la refinación, en la que se no se terminan de descubrir propiedades al petróleo. Ello no se limitó a las llamadas ciencias duras, sino que además incluyó la administración del recurso con base en la prospección, ingeniería financiera e incluso el pensamiento geopolítico.

La localización de los recursos energéticos impulsó la especialización, *superespecialización* e implementación de la fuerza de trabajo. Para acceder a los yacimientos o fuentes se comenzaron a construir caminos, a trazar rutas enfocadas en la distribución (v. gr. oleoductos), siempre con la garantía de cubrir la tasa de retorno de energía para que los inversores se vieran beneficiados también en la competencia que representó, desde entonces, hacerse de los recursos, misma que colocó a empresas como la *Standard Oil Company of California* como uno de los monopolios más importantes en la historia estadounidense (Yedra, 2017: 96), lo cual evidenció que en la competencia intercapitalista entre las empresas petroleras estaba presente otra lucha por el dominio de la energía y sus fuentes: por el control total del ciclo petrolero.

En el marco de esta competencia se crearon innovaciones en torno a las propiedades físicas y químicas del petróleo. Se hicieron mejoras a otras; v. gr. el octanaje de las gasolinas. Un elemento que

cambió el curso de la vida humana fue el establecimiento de las estaciones de servicio; de la misma manera, se manifestaron en las técnicas para perforar e incluso para medir la venta. Estas actividades se acompañaron desde esos momentos de catástrofes ambientales y humanas, que no fueron impedimento para la industria, que disciplinaba todo intento por favorecer otra forma de obtener energía, asegurando así su longevidad.

También es importante destacar en el análisis de la gloria petrolera, Cada hazaña es disputada; muestra de ello es responder ¿dónde se perforó por primera vez un pozo petrolero, en Bakú o en Pensilvania? La respuesta depende de la bibliografía que impere en el estudio, misma que engrandece la reputación, misticismo y fetichismo del petróleo.

La búsqueda incesante de hidrocarburos en el mundo impactó no solo en la imposición de nuevas formas de organizar la cotidianidad, sino también de estar o no en un espacio; es decir, las comunidades localizadas en los territorios contenedores del recurso se vieron obligadas a desplazarse o a buscar empleo en actividades relacionadas con la actividad energética, renunciando, así, a su cosmovisión milenaria, cediendo a la ocupación de la modernidad. Este hecho no es exclusivo a los hidrocarburos; vale la pena señalar que la construcción de presas o campos eólicos se lee en el mismo sentido.

La inversión realizada para cartografiar el mundo en términos energéticos también se acompaña de acotaciones que permiten leer dónde se espera una recuperación económica y atractiva para las corporaciones. Chevrón, en la Amazonia, es un caso específico (Ceceña, 2017: 7-52) en el que se observa que la maquinaria humana no solo es en el campo de las innovaciones técnicas, sino también en el de las legales. En esta división energética del trabajo se buscan las condiciones necesarias para que empresas energéticas de la talla de Siemens, Gamesa, Iberdrola, Exxon, etcétera, incrementen sus capacidades. Se crean especialistas del petróleo en todas las áreas, desde la técnica, hasta la legal, pasando por la mecánica, bioquímica, médica, de inteligencia artificial, entre otras.

Si bien en el pasado la competencia (inter)empresarial energética limitó todo intento por transitar a otra fuente que no fuese el petróleo, hay una rendija que permite ver un cambio en la estrategia de *empresas petroleras*, las cuales cambian de

denominación para ser ahora *empresas energéticas del siglo XXI*. Se plantea que su inversión en FAE aumente, lo cual les garantizaría controlar cualquier tipo de transición.

En esta división energética del trabajo es importante destacar el papel de los organismos internacionales y la actividad de los diferentes actores, como aquellos que propusieron en su momento la creación del Protocolo de Kioto en 1997, hasta quienes reivindicaron el papel en la XV Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en 2009 (COP 15), celebrada en Copenhague, misma que evidenció de nuevo la retórica del combate al colapso ambiental sin una acción definida.

En este sentido, habrá que detenerse a pensar que las no-acciones son una acción; es decir, hasta que en el centro no tengan la sensación de control se observarán cambios significativos en los patrones de consumo que permitan experimentar una revolución energética. En dicho marco, los países industrializados pasarán a erigirse a la categoría de *países-limpios* (aunque no lo sean), mientras que los periféricos mantendrán un estatus de *países-contaminantes*, sin dejar de señalar que esta contaminación es una de las bases que sustenta que las potencias tengan la posibilidad de explotar el litio, por ejemplo; porque no es en su territorio donde se está extrayendo. Pese a que se piense que el impacto ambiental tampoco se dará allí, si estará presente.

La penetración de las corporaciones petroleras o energéticas en general en los diferentes espacios del mundo se realizó a través de herramientas de despojo que permiten trazar rutas para expandir su mercado, todo cartografiado. Para ello, acuden a todas las ciencias y saberes que les permitan estar comunicadas e informadas; ejemplo de esto es el conocimiento de las leyes de otros países, que concedan impulsar acciones que en otros estarían prohibidas. Es de mencionar que, durante el gobierno de Vicente Fox en México, se accedió en 2006 a regasificar gas natural licuado de petróleo para que éste se enviara a EE.UU., debido a que en la nación de Luther King está prohibido dicho ejercicio por el impacto ambiental que representa.

El caso mencionado clarifica la división de países encargados de suministrar energía y producirla para los principales mercados. Estos últimos garantizan su consumo mediante la inyección de todo

tipo de capital para que no falten los insumos que su industria y población necesitan para producir (mercancías con alto valor agregado) y generar las condiciones de confort a las que están acostumbrados, mientras que en las periferias se reproducen las condiciones de explotación de recursos y de la fuerza de trabajo.

Al momento en que EE. UU. anunció que tiene la tecnología y las capacidades para explotar los depósitos de gas y petróleo de lutita inició un proceso para impulsar su árbol de innovaciones petroleras; mantiene un monopolio al respecto, mientras envía a sus ingenieros especializados a los territorios a los que tiene (o se hace) acceso para implementar dichas operaciones. Lo mismo sucede con la tecnología ambiental, a la cual se le observa una ventaja, ahora aprovechada por BP¹⁵ para incursionar en la determinante *ecológica* que se desarrolla en el mundo.

II Parte: Energía-Tecnología-Poder

La expansión tecnológica es innegable. Los avances en el campo de las innovaciones permean casi la totalidad del planeta y, para que esto tenga un sustento material, es indispensable para los dueños de la tecnología controlar los espacios de la producción, sobre todo los territoriales, por las diferencias inmanentes a su naturaleza, sin dejar de lado el manto ideológico neoliberal en el que se cobijan.

Cuando es planteada la pregunta ¿para qué se necesita la energía? la respuesta es amplia: genera posibilidades de acción, impulsa cuerpos en estado de reposo, genera más energía, mejora las capacidades de los sujetos, entre otras más, como la de transformación de la materia. Esta especificidad del tema en cuestión es medida (tasa y masa), situación que implica que hay control en sus variaciones; por lo tanto, el acto de dominación está presente.

En ese orden de ideas, cabe la respuesta de que, en primera instancia, se necesita energía para producir los requerimientos del mercado mundial; a lo que se debe tener presente el tema

¹⁵ Antes *British Petroleum*, es importante hacer énfasis en el cambio de nombre y la eliminación de la palabra *Petroleum* en su nombre.

redundante del presente capítulo: el petróleo, energético dominante incluso dentro de los demás hidrocarburos. El control de éste genera una clase dominante que impone su pensamiento, en este caso el de la reproducción del su ciclo, es decir, “las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época” (Engels & Marx, 1974: 50). Es de esta serie de ideas donde se desprende ubicar el pensamiento y su concreción material tecnológica (petrolizada) en forma de herramienta indómita del poder mundial.

Es posible, así, ver la existencia de elementos de cohesión y mantenimiento del poder energético. Algunas de sus herramientas se institucionalizan como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la Agencia Internacional de Energía (AIE), *the Energy Information Administration (EIA)*, entre otras instituciones que mantienen un compromiso geopolítico con el centro dominante. Esto se une a las fusiones de empresas energéticas.

Los elementos de disciplinamiento energético no son tan evidentes, pero están visibles en aquellos aparatos que iluminan en la oscuridad, transportan, contienen información, permiten el trabajo a distancia (las labores en el marco del Confinamiento derivado de la Pandemia de 2020 se leen en este sentido)... es decir, tecnologías cotidianas para ordenar el ciclo energético, dominarlo, medir sus cualidades y, en su caso, premiar y apreciar a sus panegíricos o castigar-sancionar a sus opositores (cfr. Foucault, 2003: 148).

En este sentido, es importante tener en cuenta la relación de la energía con la tecnología, debido a que la primera es fuente de vida para la segunda, es la sangre que necesita para funcionar. Los requerimientos energéticos de la tecnología aumentan en diversos sentidos, desde el funcionamiento hasta la acumulación en baterías para que las innovaciones funcionen. Se tiene que resaltar que los instrumentos que enmarcan el sistema tecnológico resuelven problemas propios de la ideología de sus creadores. Es suficiente recordar que Eisenhower llamó en su momento a tener controlado el Complejo científico-tecnológico-militar-industrial-Financiero (González, 2005: 251; Ugarteche, 2013: 70-78) para que otros intereses ajenos al espíritu estadounidense no se lo apropiaran y se pusiera en riesgo su principal objetivo: ganar la guerra.

Al respecto, es importante destacar cómo es que la tecnología que sirve para cumplir dicho objetivo. Primero que todo, la que es considerada “de punta” se concentra en los países del centro, que, sumado a las capacidades bélicas, también se destina a incrementar “la capacidad productiva del trabajo” (Marini, 1991: 42). Estos elementos propios de la división internacional del trabajo permiten visualizar el control que se tiene sobre determinadas esferas de la producción, todas ellas con necesidades energéticas.

La implementación de la tecnología supone mejorar la eficiencia de la fuerza de trabajo y disminuir los tiempos de la producción (Marini, 1991: 44). Ello se observa de mejor manera en la forma en que EE.UU. al “reconstruir la capacidad europea (alemana) y japonesa, ahora sustentadas en el petróleo” (León & Rosas, 2006: 61), potencializó sus capacidades de dominio en el mundo. Después de la Segunda Guerra mundial, controló el proceso productivo en virtud de su posicionamiento en Medio Oriente y en todo lo que oliera a petróleo; esto se convirtió en un asunto de seguridad nacional.

Lo anterior radica en que las potencias –al conocer el impacto en la industria del árbol de innovaciones tecnológicas– articulan éste con el control del ciclo petrolero, de toda la relación *r-c-p*. Debido a ello, las empresas aumentan su presencia y capacidades en los diferentes espacios (marinos y terrestres) donde existen importantes reservas. Este poder corporativo deriva del dominio y ordenamiento del ciclo petrolero; es el vínculo “entre el dólar y las capas geológicas” (Ferrari, 1975: 282). Visto de esta manera, la integración política energética es una “relación de dominio político y opresión imperialista” que frena cualquier intento de independencia y soberanía, a la vez que garantiza la seguridad de los países base de las empresas que interactúan en dicha integración.

En este orden de ideas, es el poder económico el que determina, en cierta medida, el rumbo de las innovaciones, mismas que recaen en el poder que permite dominar todas las formas de vida, manteniéndolas en franca dependencia. Así, se lee que, verbigracia, para salvar a la vaquita marina se debe invertir en programas que permitan su reproducción, pero no se pone en relieve la importancia de reducir la acidez del océano causada por el uso indiscriminado de energía. Este tipo de estudios mantienen a parte

de la academia interiorizando y reproduciendo programas que alientan el uso de energía e innovación de tecnología, no otras formas de utilizarla menos a gran escala.

Existe una idea generalizada de sustituir el patrón energético petrolero hegemónico sin que se cuestione, en general, el uso de demasiada energía, lo cual significaría *impensarlo*. El planteamiento es el siguiente: dejar de usar petróleo para usar alguna otra fuente, energía por energía, y hasta se crean leyes de sustentabilidad que dejan de lado este punto; aquí es donde hay que hacer una pausa en el pensamiento para cuestionar ¿Quién dirigió y dirige el rumbo de la tecnología y para qué? Si bien se está bajo el supuesto de que lo que menos se necesita para el planeta es energía, hay una concentración en generar demanda de tecnología capaz de producirla porque los requerimientos energéticos van en aumento.

Al respecto de esto, se idean técnicas enfocadas a *mejorar* la primera parte del ciclo energético. Para ello, existe un fuerte financiamiento a actividades de mejora en la producción energética, como la que recibió en su momento Harold Hamm – pionero de la fractura hidráulica–, quien muestra que “la energía como tal no está separada del empleo que se hace de ella” (cfr. Marcuse, 1993: 26), a lo que se añade el hecho de que “la sociedad energética es en sí dominación que opera ya en el concepto y la construcción de las técnicas” (Cfr. Marcuse, 1993: 26).

Al árbol de las innovaciones tecnológicas se le da un objetivo más allá del poder económico. Ya no es la plusvalía a secas; es el avasallamiento en el mercado mundial (Vega & Vega, 2013: 116-128). Por eso, los estudios de los ciclos (como lo mostró Kondratiev), en este caso energéticos, que señalan los periodos de crisis y los momentos en que el desarrollo de la tecnología es fundamental para garantizar las mejores condiciones para la acumulación de capital en el propio país (Mandel, 1972: 307).

La estrategia en juego es la creación de más necesidades energéticas. En ello gira el financiamiento a *start-ups*, nuevos productores de energía, formas de automatización perfeccionadas, a la reorganización corporativa, a las otras formas de organización como la vivida en PEMEX en 2006, de cohorte *M-form* (Lajous, 2007), es la consolidación constante de la división internacional de

energía a manos de quienes controlan el ciclo energético de principio a fin.

Se está en una etapa en la que se sacrifica transitar a sustentabilidad por la innovación tecnológica (especialización en la obsolescencia programada). La división energética del trabajo supone también separar de la producción de energía a los trabajadores que realizan su actividad directa en torno a ella. El hecho de que la concentración del trabajo, en general, se separe de la producción como ya se había advertido por parte de Marx, el proceso de alienación está más vigente en la segunda década del siglo XXI. Para que existan ciertos trabajos como los dedicados a los servicios es necesaria la explotación de los recursos. Esto está más que comprendido por los dueños de las corporaciones y de sus tecnologías. A partir de ello, crean las capacidades para reproducir una cultura, misma que tiene como base el consumo ilimitado, *innovación sobre innovación* que se hace urgente como deseo, todo visto en la versión *americana* (estadounidense) de la modernidad que se ratifica en los hechos de una comunidad WASP –*White Anglo-Saxon Protestant*– (Echeverría, 2008: 17-30).

Existe una extrapolación de los valores que utiliza el liberalismo representado en EE.UU. hacia los discursos ecologizantes, una adhesión al contrato social mundial impuesto por Occidente, que consiste en controlar desde las técnicas de sustentabilidad, *si no eres sustentable (a mi modo) eres antidemocrático y estás contra de los valores universales*. Se expande una doctrina de la sustentabilidad de nueva cuenta neoliberal, misma que solo la pretenden resolver con el uso de la tecnología. Por ello, la nueva generación de máquinas llevará de manera segura el mote de *híbrido*, como mantra para resolver los problemas ambientales. “[...] el fetichismo de la tecnología ha erigido a la energía mecánica como solución de todos los problemas” (Saúl Flores sobre FERRARI, 1975: 23). Surge para las sociedades periféricas, grandes concentradores de yacimientos, biodiversidad e incluso de la misma población; la reflexión gira, entonces, sobre un futuro que garantice las condiciones de reproducción de la vida.

Reflexión final: elementos para pensar-hacer una transición energética

La reorganización de los espacios de manera permanente llevó a que los estudios inter, multi y transdisciplinarios estén presentes en todas las esferas del saber pensar-hacer (González, 2005 :13). Esta relación se observa de igual forma en la articulación de los objetivos de las empresas con los Estados y programas educativos, en este caso encaminados a justificar la existencia de planes de transición energética que sean llamados amigables con el ambiente, mismos que dejan de lado la disminución del consumo de energía, sustituyéndolo con el concepto de eficiencia energética.

Existen estudios (Hernandez, 2018: 284) que ya comienzan a realizarse en ese tenor, considerando el crecimiento poblacional, los recursos energéticos, el ritmo de consumo energético y las condiciones térmicas. En este caso, para proponer sistemas energéticos autónomos en zonas urbanas. Los resultados técnicos y económicos, señalan los autores de este estudio, deben combinarse no solo en la producción de energía, sino con un fortalecimiento de la cultura del ahorro y uso eficiente de la energía.

De esta manera, para sostener la necesidad de pensar en una transición energética que impacte de manera directa en la relación *r-p-c*, hay elementos a considerar lo siguiente:

- La temperatura del Planeta está en constante aumento; este hecho es punto de partida para estudiar el colapso ambiental que padece la humanidad;
- La inexistencia de fuentes de energía limpias; las vigentes impactan al ambiente de manera directa y están encaminadas a ser *eficientes*; uno de los requerimientos de la industria gira en torno a tomar “acciones técnico-operativas para modificar el funcionamiento de sus equipos y procesos industriales, implantando dispositivos o sistemas que mejoren su eficiencia, a fin de reducir por un lado, el consumo de energía y, por el otro y en forma intrínseca, la emisión de contaminantes” (De León, 2005: 175);
- La innovación tecnológica supone el aumento constante de la producción de energía y minerales como el litio para retener a

ésta en forma de baterías; se concentra en los países desarrollados, quienes cuentan con *head hunters* que observan aquellas que se desarrollan en la periferia para apropiárselas, *mejorarlas*; es decir, adecuarlas a sus necesidades;

- El factor humano es determinante en la intervención de los principales ciclos de la vida –litológico, del carbono y del agua–, lo cual provoca un tipo de escasez que permite generar condiciones de despojo y explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos; los actuales programas de *capacitación* requeridos por el mercado permiten la conformación de personal con los conocimientos básicos de operación de tecnología y, por lo tanto, de su incorporación en la División Energética del Trabajo, la cual también contempla la especialización y *superespecialización*;
- La competencia intercapitalista no deja espacio libre de la dominación, sus estrategias son cada vez más agresivas en tanto la obsolescencia de la fuerza de trabajo y de las innovaciones; en el actual modelo se observa que las empresas energéticas se transforman en complejos energéticos;
- Un eje de acción de los complejos energéticos será el deber moral de la sustentabilidad, nuevo parangón del desarrollo económico, así como objetivo de una oleada de certificaciones, mismos que encubren actos de subordinación;
- La cultura formada por el uso constante de las innovaciones supone la reproducción constante del ciclo energético, mismo que se acompaña de todo un árbol de innovaciones más frondoso con el paso del tiempo y una obsolescencia con programación en lapsos cada vez más cortos;
- Una verdadera *revolución energética* supone un cambio más allá de la ruptura con los hidrocarburos; el petróleo no se superará, marca una era civilizatoria, se mantendrá vigente como la roca, la madera y el acero;
- Es necesario reducir a gran escala el consumo de energía;
- El uso de la biotecnología y nanotecnología se acompaña de una cantidad de datos sin precedentes, ordenados vía inteligencia artificial; su uso vislumbra un debate en el campo de la ética y la moral; no garantiza la reversibilidad de

procesos climáticos. ¿Quién lo hará? Queda claro que los Estados del centro y sus empresas no, a menos que se perciba un beneficio económico (lo traen en las venas) cuantioso que genere su control único y exclusivo a nivel planetario en esto;

- El COVID-19 confirmó los indeterminismos, entre ellos el energético;
- Entonces, ¿qué queda?

El pensar-hacer una transición energética implica ver los procesos naturales propios del Planeta, mismos que garantizan las condiciones de la vida como se conoce y, así, evitar la continuidad de la extinción masiva de seres vivos. Hay que hacer un alto en la producción de energía para que sea reutilizada en regenerar estructuras que garanticen la existencia; por ejemplo, la sedimentación de carbono en los océanos, trabajo realizado por los polipos en los arrecifes de coral (Meza, 2009: 110pp.) como freno al cambio climático (Mauvois, 2008: 36).

Salir del determinismo energético trae consigo observar la entropía propia de la Tierra en torno a la búsqueda de procesos autopoieticos –energía que produzca energía de la ya existente–, en donde se tome en cuenta el origen abiogénico del petróleo y su segura perpetuación en la matriz energética. Pese a que se consuman menos hidrocarburos, el uso de otras fuentes se encuentra al alza. Aquí se pide algo que hoy parece imposible: que la industria comience a consumir menos recursos.

Referencias consultadas

Blinx, H. (1989). *Informe especial*. OIEA

Echeverría, B. (2008). *La americanización de la modernidad*. México: UNAM, CISAN, ERA.

BP (2019). *BP Statistical Review of World Energy 2019*. 68th Edition. UK: BP.

Braudel, F. (1970). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

De Juana, JM (2007). *Energías renovables para el desarrollo*. Madrid: Paraninfo.

De León, G. (2005). Claroscuros en la gestión de la potencialidad de la cogeneración en las instalaciones de PEMEX. *Revista Problemas del Desarrollo*, Vol. 36 No. 42, julio-septiembre 2005, pp.173-187.

- Engdahl, W. (2004). *A Century War: Anglo-American Politics and the New World Order*. Londres: Pluto Press.
- Ferrari, JC. (1975). *La energía y la crisis del poder imperial*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad I: La voluntad del saber*. España: Siglo XXI.
- García R, M. (2007). *La nueva revolución energética. Su impacto en la geopolítica y la Seguridad Internacional*. México: MGU, CIGEMA, García-Goldman-Koronovsky editores.
- González, P. (2005). *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la Academia a la Política*. España: Anthropos, UNAM-IIS.
- Hernandez Escobedo, Q., Perea Moreno, A., Garrido, J. y Verdugo Diaz, J. (2018). *Stand-Alone Photovoltaic System Assessment in Warmer Urban Areas in Mexico*, *Energies*, vol. 11 (núm. 2), enero, p. 28
- Hobbes, T. (1980). *Leviatán*. Madrid: Editorial Nacional. Segunda edición.
- IEA (2020). *Monthly oil price statistics*. Data for OECD countries up to May 2020.
- Kenney, J. F. Kutcherov, V. A., Bendeliani, N. A., & Alekseev, V. A. (2002). The evolution of multicomponent systems at high pressures: VI. The thermodynamic stability of the hydrogen-carbon system: The genesis of hydrocarbons and the origin of petroleum. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 99(17), 10976-10981.
- Kolesnikov, A., Kutcherov, V. G., & Goncharov, A. F. (2009). *Methane-derived hydrocarbons produced under upper-mantle conditions*. *Nature Geoscience*, 2(8), 566-570. <https://doi.org/10.1038/NGEO591>
- Kondratieff, N. D. (1935). "Los grandes ciclos de la vida económica". En: Urquidí, VL. *Ensayos sobre el ciclo económico*. México: FCE.
- Kutcherov, V. (2013). *Hydrocarbon*. Croacia: InTech.
- Lajous, A. (2007). *Cambios a la estructura corporativa de Pemex*. México: La Jornada.
- Lanuzá, J. A. (1986). *Petróleo. El recurso más allá de la capacidad de negociación*. México: EOSA.
- León, E., y Rosas, O. (2006). Geopolítica crítica de la civilización petrolera. Una mirada desde América Latina. *Revista Sostenible*, No 8. España pp. 53-70
- Mackinder, H. (1947). *Democratic Ideals and Reality. A Study in the Politics of the Reconstruction*. Washington DC: National Defense University Press.

- Mahan, A. (1898). *El interés de EE. UU. en el poderío marítimo. Presente y Futuro*, Londres: Unibiblos.
- Mandel, E. (1972). *El capitalismo tardío*. Ediciones Era, México.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Buenos Aires. Editorial Planeta Argentina.
- Marini, R. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México : Ediciones Era.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La ideología Alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalba.
- Mauvois, R. (2008). *El arrecife de Coral. Un ecosistema planetario como alternativa al calentamiento global*. Año2 No 3. México: Revista del Servicio Geológico Mexicano
- Meza, L. (2009). *Los arrecifes naturales y artificial como una alternativa al cambio climático global*. México: IPN.
- Mumford, L. (1971). *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Raffestin, C. (2011). *Por una Geografía del Poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Ramírez Pérez, A. (2007). *Tesis Doctoral. Geoquímica del Fe y del S en relación con los campos de gas en sedimentos de la Ría de Vigo*. España: Universidad de Vigo
- Ramos Sánchez, S. (2018). *Relatividad para futuros físicos*. México: CopIt-arXives.
- Roberts, P. (2010). *El fin del petróleo*. España: Diario Público.
- Ruiz, V. (2006). *El reto energético. Opciones del futuro para la energía*. España: Editorial Almuzara.
- SGM (2017). *Tectónica de Placas*. Servicio Geológico Mexicano. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Tectonica-de-placas.html>
- Ugarteche, O. (2013). *La gran mutación. El capitalismo real del siglo XXI*. México: UNAM IIEc.
- Xu, Shicheng (2007). "Los chinos a lo largo de la historia de México", en Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (coord.), *China y México: implicaciones de una nueva relación*. México: La Jornada Ediciones, Fundación Friedrich Ebert, ITESM y UNAM/Cechimex.
- Yedra, R. (2017). "Del antitrust al trust, una vuelta al comienzo. El camino de Socal a Chevron" En: Ceceña, A. E. *Chevron, paradigma de la catástrofe civilizatoria*. México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Estrategia petrolera y fundamentos geográficos hacia el Capitaloceno: el caso de Estados Unidos.

Surgimiento de una potencia petrolera

*Abner Munguía Gaspar**

Los Estados Unidos emergieron como la principal potencia mundial al concluir la Segunda Guerra Mundial, con una profunda superioridad tecnológica, económica, política y militar sin parangón en el mundo. Esta situación se presentó con mayor intensidad en la dinámica de los procesos económicos y de desarrollo industrial que Washington implementó en el escenario de posguerra, donde sus estructuras políticas y económicas internas se movilizaron en razón de una profunda intervención estatal en el diseño de la política económica y el desarrollo tecnológico, encaminados a generar lo que, en palabras del ex presidente Dwight Eisenhower, se concretó alrededor del “complejo militar industrial” (Moisy, 1972: 9).

Esta estructuración de la economía de Estados Unidos, en el marco de la Guerra Fría, fue pensada para desarrollar una profunda interdependencia entre las políticas de Estado y el direccionamiento económico y empresarial de las nacientes corporaciones en el diseño de las políticas económicas orientadas hacia el gasto en costosos programas de armamentos, situación que representó un escenario de altos gastos de índole no productivo para la economía estadounidense (Benoit, 1962: 134-136). Este mecanismo de incremento del gasto en el desarrollo de grandes industrias militares

* Profesor de la Universidad Iberoamericana - Departamento de Estudios Empresariales. E-mail: abdielhernandez@comunidad.unam.mx

ha sido catalogado por analistas económicos contemporáneos como keynesianismo militar (Sánchez Pereira, 2000).

Esta mecánica económica estableció patrones de consumo que demandaban importantes insumos en materia de minerales estratégicos, críticos y esenciales, además de grandes cantidades de energía. Así, el desarrollo industrial y tecnológico quedó supeditado a la búsqueda de la superioridad de las estructuras industriales de la defensa (McKean, 1967: 1-19), desviando de esa manera una gran base de recursos humanos, tecnológicos y naturales hacia la creación de un vasto arsenal militar-nuclear que no tenía rival en el mundo.

Por lo anterior, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Washington diseñó, por medio de los aparatos de espionaje de Estado centralizados en la Agencia Central de Inteligencia, creada en 1947, en conjunto con el Departamento de Defensa, una estrategia que giraba en torno al control de la geografía internacional de la energía, dado que el principal hecho crítico, como producto de la guerra, fue una consolidada transición energética del uso del carbón, hacia el uso masivo del petróleo como fuente de abastecimiento energético primario, siendo esta energía controlada mayoritariamente por empresas estadounidenses (Radio UNAM, 1996).

Esta dinámica ha repercutido de forma acentuada en el crecimiento constante del consumo de hidrocarburos por parte de la población de Estados Unidos. Así, en 1955, el ciudadano promedio consumía una cantidad de energía equivalente a 42 barriles de petróleo. Dicha cantidad aumentó en 1970 a 61 barriles, cifra que se desplazó al alza en 1985, a una cantidad de 97 barriles de petróleo y, a fines de los 90, el consumo per cápita de petróleo se incrementó a una increíble cifra de 105 barriles por ciudadano estadounidense.

Este proceso de incremento en el consumo de petróleo se visualiza de manera notable en el sector automotriz, el cual señala, de acuerdo con cálculos del Council on Foreign Relations, que el consumo de importaciones petroleras se destina mayoritariamente hacia ese sector, el cual consume el 68% del total del petróleo importado por los Estados Unidos. Asimismo, el 96% de los combustibles derivados del petróleo son utilizados en actividades de transporte (Deutch, 2006: 13).

Además de considerar el consumo de petróleo, también es importante tomar en cuenta, dado el actual contexto de calentamiento global, los desechos que realiza un ciudadano estadounidense como producto de su consumo energético en promedio a lo largo de su vida. De acuerdo con los datos recabados por el especialista en economía ecológica, Gian Carlo Delgado, el consumo per cápita de petróleo en Estados Unidos para un ciudadano nacido en la década de los años 90 asciende a un monto total de 1,870 barriles de petróleo, los cuales se traducen en la emisión de 1,500 toneladas de CO₂ a la atmósfera, así como 8 toneladas de desechos agrícolas y 3.5 toneladas de basura orgánica (Radio UNAM, 2009). Estas cifras se relacionan con el modelo económico que Estados Unidos desarrolló, basado en el consumo de grandes volúmenes de combustibles mayoritariamente derivados del petróleo, porque esta fuente de energía es la que el aparato industrial, civil y militar estadounidense domina.

Como consecuencia, el control de las regiones productoras en el exterior cada vez adquirió un papel de mayor importancia en la planeación de los objetivos de política exterior. Al mismo tiempo, el dominio de esta fuente de energía exigió establecer mecanismos de índole industrial que privilegiaran el uso del petróleo como fuente de energía primaria. Ésta es una de las principales razones que explican el crecimiento exponencial de la industria automotriz, la cual se triplicó desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y se expandió por todo el espacio del llamado mundo libre. Otro indicador de importancia relevante tiene que ver con la duplicación de la demanda de energía eléctrica en cada década posterior a la Segunda Guerra Mundial al interior de los Estados Unidos.

Bajo este orden de ideas, resulta fundamental reflexionar sobre las motivaciones que orillaron a la élite empresarial y política estadounidense a establecer este tipo de mecanismos energéticos, ya que el objetivo central de este enfoque económico e industrial se orienta en el control de importantes capitales concentrados alrededor de una estructuración industrial-empresarial vertical que, en el caso de la industria petrolera estadounidense, se manifiesta de forma nítida, ya que las grandes empresas petroleras de Estados Unidos, en el periodo de la posguerra, se caracterizaron por controlar toda la cadena productiva petrolera, es decir tanto las actividades corriente arriba, como corriente abajo. Éstas son aquellas que

tienen que ver con las actividades de exploración, perforación y extracción, hasta su transporte, refinación y comercialización del crudo (Vargas Suárez, 2005:35-37).

Así, en Estados Unidos, durante las décadas de los años 40 y 50 del siglo pasado, se consolidó una dinámica de proyección de poder político-militar y económico-financiero que, en el contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial, logró amalgamar en una sola visión geoestratégica tanto al poder político, como al poder económico-empresarial, apoyado en gran forma por las íntimas conexiones que se tejieron durante dicho conflicto entre las élites políticas y de inteligencia británica con sus contrapartes estadounidenses, fundamentalmente en relación con el “establishment” de la costa este (Engdahl, 2004: 85-87)

Lo anterior, de acuerdo con las investigaciones históricas del economista germano-estadounidense William Engdahl, dio nacimiento a un nuevo concepto de imperio, donde el control económico y financiero serían pilares para una proyección de poder hegemónica global, ya que este diseño, impulsado desde Inglaterra antes de la Primera Guerra Mundial, y que logró consolidarse al finalizar la segunda gran conflagración, fortaleció como su epicentro a los Estados Unidos y, orbitando dicho poder, alrededor del control de dos piezas estratégicas fundamentales: el dominio sobre la articulación económica y financiera mundial y el control internacional de la energía.

Es en este contexto, en el que la proyección de poder económico, político y militar del aparato de Estado estadounidense, en conjunto con sus empresas multinacionales en el sector petrolero, establecieron una serie de mecanismos comerciales, políticos y económicos, direccionados a controlar los recursos naturales estratégicos, críticos y esenciales de las regiones geográficas periféricas, sin importar que muchas de esas materias primas estuvieran presentes en el territorio de Estados Unidos, ya que el objetivo central orbitó en mantener una serie de reservas de minerales estratégicos y críticos en el espacio geográfico estadounidense, como reservas estratégicas en caso de una eventualidad militar, al tiempo que la explotación de reservas de dichos minerales en el extranjero se hizo más rentable, dados los

Estrategia petrolera y fundamentos geográficos hacia el Capitaloceno: el caso de Estados Unidos. Surgimiento de una potencia petrolera

mecanismos comerciales y económicos acordados en Bretton Woods (Pollard, 1988: 337-338).

Fundamentos de poder político, empresarial y financiero en el modelo petrolero estadounidense

La interdependencia que se mostró entre las empresas petroleras y el aparato de Estado de los Estados Unidos fue determinante para controlar la producción internacional de petróleo, ya que la relación simbiótica entre empresas y el Estado encerraba en sí misma un gran poder político y económico, donde el control de la energía aseguraba no solo una proyección de poder económico y comercial controlado por las empresas, sino, al mismo tiempo, una concentración de poder político. En consecuencia, de forma creciente, los representantes diplomáticos y los encargados de los asuntos de política exterior de Estados Unidos estaban ligados política o económicamente a las empresas petroleras.

Esta profunda interdependencia fue manifestada explícitamente por el tesorero de Standard Oil al concluir la Segunda Guerra Mundial, cuando declaró:

Como el mayor productor, la más grande fuente de capital y el mayor contribuyente al mecanismo del globo, nosotros (los Estados Unidos) debemos marcar el paso y asumir la responsabilidad de accionista mayoritario dentro de esta Corporación conocida como el mundo [...] la empresa privada norteamericana [...] puede atacar y salvar su propia posición en todo el mundo, o echarse a descansar y ser testigo de su propio funeral [...] Así como nuestra patria ha principiado a desplegar su política exterior total de postguerra, la empresa privada debe desarrollar su política extranjera y doméstica, comenzando con la más importante contribución que puede hacer: poner a sus hombres en el gobierno” (Tanzer, 1975: 48).

Esta premisa, realizada después de concluir la Segunda Guerra Mundial, se hizo patente por medio de la presencia de importantes miembros de las empresas petroleras en el aparato gubernamental y viceversa, donde un creciente número de funcionarios del gobierno desempeñaban cargos al interior de las compañías petroleras o que, desde sus posiciones en el gobierno, defendían los

intereses de dichas compañías en una temprana manifestación del mecanismo conocido como “revolving door” (Patterson, 2011: 243-244).

De acuerdo con los estudios del economista estadounidense Michael Tanzer, personajes legendarios del aparato de seguridad de Washington, como el Secretario de Estado John Foster Dulles, se había desempeñado como el socio de mayor importancia al interior de la firma legal “Sullivan y Cromwell”, misma que llevaba todos los asuntos jurídicos de la Standard Oil of New Jersey, la empresa antecesora de Exxon. (Tanzer, 1975: 48). Asimismo, individuos como Herbert Hoover Jr. (hijo del presidente del mismo nombre) se desempeñó como ingeniero de la Union Oil y fungió al mismo tiempo como representante del Departamento de Estado en el proceso de negociaciones secretas con Irán y, más adelante, llegó a desempeñarse como Subsecretario de Estado.

Esta dinámica tuvo importantes repercusiones en la reestructuración del mundo de posguerra, ya que tanto el aparato estatal de los Estados Unidos, como las empresas petroleras, estaban en posición de determinar el patrón energético que el mundo no comunista debería adoptar. Esta situación se mostró de forma notable en el contexto del control monopólico que las empresas petroleras estadounidenses y británicas (las 7 hermanas) ejercieron en los años posteriores a la conclusión de la guerra. Consecuentemente, estas empresas controlaban el 69% de las reservas petroleras del mundo libre, así como el 57% de las instalaciones refinadoras.

Al mismo tiempo, como parte de la estrategia de control energético, se encuentra la íntima vinculación entre las empresas petroleras y los principales bancos del mundo. Así, los bancos estadounidenses iniciaron un complejo proceso de internacionalización de sus operaciones, utilizando programas de financiamiento sustentado en el flujo de capital proveniente del exterior debido a los ingresos de las empresas petroleras, hecho que les permitió proyectarse como instituciones bancarias de índole internacional.

Los capitales petroleros dieron nacimiento a poderosos bancos como el Chase Manhattan Bank de Nueva York, el cual desde sus orígenes estuvo muy vinculado con el capital de la Standard Oil, emporio petrolero de John D. Rockefeller. Del mismo modo ocurrió con otras instituciones bancarias como el National City

Bank of New York, que se encontraba muy cercano a las operaciones petroleras internacionales de la Standard Oil. Este último adquirió bancos como el First National Bank of New York, que formó al First National City Bank, conocido posteriormente solo como Citybank (Engdahl, 2004: 90-91).

Este control financiero creado alrededor de unos pocos bancos del área de Nueva York consolidó una estrategia económico-financiera donde sería prácticamente imposible separar el control sobre el petróleo y la energía de su correspondiente coordinada financiera, ya que uno no es sin el otro. Así, el dominio financiero de posguerra ejercido por los bancos estadounidenses se asemejaba al control imperial británico que orbitó alrededor de instituciones bancarias como Midland Bank y Barclays.

La concentración de poder económico y financiero, así como su íntima relación con la industria petrolera, no fue completamente percibida por la población en los Estados Unidos; sin embargo, si era perfectamente seguida por las élites financieras en Londres, de forma que la estructuración de poder delineado por Washington siguió el trazado de la maestría británica en el contexto de la formación de un “imperio informal” donde el control de las finanzas y los mecanismos del comercio internacional dieron como resultado una superioridad en el marco del acceso a los recursos naturales estratégicos y críticos, localizados en los espacios geográficos de naciones del tercer mundo, que planificaban llevar a cabo políticas de industrialización doméstica. Consecuentemente, los recursos estratégicos y críticos podrían no estar disponibles para alimentar la maquinaria industrial civil y militar de los Estados Unidos en el marco de posguerra, misma que estaba propulsada por una creciente confrontación ideológica y militar con el bloque soviético.

Por ello, era de fundamental importancia para el grupo de empresas petroleras anglo-estadounidenses evitar que se volvieran a presentar procesos nacionalizadores de industrias extractivas como la petrolera en naciones altamente productoras, como fue el caso de la nacionalización petrolera en México (Sampson, 1987: 148).

Unipolaridad y control del mercado petrolero desde Washington

Este proceso contradictorio se focalizó en la competencia de las principales potencias económicas capitalistas, acentuando la conflictividad en las relaciones norte-norte, al tiempo que las asimetrías económicas y los procesos de integración entre centros capitalistas con las periferias subdesarrolladas asentó el marco de acceso para los centros capitalistas a los recursos estratégicos y críticos que eran necesarios en un marco de cambio tecnológico donde las relaciones norte-sur empezaron a mostrar las bases de los conflictos internacionales, cuyo paroxismo máximo quedó plasmado en las respuestas asimétricas proyectadas desde el sur hacia el norte en el contexto de la conflictividad cultural y el desencanto económico.

Lo anterior dejó en claro que el acceso a los recursos naturales, especialmente los críticos y estratégicos, adquiriría un nuevo nivel de importancia en el contexto de la dependencia estratégica de los centros capitalistas, toda vez que el más importante de estos, focalizado en la figura de los Estados Unidos, emergió como el vencedor de la Guerra Fría, pero a costa de debilitar sus principales reservas conocidas de hidrocarburos, situación que le ponía en un contexto de directa confrontación con los intereses de economías altamente desarrolladas, particularmente el fortalecimiento del bloque europeo y las economías asiáticas donde Japón, Corea del Sur y, crecientemente, China asentaron su importancia para el sistema económico internacional. Estos actores, actuando a un nivel de estructuración regional, empezaron a mostrar, en relación con el poder hegemónico de Washington, que el fin de la Guerra Fría no significaba el fin de la historia, ni mucho menos el inicio de una era unipolar, al menos en el ámbito económico, ya que en la esfera del poder militar era evidente que Estados Unidos gozaba de una superioridad tecnológica que ninguna nación sobre la faz planetaria podía siquiera igualar.

Este escenario, focalizado en un acentuado proceso de competencia intercapitalista, centralizado en una creciente conflictividad de las relaciones económicas internacionales, estableció los mecanismos que Jeffrey E. Garten, subsecretario de comercio y encargado de las operaciones de comercio internacional en la

primera administración Clinton y hoy profesor de la escuela de negocios de Yale, ha denominado como la “paz fría”, donde las estructuras económicas de los Estados Unidos muestran un fuerte nacionalismo económico, como producto de una pérdida relativa de hegemonía en la articulación del dominio económico mundial y que colisionan con el mejorado posicionamiento económico e industrial de Europa y Asia (principalmente Japón y China) (Garten, 1993: 108-133).

Este contexto puso de manifiesto la necesidad de reestructurar el papel que Washington desempeña en la esfera energética internacional, toda vez que el fin de la Guerra Fría significó el inicio de una nueva etapa de confrontación entre los intereses de las naciones capitalistas centrales. Estados Unidos, al observar el desmoronamiento político, económico y militar de la Unión Soviética y bajo los deseos de mostrar al mundo un renovado espíritu de proyección de poder hegemónico y direccionado bajo los designios del poder presidencial en ese entonces manifestado en la persona de George H. Bush, el ejecutivo, en un claro marco del poder de la “presidencia imperial” (Schlesinger, 1973; Tarpley, 1992), bajo el manto de establecer un “Nuevo Orden Mundial” (Bush, 1991), decidió llevar a cabo una invasión militar sobre Iraq.

Esta invasión tomó lugar después de la negativa del entonces presidente de Iraq, Saddam Hussein, a llevar a cabo un proceso de privatización de los campos petroleros iraquíes, catalogados como los más importantes del mundo fuera del espacio soviético, dado su gran potencial prospectivo debido a que, de acuerdo con cálculos de geofísicos estadounidenses y británicos, hasta antes de la intervención militar de Estados Unidos en 1991, Iraq poseía las cuencas petroleras más prometedoras y menos conocidas del mundo (Engdahl, 2004: 213-218). Sin embargo, es importante resaltar que esta operación militar, analizada desde la reflexión histórica y estratégica de grandes pensadores como Paul Kennedy, es una manifestación de una sobre extensión militar que Washington mostraba como el inicio de su declive hegemónico (Kennedy, 1989) dado el deteriorado estado de su economía doméstica, fuertemente golpeada en el contexto del proceso de desindustrialización iniciado en la década de los años 70 y que solo mantenía como su principal bastión de desarrollo científico y tecnológico al aparato militar.

Es en este contexto que la lucha por el control de las fuentes de energía a nivel internacional por los principales centros capitalistas debe ser analizada; no obstante que Estados Unidos dibujó una idea centrada en que la caída del bloque soviético y la desaparición del socialismo real significaba el inicio de una nueva época (el Nuevo Orden Mundial de Bush), donde era de esperarse una era dorada amalgamada alrededor de conceptos como el de “globalización”, el cual se impregnó como un nuevo paradigma explicativo de la realidad humana. Sin embargo, la inclusión de este paradigma no era y no es lo suficientemente sólido para explicar las contradicciones expuestas en los procesos de centripetación y centrifugación de las fuerzas del capital, sobre todo del financiero, el cual responde a intereses específicos, focalizados en correlaciones de fuerzas y en contextos de poder definidos (Sweezy, 1977: 239-24; Hirst, 1999).

Consecuentemente, se presentó la movilización de las grandes empresas petroleras internacionales, fundamentalmente de Estados Unidos, en dirección de consolidar un contexto financiero internacional con mayor libertad y un entorno que fomentara la inversión en el sector energético. Esta dinámica debe ser comprendida en un sentido amplio, ya que la última década del siglo XX, trajo a la mesa del análisis energético internacional un par de dinámicas aparentemente contradictorias. Por una parte, las empresas buscaban la apertura a la inversión en un marco de megafusiones de corporaciones petroleras, al tiempo que el mercado petrolero se mostraba sobre ofertado.

Retorno del Peak Oil: escasez y lucha por nuevas fuentes de abastecimiento

Simultáneamente, se empezó a retomar el concepto de los años 70 del pico de producción de petróleo, fuertemente divulgado por publicaciones científicas de los Estados Unidos, como Scientific American, particularmente en un artículo titulado: “el fin del petróleo barato” (Campbell, 1998). En dicho artículo, escrito por los geólogos Colin Campbell y Jean Laherrere, se mostró un escenario de incapacidad de las principales cuencas petroleras mundiales para satisfacer la demanda mundial, basando dicho escenario en las fuentes de consulta de las bases de datos y estadísticas de Petroconsultants, una firma de investigación y

análisis petrolero ligada a los servicios de inteligencia de los Estados Unidos (Engdahl, 2012: 167; Hellegers, 2010), y a las que solo las empresas petroleras internacionales tienen acceso. Al mismo tiempo, los análisis de los citados autores indicaban que ya se había localizado el 90% del petróleo con potencial explotable en el mundo y que, debido al crecimiento de la demanda hasta en un 60% hacia el año 2020, combinado con un declive de la producción, era de esperarse contextos conflictivos en las esferas de la política y la economía internacional.

Este escenario, tal como lo muestran las investigaciones históricas del analista germano-estadounidense William Engdahl, fue reforzado con motivo de las palabras de Dick Cheney, ex secretario de Defensa de los Estados Unidos en la guerra del Golfo Pérsico de 1991 y presidente de Halliburton, la principal empresa de servicios petroleros a nivel mundial durante la década de los 90 e inicios del presente siglo. En este sentido, Cheney, en una reunión que tomó lugar en 1999 en el Instituto del Petróleo de Londres, citó el trabajo de Campbell y Laherrere como un indicador del estado futuro de la industria petrolera internacional, al mismo tiempo que enfatizó sobre la problemática de que fueran los Estados los que controlaran alrededor del 90% de las reservas probadas de petróleo a nivel mundial (Engdahl, 2012: 167-170).

De acuerdo con Cheney el petróleo se convertiría en un negocio de empresas estatales, dejando poco espacio para las empresas privadas, para las cuales resultaba necesario llevar a cabo procesos de reformas jurídicas y de apertura del sector energético en las naciones poseedoras de las reservas probadas de hidrocarburos, con el objetivo que las empresas privadas pudieran acceder a sus reservas probadas de petróleo. Este conjunto de hechos debe llevarnos a la reflexión para cuestionar si el uso del concepto pico de producción de petróleo mundial, calculado por Campbell y Laherrere y retomado por líderes de la industria petrolera como Cheney, forma parte de un contexto internacional que busca incentivar la inversión y la apertura del sector energético de naciones con grandes reservas y que manejan su sector petrolero bajo un régimen de empresas estatales.

Así, la convergencia de un temido pico de producción mundial de crudo y el entorno de inversión direccionado a la apertura del

sector energético periférico, constituyó la base de las acciones para que las empresas privadas accedieran a dichas reservas, toda vez que la gran estrategia petrolera de los Estados Unidos, hacia finales de la década de los 90 e inicios del presente siglo, se focalizó en debilitar, desestabilizar y abrir a la inversión extranjera los sectores petroleros de naciones con altas reservas de hidrocarburos, mismas que se localizan tanto fuera como al interior de la OPEP, de forma que el objetivo se focalizaría en debilitar a este organismo tanto por la vía económica y financiera como por medio de la carta militar (Harvey, 2007: 32-37).

Este contexto se presentó durante el inicio de la llamada guerra contra el terrorismo, donde el nuevo ocupante de la Casa Blanca recayó en la figura de George W. Bush, acompañado por todo un equipo de expertos en temas petroleros, principalmente su secretaria de Estado, Condoleezza Rice, proveniente de Chevron, y el vicepresidente Dick Cheney, quien anteriormente fungió como Director Ejecutivo de Halliburton, además de un nutrido grupo de neoconservadores que ya habían plasmado sus peticiones de bombardear a Iraq desde la administración Clinton por medio de la creación del grupo conocido como Proyecto del Nuevo Siglo Americano, el cual en un documento escrito en el año 2000 y titulado: “Rebuilding America’s Defense: Strategy, Forces and Resources for a New Century” (PNAC: 2000). Los neoconservadores ya habían estipulado que era necesario reposicionar a Estados Unidos como la principal fuerza política, económica y, sobre todo, militar del mundo.

Este conjunto de hechos afectó el proceso por el cual Washington, sobre todo después de los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001 (curiosamente 10 años después del discurso del Presidente Bush Sr. sobre la imposición de un Nuevo Orden Mundial), inició toda una operatividad de política exterior fuertemente militarizada y posicionándose en puntos estratégicos del Oriente Medio, ya que, como respuesta inicial a los atentados terroristas, Washington decidió bombardear Afganistán, país que la inteligencia de Estados Unidos informó era la sede de las operaciones terroristas de Al-Qaeda. Al tiempo que, con tropas de ocupación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se llevó a cabo un despliegue militar, de acuerdo con los análisis de expertos en economía y geopolítica del petróleo, entre los que

destaca el canadiense John Foster, con la invasión en Afganistán, Washington se colocó en una región que le permite tener acceso a las inmensas reservas de petróleo y gas del mar Caspio y el sistema de transporte del energético construido alrededor de grandes complejos de oleoductos y gasoductos de la región (Smith, 2009: 53).

No obstante lo controversial que resultaron las versiones oficiales sobre la forma en que fueron atacadas tanto las torres gemelas y sobre todo el Pentágono (Meysan, 2002), eso no sirvió de obstáculo para que la administración de George W. Bush dirigiera las baterías militares hacia un país de importancia estratégica como Afganistán.

La relevancia de esta nación no radica en sus reservas de hidrocarburos, sino en su localización geográfica y en sus reservas de minerales no energéticos de carácter crítico y estratégico. Una vez asentadas las tropas de ocupación, fueron dadas a conocer las vastas reservas de minerales afganas (USGS, 2013; Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011). Al mismo tiempo que es una de las zonas de tránsito de importantes vías de oleoductos y gasoductos, la posición en Afganistán le ha permitido a las tropas estadounidenses flanquear a Irán, país que, después de llevarse a cabo la invasión en Iraq en 2003, quedó cercado por ambos flancos en caso de presentarse una operación militar.

Este contexto de hechos es de fundamental importancia. Hoy es conocido que, aun antes de llevarse a cabo los atentados terroristas del 9-11, el vicepresidente Dick Cheney, quien era el verdadero poder detrás el trono y el experto en materia petrolera de la administración de Bush Jr., pidió tener acceso a los mapas de las principales cuencas petroleras de Iraq para planificar la forma en que se abriría el sector energético del mencionado país por la vía militar (Engdahl, 2012: 184-185).

Como ha sido explicado, Bagdad transitaba hacia la consolidación de un régimen de cotización del petróleo centrado en el euro. Ésta es la principal razón que algunos analistas esgrimen para llevar a cabo la invasión militar, (Clark, 2003), es decir, existió una combinación de factores, tanto en el ámbito financiero como en materia de control de reservas. Asimismo, recientemente se ha articulado una hipótesis que señala como uno de los objetivos para llevar a cabo la invasión militar sobre Iraq el evitar que la

producción de dicho país no ingresara al mercado internacional de petróleo (Washington's Blog, 2013), ya que esa acción tendría el potencial de generar una sobre oferta petrolera que no sería benéfica para Washington, toda vez que dicha hipotética producción se cotizaría en euros, afectando así los intereses financieros de Wall Street y de las empresas petroleras de los Estados Unidos.

El golpeteo de Washington hacia el hemisferio occidental en búsqueda de fortalecer sus cadenas de suministro petrolero

Es importante recordar que, en el hemisferio occidental, Washington también poseía una agenda precisa en relación con las naciones poseedoras de grandes reservas de hidrocarburos, situación que, en el caso de Venezuela, se mostró de manera intensa debido a que es un país miembro de la OPEP. Venezuela, después de haber llegado al poder el recientemente fallecido Coronel Hugo Chávez Frías, sufrió un golpe de Estado en 2002, mismo que, de acuerdo con los reportes emitidos por el profesor de geografía David Harvey de la London School of Economics, fue ampliamente celebrado en Washington, por lo que el Departamento de Estado se apresuró en reconocer al autonombrado presidente Pedro Carmona, quien provenía del sector empresarial venezolano (Harvey, 2007: 26). Al mismo tiempo, se ha hecho público que la nueva junta, al llegar al poder a Caracas, tendría como objetivo central de su política de reestructuración sacar a Venezuela de la OPEP y aumentar las cuotas de producción del crudo venezolano en dirección de Estados Unidos (Saxe-Fernández, 2012: 19), sobre todo para suplir las reducciones de importaciones de petróleo que Washington estaba experimentando con Arabia Saudita, su tradicional abastecedor del Medio Oriente.

Por otra parte, la estrategia energética del gobierno de George W. Bush, desde su arribo a la Casa Blanca en 2001, se orientó a fortalecer la diversificación en el abastecimiento de hidrocarburos, así como a los mecanismos necesarios para que Washington accediera a las fuentes de energía no renovable que se encontraba demandando con una dinámica de incremento.

El asunto referente a la demanda es de fundamental importancia, ya que, dependiendo de las fuentes estadísticas de consulta, desde finales de los años 90, Estados Unidos estaba

dependiendo hasta en un 55-60% de su consumo diario de petróleo proveniente de fuentes externas. Éstas, fundamentalmente, se centraron en los siguientes países: Canadá (25%), Arabia Saudita (12%), Nigeria (11%), Venezuela (10%) y México (9%) (Clarkson, 2011: 62).

En este sentido, es importante considerar la estrategia adoptada por Washington a partir de marzo de 2001 para consolidar, tanto su acceso como la diversificación de los abastecedores de crudo, en un documento titulado “National Energy Policy Development Group” (NEPDG, por sus siglas en inglés), desarrollado a petición del Presidente Bush Jr. y dirigido por el vicepresidente Dick Cheney. En éste, se analizaron todos los aspectos relativos al sector energético de los Estados Unidos, desde las vulnerabilidades intrínsecas de las importaciones de regiones inestables, hasta el estado del sector eléctrico y la infraestructura necesaria para llevar a cabo el transporte de gas y petróleo al interior del país, así como la capacidad refinadora de la industria petrolera estadounidense (Cheney, 2001).

Este documento es de especial relevancia porque es el eje sobre el cual la administración de George W. Bush empezó a desarrollar sus estrategias encaminadas hacia el mejoramiento industrial y administrativo del sector energético estadounidense, al tiempo que enfatizaba sobre la forma en que debían de conducirse las relaciones políticas y económicas con otras regiones, especialmente en el ámbito del abasto de petróleo y gas natural.

La principal preocupación del grupo de trabajo se enfocó en el análisis de la situación energética de los Estados Unidos en relación con la alta vulnerabilidad de las importaciones petroleras, ya que, de acuerdo con los cálculos realizados, era altamente probable que, de no cambiar las condiciones del estado interno de la industria energética estadounidense, dentro de 20 años, afirmaba el documento, “Washington se encontraría importando 2 de cada 3 barriles consumidos” (Klare, 2004: 94), situación que le haría en extremo vulnerable a los designios políticos de otras naciones que no compartieran las ideologías o los proyectos políticos estadounidenses.

Esta situación se ha mostrado aún más compleja en el contexto donde las más importantes reservas de petróleo y gas convencional

se encuentran concentradas en pocos países productores que acaparan la mayoría de las reservas, al tiempo que el control de la inmensa mayoría de esas reservas, como ya había sido evaluado por Cheney antes de ser nombrado vicepresidente, se localizan en manos de Estados y no de empresas privadas. Lo anterior pone de manifiesto que el grado de poder político, pero, sobre todo, económico y financiero que pueden adquirir los países que poseen enormes reservas de petróleo y gas, es importante y tiende a crecer.

En este sentido, la hiperconcentración de las reservas de gas natural y de petróleo en naciones cuyo contexto geopolítico es inestable es una situación de alta preocupación estratégica en los altos círculos políticos en Washington. En el caso del gas natural, se estima que las reservas de este hidrocarburo se encuentran altamente concentradas en tan solo tres países, Irán, Qatar y Rusia, mismos que controlan el 56% de las reservas probadas mundiales de ese energético. Asimismo, Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Kazajistán, Nigeria y Turkmenistán concentran el 21% de las reservas de gas a nivel mundial (Klare, 2008: 73).

Por su parte, en el caso del petróleo, éste se encuentra en posesión de un mayor número de naciones que tienen importantes reservas y que, al mismo tiempo, son productores de cantidades relevantes del hidrocarburo. Sin embargo, no se puede dejar de lado que son solo 15 los países que poseen importantes recursos en materia petrolera. Dichas naciones son: Angola, Argelia, Arabia Saudita, Azerbaiyán, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Iraq, Kazajistán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Rusia y Venezuela.

De este escenario se desprende el principal objetivo de la NEPDG, enfocado en consolidar el papel del gobierno de los Estados Unidos en brindar todos los apoyos necesarios para que las empresas petroleras estadounidenses pudieran superar los obstáculos y desafíos para lograr llevar a cabo exitosos proyectos de inversión en campos petroleros y de gas en el extranjero. Consecuentemente, la NEPDG recomendaba al Presidente Bush Jr. hacer de la seguridad energética el pilar del comercio y la política exterior.

Sin embargo, para la administración de George W. Bush en la NEPDG, el objetivo se enfocó en centralizar la seguridad energética y en hacer más dependiente a la estructura económica y

productiva de Estados Unidos hacia el petróleo y el gas, situación que es altamente preocupante, ya que el mantener una matriz energética ligada al petróleo y el gas no incentiva con la suficiente intensidad los mecanismos de inversión para motivar adecuados procesos de innovación tecnológica en otros sectores energéticos que podrían paulatinamente substituir el uso del petróleo, sobre todo en su vertiente de petrolíferos y combustibles líquidos, de forma que el uso del petróleo se orientara fundamentalmente al sector industrial de la petroquímica (Ocampo Torre, 2009: 61-75).

No resultó extraño que la NPEDG concluyera como punto de especial relevancia que la seguridad energética de los Estados Unidos se centraría en establecer una expansión de la economía petrolera estadounidense, dados los íntimos vínculos de los principales miembros del gabinete presidencial con la industria petrolera, especialmente el vicepresidente y encargado del desarrollo de la NPEDG: Dick Cheney.

Por su parte, las empresas petroleras se enfocarían en llevar a cabo procesos de inversión en importantes regiones productoras que, no obstante ser inestables política y económicamente, podrían ser susceptibles de inversión dada la intervención diplomática y política de Washington. Como consecuencia, las empresas petroleras se encargarían de la dirección, administración y desarrollo de proyectos en campos petroleros, enfatizando que el petróleo producido fuera transportado al sistema de refinerías de los Estados Unidos para, de ahí, ser comercializado internacionalmente (Klare, 2004: 103).

El objetivo de buscar abrir el sector energético de naciones poseedoras de importantes reservas de hidrocarburos localizadas en regiones periféricas obedece al razonamiento de los cálculos del Departamento de Energía de los Estados Unidos, el cual estimó que el consumo de energía proveniente de hidrocarburos a nivel mundial hacia el año 2030 totalizaría un 87% del consumo total de energía primaria, presentándose incrementos en la producción de petróleo hasta en un 42%; el gas natural se tendría que incrementar hasta un 65% y el carbón hasta en 74% (Klare, 2008: 57).

Como consecuencia de este incremento estimado, resultaba imperativo que la política exterior de Estados Unidos, en conjunto con sus sectores industriales, principalmente el sector petrolero, se

enfocara en abrir los sectores energéticos de naciones ricas en hidrocarburos, por lo cual países con importantes reservas tendrían que incrementar su producción, ya que, al mismo tiempo, el consumo total de Washington se incrementaría al tiempo que también lo haría la demanda de otras naciones con altas tasas de crecimiento económico y de demanda de energéticos primarios como el caso de India y China.

Por tanto, controlar las regiones productoras antes que lo hicieran los gigantes asiáticos se tornó en un objetivo central, mismo que no es explicitado por la NPEDG. Sin embargo, es evidente que, si Washington logra controlar de manera anticipada las zonas productoras, podría establecer una serie de mecanismos que le permitirían imponer las condiciones del mercado energético mundial y establecer las condiciones del juego geopolítico internacional en aras de construir las bases de un nuevo ciclo hegemónico.

Estrategia petrolera y fundamentos geográfico-espaciales: América del Norte como Área Económica Amplia

Es conveniente analizar la proyección de poder hegemónico de los Estados Unidos, en el contexto del control de las reservas propias y extranjeras de hidrocarburos convencionales y no convencionales, desde el punto de referencia del concepto “Grand Area”. Este concepto concibe al espacio geográfico en un contexto de un Área Económica Amplia, o *Grossraumwirtschaft*, la cual debe abastecer tanto materias primas estratégicas y críticas, como capital humano necesario para consolidar un proceso de dominio hegemónico, político-militar y económico-comercial sobre un espacio geográfico específico (Shoup, 1977: 135-148).

El concepto Grand Area fue diseñado en el contexto de la Segunda Guerra Mundial por los analistas más prestigiosos de la academia estadounidense, provenientes de los más diversos orígenes académicos y gubernamentales, aglutinados alrededor de uno de los *think thanks* de mayor importancia al interior de los Estados Unidos, el Council on Foreign Relations (CFR, por sus siglas en inglés) (Shoup, 1977: 11-51).

En dicho centro de pensamiento se llevó a cabo, hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, uno de los estudios de mayor

importancia para el diseño del entorno político y económico de posguerra, mismo que fue conocido como “Proyecto de estudios sobre la guerra y la paz”, el cual se encontraba a cargo del geógrafo Isaiah Bowman. El objetivo central del proyecto de investigación, que auxiliaba en la planeación estratégica al Departamento de Estado, se orientaba en delinear la forma en que el orden de posguerra sería establecido, ya que buscaba consolidar los mecanismos para construir un dominio hegemónico mundial por parte de Washington al articular las estructuras económicas y políticas de posguerra a favor de los intereses empresariales, políticos y económicos de Estados Unidos. Sin embargo, debido a que el diseño se llevó a cabo en el marco de la Segunda Guerra Mundial, era importante identificar las necesidades materiales para definir el orden de posguerra, donde el acceso a recursos minerales estratégicos, críticos y esenciales, así como a fuentes de energía, se convirtió en una de las prioridades del grupo sobre estudios de la guerra y la paz.

En este sentido, la creación del concepto “Grand Area” hacía referencia a que los planificadores estadounidenses buscaban comprender si los recursos con los que contaba el hemisferio occidental eran suficientes tanto para mantener el esfuerzo de guerra, como para articular la dinámica económica mundial y lograr establecer un predominio sobre las estructuras políticas y económicas de Asia y Europa bajo el control de Washington en el escenario de posguerra. En este orden de ideas, la Grand Area comprendía el predominio estratégico de Washington sobre todo el continente americano, desde Alaska a la Patagonia, así como las zonas geográficas controladas por el Imperio Británico y, de forma particular, el Sudeste de Asia, necesaria en el contexto de la expansión económica y militar de Japón.

Asimismo, un hecho de importante relevancia sobre la definición del concepto de la Grand Area tiene que ver con la situación de que los tres principales polos de poder que colisionaron en la guerra conceptualizaban su proyección de poder económico, político y militar a partir de la estructuración de regiones geográficas que sirvieran de base para alimentar sus aparatos productivos y militares, de forma que tuvieran regiones de abastecimiento sobre todo de minerales y de fuentes de energía. En este sentido, Alemania partió de un planteamiento basado en la

expansión territorial sustentada en el concepto conocido como *Lebensraum*, mismo que hacía referencia a un *espacio vital* de orden geográfico que fungiera como abastecedor de materias primas estratégicas. Por su parte, Japón planteó el concepto denominado “la gran esfera de co-prosperidad del este de Asia”, la cual también se enfocaba en controlar regiones de su periferia geográfica que fuesen abastecedoras de materias primas estratégicas.

Esta estructuración propia de los estudios regionales se articuló alrededor de las Áreas Económicas Amplias o *Grossraumwirtschaft*, denominadas así por los planificadores económicos del Tercer Reich. Este concepto es de gran utilidad para comprender el proceso de integración energética regional de América del Norte, ya que, como ha sido mencionado, el abastecimiento petrolero regional adquiere un valor estratégico para Estados Unidos en el marco de la incertidumbre asociada al petróleo proveniente de regiones geopolíticamente inestables como el Medio Oriente. En este sentido, Washington manifiesta que no puede depender totalmente de los mecanismos de mercado para abastecer su demanda de hidrocarburos, por lo cual considera dentro de su estrategia energética nacional las reservas, la producción y el consumo de una región, en este caso de América del Norte. En este sentido, Washington plantea la consolidación de un Área Económica Amplia, o *Grossraumwirtschaft*, en América del Norte, partiendo, como un punto de inicio, de la integración de los mercados de energía de Canadá y México con su aparato productivo, tanto en los ámbitos civil y militar.

Por otra parte, desde un punto de vista histórico, es de resaltar que el régimen nacional-socialista consideraba que “la era del Estado nacional como unidad económica ya había fenecido y, como resultado, debía remplazarse por Áreas Económicas Amplias que manifestaran un cierto nivel de uniformidad geográfica y económica” (Milward, 1986: 19-21). De forma similar, Washington articula sus intereses de abastecimiento de petróleo y gas natural considerando los recursos energéticos de sus dos socios estratégicos comerciales como propios y los incorpora dentro de su estrategia energética nacional, desapareciendo los límites al marco de la soberanía canadiense y mexicana y fortaleciendo su seguridad energética en un marco geográfico de índole regional.

Esta dinámica adquiere una relevancia sobresaliente en el contexto de la articulación de acuerdos comerciales mega-regionales que Estados Unidos se encontraba construyendo de cara a Europa y Asia, hasta antes de la llegada de Trump al poder. Así, el llamado Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de Inversión y Comercio Transatlántico (TTIP, por sus siglas en inglés) estaban planeados, de acuerdo con el estadounidense Robert Zoellick, ex director del Banco Mundial, como fundamento de la estrategia comercial y sostén de los mega-regionalismos en contraposición al multilateralismo comercial centrado en la Organización Mundial de Comercio (Donnan, 2013).

En este sentido, para Zoellick, América del Norte debe desempeñar un papel estratégico central, en donde “el futuro del TLCAN no es tanto sobre América del Norte, sino de un mundo que se encuentre articulado por acuerdos comerciales regionales de gran ambición y de gran impacto estratégico”. Dicha correlación de fuerzas no pierde su vigencia en la era de Donald Trump, ya que esta administración solo ha readecuado los intereses de las principales industrias norteamericanas con el objetivo de repatriar capitales que le den fortaleza en áreas industriales clave.

Consecuentemente, para Zoellick, en este nuevo entorno económico y comercial mundial, América del Norte debe desempeñarse como el centro operativo de estos acuerdos comerciales mega-regionales, relegando a la OMC a desempeñar un papel minoritario de arreglo de disputas comerciales, pero no como diseñador de las reglas del juego comercial internacional.

Por ello, establece que los tres países de América del Norte deben adquirir un posicionamiento común en materia diplomática y económica, así como incrementar los márgenes de cooperación en la esfera de la seguridad y resolver problemas como el de la migración y el medio ambiente. No obstante, enfatiza que, “el peso global de las tres democracias de casi 500 millones de personas al ser autosuficiente en materia energética con una infraestructura integrada, tanto en materia de manufactura como de servicios y con una política exterior común, posiciona de forma adecuada a América del Norte para contender con los 1,300 millones de ciudadanos chinos” Donnan, S ,2013).

Lo anterior pone de relieve la importancia estratégica que juega la visualización de América del Norte para el liderazgo político y económico estadounidense, como una región capaz de competir con otras regiones del mundo, especialmente con Asia-Pacífico y particularmente con China. De esta forma, la conceptualización de América del Norte como un Área Económica Amplia constituye la base para la articulación de acuerdos comerciales mega-regionales, en donde el control del mercado energético regional y continental de América es un elemento pilar para la construcción de la nueva Grand Area estadounidense del siglo XXI, que, de acuerdo con el establishment estadounidense, se espera que pueda reposicionar el desempeño hegemónico de Estados Unidos.

Geografía económica y política en el ejercicio de un dominio geográfico estratégico basado en el petróleo

En este sentido, para comprender el proceso histórico de formación de la Grand Area, el diseño original se formó en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, donde los planificadores del CFR concluyeron que un bloque europeo que mostrara una integración económica, política y militar bajo los designios nazis en el contexto de la formación de una *Grossraumwirtschaft* (Saxe-Fernández, 1992: 136-137) sería muy peligrosa para Estados Unidos, ya que este último, para lograr establecer un predominio global, debía controlar una región geográfica mucho más extensa e integrar económicamente a una diversidad de países que mostraban profundas asimetrías económicas en relación con el poder de Washington.

Bajo este contexto, Shoup y Minter argumentan que el liderazgo político, militar y económico de Estados Unidos, concentrado en el CFR, decidió llevar a cabo la configuración de la Grand Area, misma que se enfocaba tanto al control geográfico y territorial de zonas poseedoras de importantes recursos naturales, así como de regiones económicas donde Estados Unidos pudiera establecer mecanismos de mercado y, eventualmente, la construcción de regiones de libre comercio, articulando mecanismos de integración económica y comercial mediante estrategias de integración llamadas por los especialistas del CFR como “integraciones económicas verticales y horizontales” (Shoup, 1977: 138), donde

las primeras se direccionaban hacia sistemas económicos de marcada asimetría con relación a Estados Unidos, mientras que en el segundo caso se estipulaban mecanismos de integración entre economías desarrolladas, propulsando los mecanismos de uniones aduaneras y pensadas inicialmente hacia las economías de Canadá, Australia y Gran Bretaña e instaurando instrumentos comerciales de tarifas preferenciales.

En contraparte, los mecanismos de integración vertical poseían una orientación de economías complementarias, cuya principal función sería la de llevar a cabo actividades de exportación de materias primas y alimentos. Esta estructuración se adecuó a las experiencias de poder económico ejercidas por el Imperio Británico sobre el dominio de las “zonas tropicales”, las cuales ejercían funciones de economías primarias en el marco de la división internacional del trabajo que llevaron a cabo los ingleses. (Saxe-Fernández, 1996: 235).

Asimismo, un elemento central en la articulación de la Grand Area bajo los objetivos estratégicos de Washington, se relacionó con el hecho de que, al ser este espacio geográfico tan grande, debía ser económicamente integrado y militarmente defendido para asegurar el abastecimiento de las materias primas y recursos estratégicos necesarios para el predominio económico, político y militar de Estados Unidos tanto en tiempo de guerra, como de paz, direccionando esta acción en concordancia con los elementos que configuran la *Global Forward Grand Strategy*, es decir, la estrategia global hacia adelante que constituye las acciones políticas, económicas y militares que son ejecutadas tanto en tiempos de paz así como en guerra (Art, 2009: 40-62).

Este contexto es importante de considerar, particularmente en el marco de la conceptualización geográfico-espacial de la actual América del Norte, donde Estados Unidos integra a Canadá y México como socios comerciales y abastecedores confiables de materias primas estratégicas, primordialmente en el rubro energético. Lo anterior adquiere una relevancia central, ya que, en el marco geográfico de América del Norte, y particularmente en el ámbito del sector energético regional, éste se desarrolla mediante mecanismos de integración que trabajan a dos velocidades, y obedecen a patrones muy semejantes a los planteados desde la élite política,

económica y militar estadounidense, amalgamada en el CFR, y que anteriormente denominaron como integración horizontal y vertical, con el objetivo de mantener un flujo de abastecimiento constante de hidrocarburos.

Así, dos de los principales abastecedores de energía de Estados Unidos se localizan dentro del perímetro geográfico de seguridad de América del Norte, que constituye una *Grossraumwirtschaft* dirigida por Washington, definiendo así a la región de América del Norte como un Área Económica Amplia y que sirve de base, de acuerdo con la planeación estadounidense, para la construcción de una Grand Area energética continental direccionada a controlar los recursos de los principales productores de petróleo del continente Americano (Kaplan, 2014).

En este sentido, tal como lo expresara el ex Senador y miembro del comité del Senado de los Estados Unidos sobre asuntos internacionales, Richard Lugar: “La seguridad energética es un asunto vital para la política exterior de los Estados Unidos, así como para su crecimiento económico. El incremento en la producción doméstica de petróleo está ayudando en aliviar nuestra dependencia de importaciones, sin embargo, nuestra nación continuará dependiendo de importaciones de petróleo en las décadas por venir, fortalecer el comercio con vecinos confiables y amistosos como Canadá y México hará una valiosa contribución para nuestro futuro” (U.S. Congress, 2014).

En este sentido, Canadá ha dinamizado su sector energético mediante instrumentos de integración profunda asimétrica hacia Estados Unidos, donde la operación interna de pozos petroleros y de gas de Canadá son operados por empresas estadounidenses, donde los mecanismos comerciales y la interdependencia en materia de infraestructura transfronteriza de transporte terrestre de petróleo de Canadá hacia Estados Unidos se articula bajo los mecanismos de integración profunda asimétrica aceptada por Ottawa hacia los planes energéticos regionales de Washington (Clarkson, 2011: 72-75).

Por su parte, en el caso de la relación de México hacia Estados Unidos, las pasadas reformas en materia energética de 2008 y 2013, bajo la lógica de apertura a la inversión extranjera en el sector energético mexicano, mediante las modificaciones constitucionales a

los artículos 27 y 28, como parte de la Reforma Energética de 2013, han socavado el predominio del Estado sobre el estratégico complejo petroeléctrico, el cual busca ser rescatado por el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero que, a tres años de gobierno, no encuentra todavía los mecanismos para echar atrás una reforma que quedó anclada en el llamado Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-Mec) y que obliga al gobierno de la 4T a respetar los contratos llevados a cabo por la administración de Enrique Peña Nieto.

Consecuentemente, dichas modificaciones representan una total desarticulación del aparato productivo nacional en materia energética, orientado a extraer tanto petróleo y gas en regiones terrestres, aguas someras y profundas, así como en cuencas sedimentarias poseedoras de lutitas gasíferas y de aceite (shale gas/oil). Todo lo anterior forma parte de un proceso de integración energética mexicana al aparato productivo estadounidense, hecho que definimos como integración profunda subordinada.

De esta forma, la función primaria de México, bajo el esquema de integración profunda subordinada, en el marco geográfico de la Área Económica Amplia de América del Norte, es incrementar su cuota de producción de hidrocarburos, no solo para satisfacer una demanda creciente en materia petrolera por parte de Estados Unidos. No obstante, este último se encuentra incrementando su producción debido a la explotación de petróleo y gas no convencional. Por lo tanto, desde un punto de vista geográfico estratégico, una eventual sobreoferta petrolera y gasera de América del Norte persigue debilitar a las naciones productoras de la OPEP, así como consolidar un mecanismo de mercado orientado a aminorar a naciones de importante influencia geopolítica en el ámbito energético de Eurasia, fundamentalmente a la Federación de Rusia.

Para concluir este segmento es importante señalar que la planificación del diseño de América del Norte como una región productora de insumos energéticos, sumada al creciente desarrollo de infraestructuras tanto canadienses como mexicanas para el transporte de estos recursos hacia el mercado de consumo de Estados Unidos, consolida la región de América del Norte como un espacio geo-energético encuadrado dentro de la doctrina de las Áreas Económicas Amplias o *Grossraumwirtschaft*, y esta cualidad

sirve de basamento para la construcción del espacio vital que demanda Estados Unidos en un intento por alcanzar la autosuficiencia energética, ya que contabiliza las reservas de los tres países en un contexto energético regional.

Consecuentemente, Washington es consciente de la importancia de tener acceso seguro al flujo de energía proveniente de abastecedores confiables, ya que esto tiende a consolidar el marco de la *Grossraumwirtschaft* de América del Norte como el bastión de abastecimiento energético estratégico que sirve para fortalecer el aparato civil y militar de los Estados Unidos. Esta estrategia, desde la perspectiva de la seguridad energética de Estados Unidos, le confiere una ventaja, en el contexto de la competencia intercapitalista, para incidir sobre los procesos de interdependencia económica, comercial y militar que se presentan en el espacio euroasiático, principalmente en relación con la estrategia de contención sobre China en la zona del Pacífico Asiático.

Capitaloceno en la era Trump. Crisis de cambio climático, desastre nuclear y colapso civilizatorio: más allá de la competencia energética

Considerando la estrategia energética de Estados Unidos, resulta fundamental tener presente que esta lógica orientada hacia el aseguramiento de recursos energéticos fósiles acelera un peligro de gran profundidad para la humanidad. Este peligro orbita alrededor del proceso de aceleramiento del calentamiento global, el cual se encuentra íntimamente vinculado a una serie de actividades de origen antropogénico, lo cual pone de relieve el peligro de mantener en funcionamiento un sistema económico que depende de una creciente demanda de combustibles fósiles. Lo anterior pone de manifiesto la posibilidad de profundizar la actual crisis ambiental, y se profundiza en el contexto de toma de decisiones del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien se definió como un político negacionista de los procesos de cambio climático.

Esta situación impacta para definir el momento actual por una convergencia de crisis sistémicas que no tienen antecedente en la historia humana. Las crisis económicas y financieras en ciernes acrecientan los riesgos sistémicos que definen la historia contemporánea, especialmente en lo referente al desenfreno en

materia ambiental y estratégico-nuclear. En la primera esfera, es fundamental tener presente que el proceso de aceleramiento del calentamiento global, al no lograr establecer los mecanismos que pongan freno al ascenso del límite de dos grados centígrados, es cada vez menos probable, a grado tal que científicos como Raymond Pierrehumbert, físico de la Universidad de Oxford y líder del tercer reporte del Panel Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), han planteado que ya nos encontramos más allá del borde del abismo climático, debido a que no existe un plan B para lidiar con la crisis climática mundial (Pierrehumbert, 2019).

Su análisis es demoledor, ya que Pierrehumbert desarrolla la siguiente idea: “para reducir el calentamiento global y las consecuentes emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la producción de cemento y la deforestación, deben ser reducidas a prácticamente cero”. Simultáneamente, la falta de progreso en los procesos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un contexto de un sistema capitalista que no puede aceptar la falta de crecimiento económico, pone a la humanidad ante un predicamento, ya que para algunos funcionarios de la administración Trump, nos encontrábamos en la era post tratados ambientales, hecho que se caracterizó por una clara tendencia “negacionista” del calentamiento global.

Esta lógica es descrita con precisión por el concepto desarrollado por el geógrafo ambiental Jason Moore, quien ha acuñado el concepto de “capitaloceno” para describir la convergencia del tiempo histórico y el geológico en el actual marco de definición post moderna, donde se vuelve claro el impacto de las actividades económico-productivas sobre los sistemas ecológicos y de biodiversidad planetarios, como consecuencia de un sistema económico capitalista que impacta de forma profunda sobre las estructuras de formación de la vida misma.

Moore desarrolla las problemáticas que se derivan de la “extinción como desafío sistémico”, es decir, los mecanismos de orden económico-imperial que golpean y desestabilizan los sistemas ecológicos y que se presentan en todas las actividades de producción-consumo, mismas que plantean un escenario de

crecientes problemáticas que alimentan una intensificación en la destructividad de fenómenos climáticos, como recientemente se ha testificado en Bahamas tras el paso del huracán Dorian, el cual se mostró un gran poder de destrucción, no solo de infraestructuras económicas, sino, más importante aún, de cientos de vidas humanas que nunca podrán ser recuperadas. Es por esto que el momento actual lo debemos pensar en términos de la lucha política, la cual necesariamente tendrá que pasar de los conceptos a su aplicación concreta en los lugares y espacios geográficos que son impactados de forma violenta por alteraciones climáticas que tienen un origen antropogénico, el cual se muestra como una consecuencia de la lógica de producción y acumulación de capital.

Así, hechos como la reciente destrucción del Amazonas, como producto de una política de deforestación favorable a los sectores empresariales ligados a los ganaderos brasileños, pone de manifiesto una devastación ambiental sin precedentes en uno de los “pulmones” más importantes del planeta, donde, además, se concentra cerca del 12% del agua dulce, así como una de las zonas de mayor biodiversidad de todo el globo terrestre.

Estas acciones ponen de manifiesto no solo que la era del capitaloceno se encuentra en el centro de las acciones político-económicas con una gran capacidad de disrupción para la vida humana y toda especie animal y vegetal que habita este planeta, ya que, de forma simultánea, plantea una serie de riesgos sistémicos que ponen en tela de juicio las posibilidades de habitabilidad y de reproducción de la vida.

Este escenario es importante concatenarlo con los elementos que son desarrollados desde el Ministerio de Defensa del Reino Unido, en su documento titulado: “tendencias estratégicas globales 2050” (Ministerio de Defensa Reino Unido, 2018), el cual afirma sin tapujos que, sin importar qué acciones se tomen para mitigar la reducción de gases de efecto invernadero, será imposible en las próximas décadas llevar a cabo una reducción significativa de este tipo de gases y, consecuentemente, mitigar el calentamiento global. Por tanto, desarrolla que estos procesos, en conjunto con un incremento de la población mundial a un poco más de 9 billones de personas, generarán un mayor estrés ambiental, especialmente en lo relacionado con el abastecimiento de agua y recursos necesarios

para la vida. Además de lo anterior, el reporte afirma que, hacia el final del presente siglo, será muy probable que la temperatura mundial ascienda a 3.5 grados Celsius, lo cual hará todavía más complicado el sistema climático mundial.

De forma simultánea, resulta perturbador que las potencias militares en armas misilísticas y nucleares, Estados Unidos y Rusia, se encuentren enfrascados en un proceso donde ambos países se manifiestan en un franco retiro del tratado de regulación del despliegue de misiles de corto y mediano alcance, conocido como INF por sus siglas en inglés.

El retiro tanto de Estados Unidos como de Rusia del acuerdo que regulaba las armas nucleares de mediano alcance, no solo hace más inseguro al mundo, ya que, a partir del 2 de agosto de 2019, fecha en que ambas partes acordaron dejar de lado el tratado, será posible llevar a cabo el despliegue de estos misiles en suelo europeo, lo cual solo alimentará una carrera armamentística nuclear entre ambas potencias.

Esta nueva carrera armamentística ya se encuentra en ciernes y empieza a producir impactos ambientales y, de no ser atendida, es posible presagiar desastres nucleares de gran calado. Una muestra de lo anterior se presentó después de la extraña explosión en la ciudad de Arkhangelsk, en el complejo militar ruso Nyonoksa, donde el 08 de agosto del presente año se registró una explosión radioactiva, presuntamente como resultado de las pruebas de un sistema de propulsión nuclear para un nuevo tipo de misiles con capacidades de desplazamiento supersónico.

Lo anterior es solo una muestra de los impactos que genera una lógica de competencia económica y militar que se presenta en una etapa de agonía del capitalismo, ya que este sistema de organización social y de la producción, empieza a manifestar señales claras de que está alcanzado límites a su proceso expansivo.

Es justo en este contexto donde se vuelve más aterradora la declaración del entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre su deseo de “comprar” Groenlandia, ya que, a pesar de que inicialmente se consideró como un disparate (Murias, 2019), lo cierto es que ese deseo se circunscribe en el marco histórico estadounidense de compras e invasiones territoriales, como fue la compra de la Louisiana y Alaska en 1804 y 1867,

respectivamente. Ambos procesos se enmarcaron en el contexto de expansión capitalista que formó los espacios de acumulación durante los siglos XIX y XX.

Sin embargo, en el actual contexto de calentamiento global y de carrera armamentística, el posicionamiento que Groenlandia le podría proveer a Estados Unidos es de primer orden, ya que ese territorio no solo le podría suministrar una zona de abastecimiento de minerales estratégicos y críticos como las tierras raras, tan necesarias en el marco de la competencia tecnológica que Washington encara con China.

Desde el punto de vista geopolítico, lo acercaría a Rusia, al tiempo que le brindaría un espacio para proyectar una estrategia militar misilística, solo basada en la disuasión, sin tener ya que contar con elementos de política y diplomacia de desarme, lo cual, de acuerdo con el ex embajador y negociador del tratado INF, John Woodworth, es extremadamente peligroso, ya que, de no existir mecanismos diplomáticos y jurídicos que pongan freno al desarrollo de armamentos nucleares, es posible que la carrera armamentística se extienda hacia otras esferas, especialmente al ciber-espacio y el espacio ultraterrestre, hechos que se están materializando de forma acelerada con la puesta en marcha del comando espacial como una nueva rama militar del departamento de defensa de los Estados Unidos.

Así, las tendencias hacia una intensificación en el incremento de la temperatura del planeta, sumado a una profundización de los procesos de carrera armamentística, socaban los mecanismos de cooperación internacional en las esferas de seguridad y política climática. Estas tendencias son importantes de tener en cuenta para llevar a cabo una actividad de lucha política que logre establecer mecanismos de contrarespuesta ante los escenarios de devastación que ya empezamos a vivir en el marco de la competencia estratégica del siglo XXI y que tienen en el centro una estrategia de control de fuentes de energía fundamentada en el petróleo como principal elemento motor de la economía mundial y, particularmente, de las capacidades productivas de los Estados Unidos.

Referencias consultadas

- Art, R. (2009), *America's Grand Strategy and World Politics*, Routledge Taylor & Francis Group.
- Benoit, E. (1962). *The Economic Impact of Disarmament in the United States*", en: Melman, Seymour, *Disarmament It's Politics and Economics*, the American Academy of Arts and Sciences.
- Campbell, C (1998), "The End of Cheap Oil", *Scientific America*, Marzo.
- Cheney, D. (2001). *National Energy Policy*, Report of the National Energy Policy Development Group, White House, President of the United States.
- Clarkson, S. (2011). *Dependent America? How Canada and Mexico Construct U.S. Power*, University of Toronto Press, Woodrow Wilson Center Press.
- Deutch J (2006). *National Security Consequences of U.S. Oil Dependency*, Independent Task Force Report No. 58, Council on Foreign Relations, 2006.
- Engdahl, W, (2012) *Myths Lies and Oil Wars*, edition.engdahl Wiesbaden, Alemania.
- Fukuyama, F. (1992) *The End of History and the Last Man*, Penguin Books
- Garten, J. (1993). *Cold Peace. America, Japan, Germany and the Struggle for Supremacy*, Twentieth Century Fund Book, Random House.
- H. Shoup (1977). *Imperial Brain Trust. The Council on Foreign Relations and United States Foreign Policy*, Monthly Press, Londres y Nueva York.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*, Ediciones Akal.
- Hirst, P. (1999) *Globalization in Question. The International Economy and the Possibilities of Governance*, Polity Press.
- Kennedy, P. (1989) *The Rise and Fall of the Great Powers*, Nueva York, Vintage Books.
- Klare, M (2004). *Sangre y Petróleo Peligros y Consecuencias de la Dependencia del Crudo*, Tendencias Editores.
- Klare, M. (2008), *Planeta sediento, recursos menguantes La Nueva Geopolítica de la Energía*, Tendencias Editores.
- Mckean, R (1967). *The Economics of Defense in the Nuclear Age*, Harvard University Press.
- Meysan, T. (2002). *La Terrible Impostura*, Editorial El Ateneo.
- Milward, A. (1986). *La Segunda Guerra Mundial*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Ministerio de Defensa (2018) *Reino Unido, Tendencias estratégicas 2050*

- Moisy, C (1972). E.U.A. en armas. El irrefrenable poder de los militares, Editores Asociados, S de R.L., México.
- Ocampo Torrea, J (2009), “Sector energético industrial: análisis y propuestas”: en Saxe-Fernández, J (2009), La Energía en México: Situación y Alternativas, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.
- Patterson, T. (2011). The American Democracy, McGraw Hill.
- Raymond Pierrehumbert (2019) There is no Plan B for dealing with the climate crisis, Bulletin of the Atomic Scientists.
- Sampson, A. (1987), Las Siete Hermanas. Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado, Editorial Grijalbo.
- Saxe-Fernández, J (1992), “América Latina-Estados Unidos en la posguerra fría: apuntes estratégicos preliminares”, Revista Problemas de Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 23 No. 90.
- Saxe-Fernández, J (2012). “Prólogo”, en: Castillo Fernández, D. Estados Unidos más allá de la crisis, CLACSO Siglo XXI Editores.
- Saxe-Fernández, J. (1996). “Goeconomía y Geopolítica del Capital. Estados Unidos-América Latina en la Postguerra Fría, Continuidades y Discontinuidades. El Caso del Tratado del Libre Comercio de Norteamérica. NAFTA”, Tesis Doctoral en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Schlesinger, A. (1973). The Imperial Presidency, Boston Houghton Mifflin Company.
- Smith M. (2009) “Geografía, petróleo y gas”, Vanguardia Dossier, No. 31, Abril-Junio 2009.
- Sweezy, P. (1977) Teoría del desarrollo capitalista, Fondo de Cultura Económica, México.
- Tanzer, Michael (1975), Energéticos y Política Mundial, Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
- Tarpley W. (1992). George Bush: the Unauthorized Biography, Executive Intelligence Review.
- Vargas Suárez, Rosío, (2005) La Política Energética Estadunidense ¿Asunto de seguridad o de mercado?, CISAN-UNAM.

Cibergrafía

- Hellegers, J.(2010) “The Coming Oil Shock, Iraq and 9/11”, [todaysalternativenews.com](http://www.todaysalternativenews.com), disponible en: http://www.todaysalternativenews.com/index2.php?event=link,news_view2&values%5B0%5D=653, consultado: 19-04-2019.

Estrategia petrolera y fundamentos geográficos hacia el Capitaloceno: el caso de Estados Unidos. Surgimiento de una potencia petrolera

- Bush, G.H.W. (1991), “Address to the Nation on the Invasion of Iraq”, Miller Center University of Virginia, 01-16-1991, audio disponible en: <http://millercenter.org/scripps/archive/speeches/detail/3428>, consultado: 19-04-2019.
- Clark, W.(2003) “The Real Reasons for the Upcoming War With Iraq: A Macroeconomic and Geostrategic Analysis of the Unspoken Truth”, ratical.org, disponible en: <http://www.ratical.org/ratville/CAH/RRiraqWar.html>, consultado: 19-04-2019.
- Donnan, S (2013), “World Faces Up to the era of regional agreements”, financial times, disponible en: <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/b4371e1e-4c51-11e3-923d-00144feabdc0.html#axzz2zCGfCkoD>, consultado: 17-04-2019.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2011), “El espectro de los minerales estratégicos (I): Afganistán”, Ministerio de Defensa, Abril. Disponible en versión electrónica en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM03-2011MineralesAfganistan.pdf, consultado: 24-04-2018.
- Kaplan, R (2014) “The Geopolitics of Energy”, Stratfor Global Intelligence-Global Affairs, 04-02-2014, disponible en: <http://www.stratfor.com/sample/weekly/geopolitics-energy>, consultado: 04-06-2019.
- Murias, D. (2019), “Trump quiere comprar Groenlandia, y las tierras raras para baterías de coches eléctricos es uno de los motivos”, Motor Passion, disponible en: <https://www.motorpasion.com/industria/trump-quiere-comprar-groenlandia-tierras-raras-para-baterias-coches-electricos-uno-motivos> , consultado: 20-10-2019.
- PNAC (2000), Project for a New American Century (PNAC), documento disponible en: <http://www.newamericancentury.org/RebuildingAmericasDefenses.pdf>, consultado: 19-04-2018.
- Radio UNAM (2009), “Situación energético-ambiental contemporánea. Del ordenamiento territorial estadounidense al calentamiento global”, Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, transmitido: 15-01-2009, disponible en versión electrónica en: <http://ru.iiec.unam.mx/187/>, consultado: 07-03-2019.
- Radio UNAM, (1996). “El proceso de privatización del petróleo en América Latina”, Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, transmitido: 16-05-1996, disponible en versión electrónica en: <http://www.iiec.unam.mx/academicos/john-saxe-fernandez>, consultado: 07-03-2019.
- Sánchez Pereira, A (2000). “El Keynesianismo Militar en la expansión de la OTAN”, en: Problemas del Desarrollo, Instituto de Investigaciones

Económicas-UNAM, Vol. 31, No. 123, Oct-Dic, 2000, Disponible en versión electrónica en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/7369>, consultado: 06-03-2019.

U.S. Congress (2014), Committee on Foreign Relations. “Oil, Mexico and the Transboundary Agreement”, 21-12-2012, p. v, disponible en: <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CPRT-112SPRT77567/html/CPRT-112SPRT77567.htm>, consultado: 31-07-2019.

U.S. Geological Survey (2013), “USGS Proyects in Afghanistan”, disponible en: <http://afghanistan.cr.usgs.gov/minerals>, consultado: 24-04-2019.

Washington’s Blog (2013), “Was the Iraq War to Grab Oil...or to Raise Oil Prices?”, Globalresearch.ca, , disponible en: <http://www.globalresearch.ca/was-the-iraq-war-to-grab-oil-or-to-raise-oil-prices/5329126>, consultado: 19-04-2019.

China y su estrategia internacional de inversión en hidrocarburos: CNPC

*Adelina Quintero Sánchez**

China ha experimentado un crecimiento económico de forma vertiginosa, pasando en poco tiempo a situarse como potencia, no solo militar, política y demográfica, sino económica y financiera, principalmente en los ámbitos de comercio e inversión, con muchas empresas transnacionales (ET), de corte paraestatal en su mayoría, que son los vehículos por excelencia para posicionarse en el exterior y allegarse de los recursos naturales que le son indispensables.

Para mantener el acelerado ritmo de crecimiento de sus industrias, le es vital contar con energéticos, donde el petróleo es el más codiciado, por lo que ha desplegado una estrategia geopolítica global para obtenerlo y asegurarlo a largo plazo, en el que la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC) ha jugado un papel estratégico. Así, se están sentando las bases de un nuevo orden internacional de los energéticos, donde China juega un papel determinante.

Introducción

En algunas décadas, China ha transitado de ser un país con escasa participación en la política internacional a una potencia con una gran incidencia en todos los aspectos de las relaciones internacionales. El gigante asiático es uno de los grandes motores, no solo del comercio mundial, sino también de los flujos de

*Licenciada y Maestra en Relaciones Internacionales por la FCPyS, UNAM, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Profesora-Investigadora de Tiempo Completo en la FES Acatlán, SUAYED, en la carrera de Relaciones Internacionales, área económica. E-mail: adeqs@hotmail.com

inversión, al ser tanto uno de los principales emisores, como el principal país en desarrollo receptor de los mismos; situación que ha ido de la mano con su labor en la conformación de una red de alianzas estratégicas a través de diversos mecanismos como acuerdos internacionales e inversiones en infraestructura.

Resulta impactante el vislumbrar que en poco tiempo China reestructuró por completo y de raíz su sistema económico acorde a su política exterior. Así, pasó de ser un país socialista con escasa o nula participación en las políticas internacionales, a ser una nación con un modelo capitalista único, autodenominado de “socialismo híbrido”, altamente dinámica y participativa en la conformación de las pautas que rigen el sistema internacional.

De ahí que China mantenga una política proactiva en los foros mundiales más relevantes como Naciones Unidas, donde es miembro del Consejo de Seguridad, al tiempo que haya estado desplegando su tradicional liderazgo en su área de influencia natural, que es el este de Asia, donde, aparte de contar con una alta regionalización, ha intentado avanzar en la construcción de un área más integrada de comercio e inversión, tanto a través de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) como del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés); estrategia que ha ido ampliando a otras latitudes con proyectos como la Iniciativa del cinturón y la ruta (BRI, por sus siglas en inglés). Un punto sumamente estratégico dentro de sus tácticas de posicionamiento e incidencia en el tablero internacional es la captación de recursos naturales, básicos para sostener el crecimiento acelerado de su economía e industria, donde sobresalen los recursos energéticos, siendo el petróleo la piedra angular.

China, en los últimos años, ha ampliado vertiginosamente su capital colocado en el exterior y mantiene una alta inversión en diferentes regiones y países con la finalidad de obtener materias primas y, en particular, petróleo, donde destacan Medio Oriente, América Latina y África, siendo la empresa China National Petroleum Corporation, la que ha llevado la batuta. Solo basta con observar qué puesto ocupa CNPC dentro del Ranking 500 de Fortune, siendo la 4ª empresa con mayores ganancias en el mundo, una de las denominadas nuevas siete hermanas petroleras y con una influencia

determinante no solo en el mercado petrolero mundial, sino en toda la infraestructura correlacionada con el energético.

El objetivo central de la presente investigación es analizar y determinar la estrategia geopolítica china en relación con el petróleo en el mundo. Como hipótesis se sustenta que, dado el crecimiento acelerado de la economía e industria en China en las últimas décadas, el país requiere grandes cantidades de energéticos, los cuales son escasos dentro de su territorio, por lo que ha desplegado una estrategia internacional comandada por CNPC para obtener petróleo de otras latitudes del planeta y asegurar su aprovisionamiento a futuro.

El papel de China en los flujos de inversión mundiales

A partir de las cuatro modernizaciones y la formulación de la base de lo que posteriormente el gobierno chino denominaría como “socialismo híbrido” o socialismo de mercado, es que se experimenta un cambio sustancial en el modelo económico interno chino, el cual trasciende hacia una revolución de su política internacional. Así China emerge de su ostracismo temporal para retornar a su ancestral papel de potencia.

Es evidente que la estrategia china ha tenido un éxito insoslayable, al posicionarse desde 2012 como la segunda economía a nivel mundial, únicamente tras Estados Unidos (EE.UU.), al ser uno de los principales motores del comercio internacional y al convertirse en fuente trascendental en los flujos de capital internacional. Según, la British Petroleum, las economías en desarrollo representan más del 80% de la expansión de la producción mundial, y China e India representan aproximadamente la mitad de ese crecimiento (2019).

Desde 2010, China desplazó a Japón y a Alemania en materia de comercio internacional y se instaló en la cúspide como la primera potencia exportadora del mundo, mientras que en el 2012 superó al propio Estados Unidos como potencia comercial y mantiene la mayor reserva de divisas del mundo (González García, 2013).

Asimismo, en pocos años, de manera sorprendente, China se ha convertido en el principal o uno de los principales socios comerciales de muchos países en todos los continentes; nada más

por mencionar a algunos se encuentran Estados Unidos, México, Irán, Brasil, Israel, Singapur, Sudáfrica, el Congo y Australia, entre muchos otros.

En pocos años China ha transitado a posicionarse como uno de los actores más importantes en los flujos internacionales de inversión. En los últimos años se ha consolidado como el país en desarrollo que más inversión extranjera recibe, llegando a la cantidad de 139 mil md en 2018, situándose a nivel global solamente después de EE.UU., que recibió 277 miles de md en ese mismo año (UNCTAD, 2019); mientras que, a lo que se refiere en su inversión en el exterior, éstas pasaron de 7 mil md en 2001 a 101 mil md en 2013, a 116 mil md en 2014 y 130 mil md den 2018 (UNCTAD, 2015 y 2019).

En términos de países que invierten en el exterior, esto convierte a China en el principal inversor entre los países emergentes en 2018 y el segundo, después de Japón, a nivel internacional; ya que EE.UU. no figuró en primer sitio, dadas sus políticas de repatriación de ganancias emprendidas por sus empresas transnacionales, junto con otros factores coyunturales (UNCTAD, 2019). Asimismo, las empresas transnacionales chinas han incrementado su presencia de manera sorprendente. Solo como muestra, en 2011 China invirtió 60 mil md en sectores no financieros y creó 3,391 empresas extranjeras en 123 países y regiones, y ya para finales de 2012, 16,000 empresas transnacionales chinas tenían establecidas alrededor de 22,000 filiales en 179 países y territorios (Hernández Pedraza, 2013). En 2015 sus inversiones en el exterior experimentaron un crecimiento de 16%, para alcanzar la suma de 110 mil md. Desde 2005 hasta 2015, el valor total de las inversiones chinas en el exterior ascendió a más de 1.2 billones de dólares (Sauvant, 2015). Así que, para 2018, según Rui Torres Oliveira, Jane Menzies, Daniel Borgia y Sandra Figueira, ya se puede hablar de una presencia global de la inversión china (2017).

De hecho, es sorprendente que hace algunas décadas China no figurara en los rankings internacionales de las más grandes empresas transnacionales y actualmente cuente con 129 empresas dentro del *Fortune Global 500* de 2019, que incluye a las empresas más grandes del mundo con base en sus ganancias, superando al propio Estados Unidos que ostenta 121, y se encuentren tres dentro de los primeros diez peldaños, donde resalta la empresa CNPC en

el 4° sitio, que ha fluctuado en los últimos años entre los primeros puestos. Este punto es nodal, ya que las empresas transnacionales son los vehículos por excelencia de la inversión extranjera y es evidente que el gobierno chino ha realizado una importante inversión en la industria petrolera que considera como fundamental para su crecimiento y desarrollo a largo plazo.

China es uno de los principales inversionistas a nivel mundial y el primero de la región Asia-Pacífico, con un constante crecimiento, ostenta inversiones en todos los continentes. No obstante, se ha concentrado en la obtención de recursos naturales por un lado y bienes de alta tecnología, por el otro; por lo que, en Europa, Medio Oriente y África, es donde se ha experimentado un crecimiento más acelerado de sus inversiones. Sobresale la actuación de las empresas que están invirtiendo en el sector de los hidrocarburos, considerando que China no cuenta con muchos recursos energéticos y estos le son vitales para el crecimiento de sus industrias.

Es importante destacar que el principal destino de las inversiones de China es Estados Unidos, país que recibe alrededor de 20 mil millones de dólares, siendo socios estratégicos no solamente en la rama comercial, sino en la financiera y a través de sus respectivas empresas transnacionales. Después de Estados Unidos, los principales países receptores de inversiones provenientes de China son Australia, Canadá, Brasil, Gran Bretaña y Rusia; aunque hay muchos países donde no coloca inversiones como tal, sino que tiene contratos de construcción, principalmente en países en desarrollo, donde se ubican en los primeros sitios Nigeria, Pakistán, Arabia Saudita, Indonesia, Venezuela y Argelia (Scissors, 2016).

Las inversiones chinas en el exterior se pueden explicar por distintas motivaciones, como la obtención de recursos naturales, lo que sucede en su mayoría en África, Oceanía y Asia; la ampliación de mercados, en los casos de África, América Latina y Asia y la búsqueda de tecnología y *know how*, como en Norteamérica y Europa (Avendaño Miranda, 2015), al tiempo que más recientemente se han enfocado en la construcción de vías de comunicación acorde a la iniciativa de “un cinturón, una ruta” (BRI, por sus siglas en inglés), que alude a crear un cinturón a lo largo de la antigua ruta de la seda y mejorar la cooperación, así como las interacciones con

los países por los que pase.¹ No se debe menoscabar el hecho de que el BRI también cimentará nuevas relaciones de comercio e inversión con múltiples países de distintos ámbitos regionales, coadyuvando a insertarse en regiones con una gran riqueza natural, de donde pueda obtener materias primas, como el petróleo.

Cambio en la política exterior china.

Inicio de la búsqueda de hidrocarburos

Aunque Deng Xiaoping es conocido como el arquitecto de la China moderna, tal como se mencionó en el apartado anterior, el papel de Chou En-lai, Primer Ministro de China durante el gobierno de Mao Zedong, fue determinante para el cambio político del país (Sariolghalam 2009). Según En-lai, China debía regresar a ser una nación poderosa y recuperar su protagonismo en la escena internacional, para lo que debía dejar de ser percibida como una amenaza a la seguridad global, para ser vista como una posible aliada. Así, Chou En-lai cimentó las bases de la política exterior que pretendía un mayor acercamiento con países de occidente, al tiempo que se fortalecía en su zona de influencia natural, que era el este de Asia (Yan 2008). Siguiendo esta política de Chou En-lai, después de la muerte de Mao Tse-tung, Deng Xiaoping, como nuevo líder del país, de forma gradual fue transformado la política exterior, transitando de una política opuesta al capitalismo a la

¹ Esta iniciativa de un cinturón, una ruta, fue propuesta por el Presidente Xi Jinping en 2013 y comprende tanto un proyecto al interior de China como dos rutas al exterior. En el interior se pretende conectar a las distintas regiones a través de más carreteras y vías férreas que, a la vez, integren de mejor manera sus recursos y sus mercados para proyectarse al exterior, mientras que, para lo externo, se plantea crear el cinturón económico de la ruta de la seda y la ruta de la seda marítima del siglo XXI. El primero tiene como objetivo construir un corredor económico terrestre a lo largo de la ruta de la seda, es decir, que vaya del noreste, desde la zona costera de China, pasando por Asia Central y Medio Oriente hasta llegar a Europa. El segundo, en cambio, propone una ruta comercial marítima desde el Sudeste de Asia hasta Venecia a través de África y Medio Oriente. Esta iniciativa se espera no solo tenga un impacto positivo en el comercio y las inversiones, sino en el turismo (Pekín, 2015; Chen, Chang y Wang, 2018).

denominada “economía de mercado socialista”, con el propósito principal de aprovechar los flujos de comercio e inversión mundiales.

En pocas palabras, el objetivo de la elite gobernante china era convertirse en un jugador clave en el tablero global. Para lograr esta ambición, el país necesitaba instrumentos económicos y militares para que, a través de su diplomacia y su política exterior, se fuera insertando en los foros internacionales más representativos y ampliara su red de relaciones con el mundo en todos los ámbitos. Este objetivo no se alcanzaría sin el desarrollo de las relaciones exteriores de China. El colapso de la Unión Soviética y los cambios en la política mundial después de la Guerra Fría proporcionaron las condiciones idóneas para ello. El gobierno de China también adoptó una nueva agenda de política exterior, saliéndose de su ostracismo de muchas décadas para volverse un actor dinámico y líder en la política internacional.

Después de las reformas del 78, China emprendió una política de ascenso pacífico mantenido. Así, cuando en 2001 fue aceptada como miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC), a ojos de propios y ajenos se inauguró una nueva era de relaciones con China. Esta estrategia no solo le amplió el acceso a China al comercio con muchos países, sino a las inversiones extranjeras a través de sus empresas transnacionales. Es preciso señalar que en su mayoría son empresas paraestatales, donde el Estado chino guarda un gran control; solo a manera de ejemplo, en 2015, de las 98 empresas chinas que figuraron en el *ranking top 500 de Fortune*, solo 22 eran de capital privado (Berthod, 2019). Uno de los principales motivos de las inversiones chinas al exterior es la búsqueda de petróleo, como elemento indispensable no solo para su crecimiento económico y el de sus industrias, sino como eje rector del mundo moderno. No hay que perder de vista que, como menciona el especialista Miguel García Reyes, toda decisión en torno al petróleo es de orden geopolítico, por lo tanto, hay una serie de actores e intereses involucrados, al representar un elemento nodal en el control mundial.

De igual forma, como enfatiza Abdiel Hernandez Mendoza, el petróleo es la base por antonomasia de la civilización actual y cualquier país que pretenda ser potencia debe buscar su control y aseguramiento para el futuro próximo; situación que China

reconoce y ha incorporado como parte sustancial de su política exterior, donde las inversiones extranjeras de sus empresas son uno de los vehículos principales para lograrlo. Asimismo, se debe subrayar y comprender el vínculo inherente entre crecimiento y petróleo, aunque el mundo se encuentra en el umbral de la 4ª Revolución Científica - Tecnológica que se fundamentará en la reestructuración y revolución energética, es decir, en el cambio o sustitución del petróleo por fuentes alternas de energía y, por lo tanto, una reestructuración del andamiaje industrial a nivel mundial, pues todas las empresas deberán adaptarse al nuevo motor productivo. Es innegable que el mundo sigue petrolizado y esto no cambiará de tajo ni de forma radical, dado que todas las industrias y todas las actividades de las personas, sociedades y países dependen en menor o mayor medida del petróleo. Desde medicamentos y alimentos, pasando por plásticos y gasolinas, muchos de los insumos que sustentan la vida cotidiana están hechos a base de petróleo.

De acuerdo con datos de la empresa British Petroleum, en 2017 el consumo de energía primaria del mundo estaba abastecido principalmente por combustibles fósiles. En específico, éstas se componían por un 33.3% de petróleo, un 28.1% de carbón y un 24.1% de gas. Asimismo, los suministros hidráulicos y nucleares aportaron el 6.9% y un 4.5%, respectivamente, mientras que las energías renovables solo representaron el 3.2% del consumo primario del año en cuestión (2017).

Entonces, es evidente que el crecimiento chino sostenido, de más de dos décadas continuas, necesitaba una base energética que se conformó con el uso masivo de carbón mineral, gas natural y petróleo. No obstante, los recursos propios resultaban insuficientes; por lo tanto, fue lógico el devenir histórico chino en relación con el petróleo. En un primer momento, China tomó conciencia forzosa de la escasez de sus propias reservas de petróleo y su repercusión en el desarrollo nacional, dado que se intentó utilizar las reservas nacionales para su industria, pero, aun incluyendo los yacimientos anticipados en la provincia de Xinjiang y en los mares del este y sur de China, éstas estuvieron lejos de cumplir con las expectativas y, posteriormente, se le sumó el hecho de que las reservas del campo Daqing se agotaron. Por tanto, la producción de energía de China, particularmente su producción nacional de petróleo, no pudo mantener el ritmo, y China se convirtió en una importadora

neta de petróleo crudo en 1993. La demanda de petróleo importado de China aumentó rápidamente de 1993 a 2002, cerca del 90 por ciento, mientras que la producción nacional creció menos del 15 por ciento (Leverett y Bader 2005).

Para 2004, con la economía aun creciendo a un 9.5 por ciento anual, la demanda de petróleo chino había aumentado a seis millones de barriles por día, con un 40 por ciento proveniente de las importaciones (Leverett y Jeffry, 2005). China tenía 18,300 millones de barriles de reservas probadas de petróleo y producía 3.8 millones de barriles por día (bpd) de petróleo en 2006, pero su demanda de petróleo continuó aumentando y pasó de 6.98 millones (bpd) en 2006 a 7.59 millones (bpd) en 2007; cifra que siguió elevándose a 8.05 millones (bpd) en 2008 y 4,905 millones (bpd) en 2019 (Energy Information Administration 2019). Así, de acuerdo con la Administración de Información Energética, se predice que, en consideración con el auge económico del país, se proyecta que la demanda de productos petroleros seguirá aumentando en un 5.6 por ciento anual en promedio en los años venideros, consolidando su posición como el más grande consumidor de petróleo crudo a nivel internacional.

La demanda energética de China es muy relevante para su política interna e internacional, si se toma en cuenta que para 2018 ocupaba el primer lugar de en el ranking de consumo de carbón del mundo, el segundo en el de petróleo, únicamente tras Estados Unidos y el tercero en el de gas, después de Estados Unidos y Rusia (British Petroleum 2019). Se observa un aumento en el crecimiento del consumo aparente de petróleo de China y un crecimiento a ritmo mediano y bajo en el consumo de productos refinados. El consumo aparente de petróleo de China fue de 590 millones de toneladas en 2018, un aumento de 5.9%, 3 puntos porcentuales más que el año anterior, el nivel más alto desde 2011. Las importaciones netas de petróleo aumentaron un 10.8% a 396 millones de toneladas, 1.2 puntos porcentuales más que el año anterior. En 2019 China superó, por primera vez, a los Estados Unidos como el mayor importador de petróleo crudo del mundo y su dependencia del petróleo extranjero se elevó al 67.4%. Un repunte en la industria, el transporte, el sector inmobiliario y otros sectores, fue la principal causa de dicho ascenso (CNPC, 2019b).

En mayo de 2019 se rompió el récord de importaciones de petróleo de China; solamente durante el mes de abril las importaciones fueron de 43,73 millones de toneladas, equivalentes a 10.64 millones de barriles por día (bpd). El total se compara con los 9.26 millones de bpd en marzo 2019 y es un 11% mayor al volumen de abril de 2018 (Reuters, 2019).

La creciente demanda de energía por parte de China y la necesidad de sustentarla con base en recursos extranjeros, han hecho de la seguridad energética un tema vital para el país. Por esta razón, este asunto se ha convertido en una prioridad en la agenda de política exterior de China. Es indudable que la insaciable demanda de energía y recursos naturales de China está impulsando su geopolítica energética, que busca expandir su alcance e influencia militar tanto en Asia continental como marítima (Blumenthal 2010). El mercado mundial de la energía está funcionando en gran medida de acuerdo con las pautas chinas y la nación ha aumentado sus relaciones de manera sustancial con los países exportadores de petróleo y gas, no solo a través de las importaciones del crudo o sus derivados, sino primordialmente por medio de inversiones extranjeras, con adquisición de empresas petroleras en muchos países o inversión en infraestructura energética, como oleoductos, gasoductos, gasolineras y refinerías.

China ha diseñado e implementado una geopolítica energética petrolera que la ha conducido a establecer alianzas estratégicas y a desarrollar proyectos conjuntos con los países que le proveen petróleo. El principal proveedor de recursos petroleros para China desde 2017 es Rusia, seguido de cerca por Arabia Saudita; posteriormente se ubican Venezuela e Irán. Cabe mencionar que el quinto puesto lo ocupaba Estados Unidos, pero en el marco de la guerra comercial, las importaciones de crudo desde ese país en 2019 han sido totalmente nulas (Reuter, 2019b). Igualmente, en el contexto de la disminución general de la producción de energía a nivel mundial, particularmente la producción de petróleo en distintas partes del mundo, el Medio Oriente, especialmente el Golfo Pérsico, es la región más importante que puede proporcionar energía confiable a los consumidores mundiales durante los próximos 50 años (Jaffe 2002); por lo que la geopolítica china se centra en esta ubicación.

Aunque la nueva política exterior china se basa en evitar conflictos con los otros países, su seguridad energética es un desafío importante que requiere su vinculación con Oriente Medio y, especialmente, con la región del Golfo Pérsico. Por lo tanto, China, como muchos otros países, se está volviendo más dependiente de las importaciones de petróleo de esta región en constante crisis. Por ejemplo, entre los países del Golfo Pérsico, Irán era el segundo proveedor de petróleo de China, pero debido a su conflicto con Estados Unidos y las sanciones económicas que éste le ha impuesto, se han visto afectadas las relaciones chinas con Irán, y está buscando nuevos proveedores y destinos para sus empresas transnacionales, donde destaca su interés en Sudamérica, particularmente en Venezuela y en Brasil, donde tiene importantes inversiones en el sector petrolero, África y, por supuesto, Asia Central y Asia del este. De acuerdo con la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 24.8% de las nuevas inversiones que se destinaron a los energéticos se colocaron en Sudamérica (CEPAL, 2018).

El papel de CNPC en la estrategia de inversión china al exterior

La empresa China National Petroleum Corporation es una de las corporaciones paraestatales más representativas de la nación y enclave por excelencia en la búsqueda de petróleo en las diferentes latitudes. Es la tercera compañía petrolera más grande del mundo y desempeña un papel de liderazgo en la industria petrolera mundial. Sus operaciones cubren toda la cadena de valor de la industria del petróleo y el gas. Asimismo, la industria cuenta con activos e intereses de petróleo y gas en más de 30 países, con una acelerada expansión en todos los continentes. Hasta ahora, la compañía ha llevado a cabo negocios de inversión en petróleo y gas en 34 países de todo el mundo (CNPC, 2019).

CNPC, en 2017, reportó una producción de 171.34 millones de toneladas de crudo y 128.73 mil millones de metros cúbicos de gas natural. Al obtener ganancias por más de 1.5 billones de dólares el año 2018, CNCP ha ido ascendiendo de niveles entre las empresas transnacionales más exitosas y, después de ocupar el tercer escaño en 2018, ocupa el cuarto puesto entre las empresas que obtienen mayores ganancias a nivel internacional de acuerdo con Fortune en 2019.

Para comprender la relevancia que juega CNCP en la política exterior china, es imprescindible tener claros los antecedentes de la industria petrolera mundial. Después de la 2ª Guerra Mundial, el petróleo se convirtió en un producto estratégico por la coyuntura estratégica y los desarrollos científico-tecnológicos. De un lado, las innovaciones tecnológicas de refinamiento dieron paso al desarrollo de miles de productos con miles de aplicaciones industriales y cotidianas. El avance más importante fue la introducción del *cracking* térmico en 1913, ya que aportaba un método de romper las moléculas de los hidrocarburos pesados para obtener aceites medios y ligeros, entre los que se encontraban las gasolinas y diésels, aptos para utilizarse como carburantes en los vehículos motorizados que se encontraban en plena expansión. También fue importante la obtención de fuelóleos para utilizarlos como combustibles en los barcos y en plantas eléctricas. De otro lado, aunque Estados Unidos seguía concentrando más del 60% de la producción mundial de crudos, la mayor parte de su producción se destinaba al consumo interno. Por tanto, el consumo del resto de los países dependía de los campos situados en un número reducido de países (México, Venezuela, Rusia) y territorios colonizados (Indias Orientales, Persia, Irak). En consecuencia, el crecimiento de la demanda mundial de productos refinados dotó de gran relevancia a esos países y territorios, cuyos recursos se convirtieron en objetivo estratégico de sus políticas y acciones internacionales, al constituir una fuente de negocio para las compañías petroleras y un sustento indispensable de su poderío militar, considerando que la industria armamentista se alimentaba en gran medida para sus productos del petróleo. (Palazuelos, 2012).

De la anterior reflexión resulta claro que siempre ha existido una relación simbiótica entre el petróleo y las grandes empresas. Como menciona Jiménez Domínguez, desde que el petróleo se convirtió, en la primera mitad del siglo XX, en el combustible que mueve la maquinaria industrial y las comunicaciones, es decir, la fuente más importante de energía primaria, su exploración y comercialización están bajo control de grandes consorcios internacionales. Así, se conformó un grupo que en la década de los cincuenta se comenzó a conocer como las Siete Hermanas, siete empresas provenientes de las potencias más industrializadas del mundo, que en un periodo largo controlaron la mayor parte de las

reservas mundiales de hidrocarburos; entre ellas definían las reglas del juego petrolero internacional, controlaban la industria y el mercado del petróleo en el mundo. Este hecho les otorgó un peso innegable en la producción, comercialización y precios del petróleo, así como un poder descomunal en las políticas vinculadas con las cuestiones energéticas mundiales. Sin embargo, estas empresas vieron limitado su poder cuando se constituyó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1960. Con el fortalecimiento de esta última organización a partir de 1970, debido al notable incremento de precios, las Siete Hermanas originales se redujeron a cuatro, obligadas por la necesidad de fusionarse, quedando solamente Exxon-Mobil y Chevron en los Estados Unidos, así como BP y Shell en Europa (Jiménez Domínguez, 2009).

Aunque actualmente el negocio del petróleo sigue siendo igual de relevante, al ser uno de los más grandes y más importantes en el mundo, como se puede apreciar en la lista *Fortunes Global 500*, donde las compañías petroleras ocupan 7 lugares de las primeras 20 compañías del mundo, enfatizando su importancia y explicando por qué dichas compañías tienen tremendo poder de cabildeo en el mundo, las cosas han cambiado de forma extraordinaria en lo que concierne a los países protagonistas. Las siete hermanas están más que superadas y su lugar lo ocupan las denominadas nuevas siete hermanas, un nuevo grupo de compañías gaseras y petroleras que han ido cobrando cada vez mayor relevancia en el mercado mundial de energéticos y, en particular, en el dominio del petróleo.

Las nuevas Siete Hermanas son las compañías energéticas más influyentes provenientes de países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), clasificadas así por el Financial Times, en colaboración con numerosos ejecutivos de la industria. Las empresas que conforman este grupo son: Saudi Aramco de Arabia Saudita; Gazprom de Rusia; CNPC (China National Petroleum Corporation) de China; NIOC (National Iranian Oil Company) de Irán; PDVESA (Petróleos de Venezuela) de Venezuela; PETROBRAS (Petróleos de Brasil) de Brasil y PETRONAS, de Malasia. Se trata de compañías que presentan, entre otras, dos características muy particulares. Por una parte, se caracterizan por su enorme avance en materia de tecnología, logrado frecuentemente a través de acuerdos con inversiones

extranjeras que han transmitido el conocimiento tecnológico y sus mejores formas de utilización, el cual, ahora, lo manejan de manera independiente; mientras que, por la otra parte, reciben cuantioso apoyo gubernamental. Un dato que ejemplifica estas cuestiones, es que, en el año 2011, las cinco principales invirtieron 5 mil 300 millones de dólares en investigación y desarrollo (Pellicer, 2013).

Estas empresas, de propiedad abrumadoramente estatal, controlan casi un tercio de la producción mundial de gas y petróleo y más de un tercio de las reservas de ambos hidrocarburos. En comparación con sus predecesoras, las viejas Siete Hermanas, ahora solo cuatro producen alrededor de 10% del petróleo y gas del mundo y concentran apenas 3% de las reservas; sin embargo, el hecho de ser compañías integradas –significa que no solo venden petróleo y gas, también gasolina, diésel y petroquímicos– les permite obtener utilidades muy superiores a las de sus nuevos competidores. Las Siete Hermanas fueron importantes porque fijaban las reglas: controlaban la industria y los mercados. Ahora, las nuevas Siete Hermanas son las que imponen las normas y las petroleras transnacionales tienen que acatarlas. La Agencia Internacional de Energía (AIE) estima que, en los próximos 40 años, 90% de los nuevos suministros de energéticos provendrán de países en desarrollo, donde la principal proveedora será Saudi Aramco, la compañía petrolera más grande y moderna del orbe y, por tanto, la primera en la lista de Forbes (Jiménez Domínguez, 2009). Estas nuevas siete hermanas enfatizan la tendencia creciente del nacionalismo sobre los recursos naturales, que llevaron a su cúspide a los países emergentes, donde los denominados BRICS (haciendo alusión al acrónimo conformado por Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica) han resaltado.

Ahora bien, ubicándonos específicamente en el caso de CNCP, el objetivo original de su establecimiento, en 1998 era gestionar los recursos petroleros del país, al tiempo que reducía la dependencia energética externa. No obstante, la estrategia de CNPC dio un giro después de las reformas del nuevo milenio, a través de las cuales cambió radicalmente la política hacia la IED en China, que, de ser restrictiva tanto hacia el interior como el exterior, pasó a promover las inversiones de las empresas chinas en otros países.

En el año 2000, el gobierno chino lanza la estrategia *going out*, con dos principales propósitos. El primero, crear un marco regulatorio interno que facilitara y promoviera la competencia de las empresas chinas a nivel global, para ir conformando una red que le permitiera al país tener acceso a todos los recursos necesarios, incluyendo *know how*, y el segundo consistía en promover inversiones chinas en el extranjero que contribuyeran con los objetivos de desarrollo nacional, principalmente para potenciar las exportaciones, obtener recursos naturales y aumentar la base tecnológica en la producción del país (Sauvant, 2015). A partir de esta estrategia, la CNPC busca expandir su presencia internacional y ubicarse estratégicamente en los territorios con riqueza petrolera.

En pocos años, CNPC ha logrado avances significativos en su expansión internacional de petróleo y gas, con una producción de capital de crudo en el extranjero de más de 150 millones de toneladas. Solo en 2017, la producción de capital en el extranjero de las compañías petroleras chinas alcanzó 190 millones de toneladas de petróleo, equivalente a un 8.9% más que en 2016. En particular, las producciones de capital de petróleo crudo y gas natural fueron de 150 millones de toneladas y 45 mil millones de metros cúbicos, respectivamente. Las empresas privadas y estatales locales aceleraron la inversión extranjera y exploraron activamente las oportunidades de fusiones y adquisiciones, y su participación total en la producción de capital aumentó rápidamente al 10% (CNPC, 2017).

En mayo de 2017, la CNCP anunció que se incorporaría de lleno dentro de la estrategia de la Franja y la Ruta, para lo que se comenzaron a firmar acuerdos con varias compañías petroleras sobre profundización y ampliación de la asociación en financiación de proyectos, transporte por tuberías, almacenamiento de gas, petróleo y suministro de gas, así como la generación de energía de gas natural (CNPC, 2017).

Así, CNPC inició operaciones de petróleo y gas en Asia Central, Rusia, Medio Oriente y Sudeste Asiático en la década de 1990. A partir de 2017, la empresa ya operaba 49 proyectos de cooperación de petróleo y gas en 19 países a lo largo de la Franja y la Ruta, involucrando más del 60% de la inversión acumulada en el exterior

de la compañía y aproximadamente el 50% de la producción de capital acumulada de la compañía en el extranjero (CNPC, 2017).

Solo en la región que corresponde al proyecto BRI, es decir, en Asia y Rusia, varios proyectos clave comenzaron a funcionar, incluida la fase I del proyecto Yamal GNL en Rusia, Fase I del campo de gas de Karakul en Uzbekistán, Fase I del proyecto EGR del campo de gas Saman-Depe en Amu Darya de Turkmenistán, gasoducto C de Asia Central y China, oleoducto II de Rusia-China y fase II del gasoducto Kazajistán-China (la sección del sur de Kazajistán). Al mismo tiempo, se estaban construyendo nuevos proyectos, incluida la sección del este del gasoducto Rusia-China, Asia Steel Pipe Corp en Kazajistán, y el nuevo Centro de Control de Bokhara para el gasoducto Uzbekistán-China. Los proyectos en el extranjero en Kazajistán y Turkmenistán celebraron los 20º y 10º aniversario de la cooperación en materia de petróleo y gas con estos dos países, respectivamente. En Medio Oriente, el Proyecto Azadegan Norte en Irán y la Fase II del Proyecto Halfaya en Irak se pusieron en marcha con éxito. Firmaron el contrato para el desarrollo de la Fase 11 del Proyecto South Pars con National Iranian Oil Company (NIOC) y Total. Adquirieron una participación del 8% en la concesión ADCO continental en virtud de un acuerdo con Abu Dhabi National Oil Company (ADNOC). En la región de Asia Pacífico, los oleoductos y gasoductos de Myanmar-China se construyeron y pusieron en funcionamiento sucesivamente (CNPC, 2017).

El BRI solo es la punta de lanza para paulatinamente expandirse a otras regiones y continentes. Un elemento importante que se declara dentro de Iniciativa de la Franja y la Ruta es “construir una comunidad de intereses compartidos y crecimiento futuro con el resto del mundo” (CNPC, 2017). Este hecho va aparejado a la relevancia que tiene el petróleo para la estrategia internacional china y su insaciable búsqueda de nuevos territorios. China, a través de CNPC, se está insertando en regiones y países con riqueza en hidrocarburos, donde sobresalen Sudamérica y África. Las acciones de CNPC en la producción de crudo en el extranjero equivalen a 68.80 millones de toneladas (CNPC, 2017).

En Sudamérica, las inversiones chinas, aparte de realizarse directamente a través de CNCP, que ha adquirido diferentes empresas locales ligadas a los energéticos y en particular al

petróleo, también ha sido complementada por la acción de los Bancos de Desarrollo chinos que han dotado de financiamiento a proyectos de infraestructura, a la usanza de los planeado en el BRI. De acuerdo con los informes de la CEPAL se puede vislumbrar que casi un tercio del financiamiento chino en la región sudamericana se destina al sector de extracción de hidrocarburos, así como de distribución energética; pero la interpretación de estas inversiones no estaría completa si no se considera que la mitad de los préstamos asiáticos que se destinan a obras de infraestructura, en su mayoría, guardan estrechos vínculos con desarrollos energéticos. Asimismo, la Comisión de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe señala que el grueso de las principales fusiones (88%) y adquisiciones de transnacionales chinas, donde resalta CNPC, en Latinoamérica se concentran en los sectores de minerales e hidrocarburos (2018). Declara la CNPC que las operaciones de petróleo y gas de CNPC en América Latina se mantuvieron seguras y constantes gracias a la gestión eficiente, el despliegue de nuevos pozos y la implementación de medidas de estimulación. El Proyecto Libra en Brasil comenzó a producir en noviembre de 2017, generando ganancias que retornaron junto con la inversión. El consorcio formado por CNPC, Petrobras y BP ganó el bloque de exploración Peroba en aguas profundas de Brasil, marcando otra gran perspectiva de aguas profundas de CNPC, siguiendo el Proyecto Libra. En Venezuela, la construcción de proyectos clave avanzó, con nuevos avances en la ingeniería de superficie de la fase 1 de 165,000 barriles por día de expansión del proyecto MPE3, las pruebas piloto de recuperación térmica en el proyecto Junin-4 y la puesta rápida en marcha de 15,000 barriles por día del Proyecto Zumano (CNPC, 2017).

El denominado “Consenso de Beijing”, es decir, el modelo chino del capitalismo comandado por el Estado, también ha tenido interés en el petróleo de África, esencialmente en Sudan, Nigeria y Angola. CNPC International Nile operó sus yacimientos petrolíferos en Sudán y Sudán del Sur. Existen diferentes proyectos de exploración y explotación que, de acuerdo con la empresa, avanzan vertiginosamente. Los proyectos de eliminación de cuellos de botella se completaron con alta calidad, aumentando la capacidad de manejo de fluidos a 29 millones de toneladas por año; mientras que de Nigeria y Angola ya se puede hablar de proyectos

consolidados que dotan de gran cantidad de petróleo y capital a la empresa. Asimismo, hay proyectos en las primeras etapas en otros países como Chad (CNPC, 2017).

Todo lo anterior permite visualizar no solo el poder económico y estratégico de la CNPC, sino su posicionamiento global en los territorios y países que poseen riqueza energética, de los que no solo se está dotando del recurso *per se*, sino que está sacando ganancias millonarias. Ambas cuestiones son fundamentales para el ascenso de China en el escenario internacional y la expansión acelerada de su dominio mundial.

Conclusiones

En los albores de la llamada “nueva revolución energética”, entendida como la transición del uso intensivo de un energético a otro, es decir, el proceso de pasar de la utilización masiva del petróleo a otra fuente de energía, ésta es una cuestión que aún se va a tardar y se sustentará en el uso del petróleo, que es la base de la producción, el consumo y el mercado mundial, no solo en cuestión de energéticos, sino de todos los productos existentes en mayor o menor medida. Así, quien ostente este producto estratégico, podrá encabezar la 4ª Revolución Científica-Tecnológica y ponerse a la cabeza del mundo entero, como la historia del auge y caída de las grandes potencias en el mundo no lo ha mostrado.

Dicho en pocas palabras, el petróleo es un insumo finito que cada vez más parece se agotará en un futuro no tan lejano, al tiempo que sigue siendo la base de la civilización actual y sustentará su transformación. Por lo tanto, son fundamentales las acciones que los países tomen para asegurar su abastecimiento y control; situación que China tiene sumamente clara y ha plasmado en su geopolítica global, donde las empresas transnacionales, son su instrumento por excelencia y la CNPC, como empresa paraestatal, con una importante inversión gubernamental, se ha insertado en el escenario internacional como una de las empresas líderes con enorme relevancia en la cuestión energética. Asimismo, la CNPC, con una expansión global en pocos años, se ha insertado en todos los continentes, incluyendo América Latina, zona de influencia de la primera potencia mundial, Estados Unidos, acumulando una fortaleza económica, con ganancias millonarias y política, que

apoya el crecimiento y el desarrollo de China, así como su accenso pacífico hacia la cúspide del dominio y la hegemonía mundial.

Referencias consultadas

- Avendaño Miranda, L. L. (2015), “La IED china y su dinámica de expansión: aspectos regionales y sectoriales” en Enrique Dussel Peters (coord.), América Latina y el Caribe-China. Economía, Comercio e Inversiones, México, CECHIMEX-UNAM.
- Berthod O. (2019), Interorganizational Term Paper. Case Study of SINOPEC, Jacobs University, Bremen.
- Blumenthal, D. (2010), ‘China's Grand strategy’, Foreign Policy, Accessed, 29 April 2010.
- British Petroleum (2019). BP Energy Outlook. 2019 edition, United Kingdom, BP Energy Economics. Disponible en: www.bp.com/energyoutlook.
- CEPAL (2018). Explorando nuevos espacios de cooperación para América Latina y el Caribe y China. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chen X., Y. Chang and L. Wang (2018), “Practical measure to push forward China-SPC BRI Cooperation, en A. Oropeza García (coord.), China BRI o el nuevo camino de la seda México, Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico-UNAM.
- Corporación Nacional de Petróleo de China (2019), Historia, (18/09/2019) Disponible en http://www.cnpc.com.cn/es/fzlc/column_index.shtml.
- Corporación Nacional de Petróleo de China (2017), Informe Anual 2017, CNPC, Beijing.
- Corporación Nacional de Petróleo de China (2019b), Informe Anual 2019, CNPC, Beijing.
- Ellis, E. (2019), “Understanding and Responding to Chinese Activities in Latin America and the Caribbean”, en S.D. MacDonald y M.C. Burgoyne (ed.), China's Global influence: Perspectives and Recommendations, Asia-Pacific Center for Security Studies.
- Energy Information Administration (2019), ‘China’, Country Analysis Briefs, (5/09/2019).
- Fortune, Ranking | Fortune Global 500-2019, (28/09/2019). Disponible en: <https://www.fortuneenespanol.com/rankings/ranking-fortune-global-500-2019/>.

- García Reyes, M. y G. Ronquillo Jarillo (2005), Estados Unidos, petróleo y geopolítica: las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica, México, Plaza y Valdés.
- González García J. (2013), “China frente al Acuerdo Estratégico de Asociación Transpacífico” en A. Oropeza García (coord.), El Acuerdo de Asociación Transpacífico, México, UNAM-CEPAL.
- Hernández Pedraza, G.C. (2013), “Evolución y retos de China ante la crisis global” en E. Dussel Peters (coord.), América Latina y el Caribe-China. Economía, Comercio e Inversiones, México, CECHIMEX-UNAM.
- Jiménez Dominguez R.V., (2009), “Energía y poder”, Mundo Siglo XXI, No 17, México.
- Leverett, F. and B. Jeffrey (2005), ‘Managing China-U.S. Energy Competition in the Middle East’, The Washington Quarterly, winter 2005-06, pp. 187-201.
- Jaffe, A.M. (2002), ‘Beijing’s Oil Diplomacy’, Survival, Vol.44, No.1.pp.115- 133. Disponible en: http://shadow.foreignpolicy.com/posts/2010/04/29/china_s_grand_strategy.
- Sauvant, K. P. and M. D. Nolan (2015), “China’s Outward Foreign Direct Investment and International Investment Law”, Journal of International Economic Law, Oxford.
- Palazuelos E (2012). Modelos de oligopolio en la industria petrolera: las «Siete hermanas» versus la OPEP, Revista de Historia Industrial N.º 48. Año XXI, Madrid.
- Pekin K., (2015), “Un cinturón, una ruta. Dos corredores económicos del Pacífico a Europa”, Numbers, 8, consultado 17/04/2016, <http://www.numbersmagazine.com/articulo.php?tit=un-cinturon-una-ruta-dos-corredores-economicos--del-pacifico-a-europa>
- O. Pellicer, (2013), El petróleo y las siete hermanas, Proceso, <https://www.proceso.com.mx/353362/el-petroleo-y-las-siete-hermanas>
- Reuters (2019), “Importaciones chinas de petróleo suben a un récord en abril antes de sanciones a Irán”, (15/08/2019). Disponible en: <https://lta.reuters.com/articulo/petroleo-china-comercio-idLTAKCN1SE1LZ>
- Reuters (2019b), “Rusia se mantiene como principal proveedor de crudo de China, por delante de Arabia Saudita”, (15/08/2019). Disponible en: <https://lta.reuters.com/articulo/petroleo-china-rusia-idLTAKCN1PJ1HM>
- Sariolghalam, Mahmood (2009), ‘Let’s See the World as an Opportunity, Not a Threat’, Iran Diplomacy, Consultado 24/09/2010.

www.irdiplomacy.ir/index.php?Lang=en&Page=21&TypeId=12&ArticleId=1106&Action=ArticleBody

- Scissors, D. (2016), *The Double-Edged Sword of China's Global Investment Success*, American Enterprise Institute.
- Torres Oliveira, R. et al (2017), *Outward Foreign Direct Investment from Emerging Countries: Theoretical Extension and Evidence from China*, *The International Trade Journal*, septiembre 2017. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/08853908.2017.1358679>
- UNCTAD (2015), *Trade and Development Report*, New York, United Nations.
- UNCTAD (2019), *World Investment Report 2019*, New York, United Nations.
- Yan, Y. (2008), "China – Europe- Africa Cooperation: Chances and challenges Proceeding of the sixth Shanghai workshop on Global Governance", Shanghai, Shanghai Institutes for International Studies, Consultado 3/03/20015. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/China/05958.pdf>
- Zahirinejad M. (2010), *Implication of New World Order on China's Energy Policy towards Iran*, *Asia-Pacific International Journal of Social Sciences*, Special issue No.1, pp.109-121.

La Política energética de la Federación Rusa en la era Putin

*Luis Carlos Ortega Robledo**

Introducción

Con la llegada de Vladimir Putin al frente de la Federación Rusa se inició el resurgimiento paulatino del Estado heredero de la otrora Unión Soviética como actor estratégico y con poderes definidos en la arena internacional, situación que, se advierte, podría continuar y prolongarse en los próximos años. El objetivo del cuatro veces presidente de la federación es claro: que se otorgue a su país el estatuto de super potencia en el nuevo orden internacional multipolar.

Para consumir tan indispensable objetivo, el Kremlin dispone de características geoestratégicas¹ en la recuperación de la Rusia contemporánea. En el caso del Estado ruso, su doble carácter territorial, es decir, por una parte europea y por la otra asiática (transcontinental), le permite tener vínculos con las regiones más

* Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales, por la FCPyS-UNAM y docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón-UNAM. E-mail: carlosortegari@hotmail.com

¹ La palabra geoestrategia está compuesta de dos vocablos: geo y estrategia. Estrategia o conocimiento estratégico es una ciencia formada en la antigüedad clásica, la cual ha estado presente desde la aparición del hombre primitivo para conducir, administrar y operar de forma correcta la guerra y la seguridad pública. La estrategia es una ciencia del proyecto de la acción posible. Si es ciencia de proyecto es ciencia de planes y, por lo tanto, inmersa en un todo de posibilidades. En este sentido, la geoestrategia establece las posibilidades de la actividad estratégica en el dominio de la geografía, es decir, establece las posibilidades para esa regulación de su comportamiento en términos de los factores geográficos que incluyen el espacio aéreo, terrestre, marítimo y extraterrestre. *Ver* Brzezinski (1998: 15).

dinámicas e importantes del sistema internacional, lo que le permite proyectar geopolíticamente sus intereses al oeste con Europa; al sur con el Cáucaso, que es la entrada a la gran cuenca petrolera del Medio Oriente y al Asia Central; al sureste con Mongolia y China; y al Oriente, en sus costas con el océano Pacífico, con Japón (García, 2007: 261).

Su ubicación también permite confrontar a sus enemigos y, en la mayoría de los casos, asimilarlos, tal y como ocurrió en la época zarista y soviética. Además, la extensión territorial de su espacio le permite al Estado ruso disponer de una cuantía de recursos estratégicos. En el subsuelo de su vasto territorio se encierran inmensas cantidades de petróleo y gas natural que la mantienen como una potencia influyente en el sistema energético internacional actual. La industria energética es, sin duda, uno de los más grandes y prometedores sectores del que dispone Rusia para ejercer una importante influencia geopolítica y posición de liderazgo sobre su zona de influencia. Actualmente, la nación euroasiática encabeza el comercio internacional de los energéticos y Vladimir Putin ha comenzado a exhibir este poder geoestratégico mediante el empleo de los hidrocarburos, principalmente gas.

En materia de gas natural, Rusia posee 47.8 billones de m³ de reserva, lo que lo coloca en el primer sitio, y es el segundo en producción mundial, 635.5 mil millones de m³, después de Estados Unidos y su revolucionaria técnica de *fracking* y producción de *shale gas*. Gazprom, la gigante empresa gasera y petrolera estatal rusa posee 16% de las reservas probadas de gas natural en el mundo y controla el 20% de su producción global (Piedras, 2017: 5). En cuanto al petróleo, es el tercer país productor, con 11.4 millones de barriles por día y el octavo en reservas con 80 mil millones de barriles (CIA, 2019).

En este contexto, los recursos energéticos de Rusia se han convertido en un actor geoeconómico² decisivo. La política rusa se

² La Geoeconomía es el método de pensamiento que permite el uso de instrumentos económicos para promover y defender los intereses nacionales y para producir beneficios geopolíticos. La Geoeconomía

ha encargado de garantizar no solo su propia seguridad energética, sino la seguridad de los Estados consumidores a través de la exportación de los recursos que posee en abundancia y, con ello, hacerse indispensable en zonas como Europa Central y del Este y ejercer un mayor control y liderazgo sobre lo que ellos han denominado su “cercano extranjero”, es decir, todo el espacio post-soviético.

En la visión de Putin, la estabilidad y buenas relaciones con Occidente son posibles solo si la seguridad y los intereses de Rusia son respetados en Europa del Este, el Cáucaso y Asia Central. En este sentido, la Rusia de Putin se encamina a consolidar sus propios intereses valiéndose en el tablero mundial de sus ventajas político-económicas, entre ellas la de ser la potencia energética del siglo XXI.

La Política Energética Rusa

Con la llegada de Vladimir Putin a la presidencia y la reconstrucción de la mayoría de las instituciones y políticas estatales, la política rusa, heredera de una política milenaria de gran envergadura, se ajustó a la nueva realidad nacional e internacional del Estado dentro del escenario internacional, la cual redefinió una estrategia general mucho más moderna dentro de las relaciones internacionales, misma que abandonó cierta orientación político-económica que se había mantenido hacia Occidente en el periodo de Boris Yeltsin una vez caída la Unión Soviética. Esta política más asertiva se orientó a la consumación y defensa de las prioridades e intereses nacionales de Rusia como principio rector de su política interna y externa a través de la diversificación en sus relaciones con otros sujetos internacionales y de la aplicación de su política energética.

La administración Putin ha declarado que la reestructuración de su política no significa el retorno de un régimen ideológico y expansionista como el que se tenía en el periodo de la Guerra Fría; por el contrario, el objetivo es devolverle al Estado ruso el papel

también incluye los efectos de las actividades económicas de otras naciones en los objetivos geopolíticos del país. *Ver* (Blackwill y Harris, 2016: 15).

que le corresponde dentro del escenario internacional, que garantice su soberanía política, territorial, económica y militar. De esta manera, Rusia busca mantener su seguridad nacional, prestigio, influencia y un destino propio entre las grandes potencias, lo cual, en ninguna forma, en declaraciones del gobierno de Putin, afecta la seguridad de otros Estados (Shamberg, 1996: 13).

La visión estratégica de la política energética de la Federación Rusa, en términos generales, apunta a controlar el mercado energético mundial, por lo menos en el área del gas natural, por lo que su política se inclina hacia buscar una seguridad entre productores y consumidores de crudo y gas y, con ello, mantener una importante influencia en el escenario internacional.

Hay que tener en cuenta que el escenario internacional actual está inmerso en un mundo dominado por la dependencia hacia los energéticos. Aproximadamente el 82% del consumo de energía a nivel mundial proviene de los combustibles fósiles, y será un 80% del total global en 2035 (BP Statistical Review of World Energy, 2016). La flexibilidad que presentan los hidrocarburos los ha posicionado como la principal fuente de energía en el modo de vida actual. La rápida urbanización y el aumento en el uso del automóvil, en particular, ha fomentado una mayor demanda energética a nivel global. Por ejemplo, 95% del transporte mundial se mueve mediante este hidrocarburo, mientras la industria (manufacturas, agrícola, minera y de la construcción) representa el 33% del consumo total y poco más del 40% del comercio mundial está relacionado con los combustibles fósiles (Bullón, 2006: 46).

Empero, al tratarse de recursos agotables y no renovables, y donde la demanda ha presionado sobre la oferta, principalmente en épocas de crecimiento económico y poblacional, en especial en Asia, la generación que comienza el siglo XXI se enfrenta a una progresiva disminución excedentaria del petróleo. De acuerdo con diversos análisis de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), se estima que la comunidad internacional ha consumido aproximadamente la mitad del petróleo existente inicialmente en tan solo cien años; además, se espera que en algún momento de la segunda mitad del presente siglo se agoten los depósitos de hidrocarburos que pueden ser explotados comercialmente (Deffleyes, 2002: 27).

Sin embargo, la cuantificación e interpretación de reservas de petróleo implica diversos sesgos que en algunos casos tienden a sobreestimarlas y, en otros casos, a subestimarlas. Su cálculo siempre ha estado influido por situaciones de carácter geoestratégico, político, social y económico. Asimismo, la revisión estadística de las reservas probadas de hidrocarburos responde a una amplia gama de regulaciones gubernamentales, así como a diversas relaciones contractuales y transacciones comerciales de las empresas petroleras (García, 2007: 24); así, su determinación contable es cambiante atendiendo a la variación de los activos en el mercado petrolero mundial y al hecho de que se siguen descubriendo nuevos yacimientos.³

En este sentido, el mayor problema que se presenta hoy en la industria energética mundial no es su relativa escasez, sino la relación de oferta-demanda. En total, desde 1950 hasta el año 2000 la producción mundial de petróleo y gas ha crecido en promedio cinco veces, en tanto que en la última década presentó un incremento de 1.3% en promedio anual (AIHE, 2012). Por su parte, la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) espera que para el periodo 2010-2035 la demanda de energía aumente un 52%, un crecimiento en la demanda de petróleo crudo de 20 millones de barriles en el periodo señalado (Bagnasco, 2015: 23).

Si la utilización de hidrocarburos sigue aumentando en el mundo a un índice anual de aproximadamente 2%, el consumo se duplicaría en 2035, y se triplicaría en 2055, algo insostenible si se considera que la producción mundial presenta un declive promedio del orden de 7% y las reservas de petróleo están cayendo a una tasa de 4 veces en comparación con los nuevos descubrimientos (World Oil Outlook, 2013). Esta situación empeora con la distribución irregular que hay de los campos petroleros en la superficie del planeta, limitando aún más el abasto y suministro energético, teniendo importantes implicaciones geopolíticas, debido a que

³ El 80% de los yacimientos descubiertos se localizaron en América del Norte; el 7.2% se encuentran en cuencas de Europa y el 6.7% en Asia (López, 2008).

alteran el aparato económico y productivo de cualquier país, tensando las relaciones internacionales.⁴

Ante la creciente demanda mundial y doméstica energética, Rusia ha comprendido que el uso geoestratégico de los hidrocarburos es una herramienta mucho más útil y eficiente que el uso de la fuerza militar o disuasión nuclear, la cual no está descartada dentro de la estrategia nacional.

En su vasto territorio de más de 17 millones de km², Rusia cuenta con grandes yacimientos; posee más de 130 mil pozos y alrededor de 80 mil millones de barriles en reserva y es el segundo productor y exportador de gas natural del mundo, poseyendo un tercio de las reservas mundiales de gas, la fuente de energía que en la actualidad reviste de gran interés entre los países productores y consumidores de energéticos.

Asimismo, cuenta con 20% de las reservas mundiales de carbón y es el Estado con las mayores reservas de agua dulce del planeta, lo cual podría influir como instrumento geopolítico-estratégico durante los próximos años, teniendo en cuenta que el agua se convertirá en el mediano plazo en el recurso más demandado a nivel mundial debido a su creciente escasez, ocasionada en buena parte por el calentamiento global. A esto hay que agregarle que Rusia es uno de los principales productores de uranio, titanio, cobre, zinc, madera, oro y diamantes (De la Cámara, 2010: 14-15).

Desde su llegada al poder, Vladimir Putin estipuló dentro de su agenda que uno de los objetivos prioritarios era rescatar y modernizar el sector energético ruso y utilizar la carta de los hidrocarburos como herramienta geopolítica.⁵ La primera acción

⁴ Cabe destacar que, en el caso de las naciones industrializadas que no poseen suficientes hidrocarburos para satisfacer su demanda interna, el caso del Japón, Estados Unidos o algunos Estados de la Comunidad Europea deben importar más de tres cuartas partes de los energéticos que consumen.

⁵ Vladimir Putin posee una tesis doctoral sobre la utilización del petróleo como instrumento estratégico para lograr el ascenso de Rusia y reposicionarla como gran potencia dentro del mapa geopolítico mundial. Esta tesis la llevó a la práctica desde que asumió el poder en Rusia,

que emprendió el gobierno de Putin para acelerar el crecimiento económico de la Federación Rusa a través de su política energética consistió en renacionalizar las principales empresas productoras y procesadoras de energéticos, las cuales se encontraban en manos de un grupo de *oligarcas* que se habían beneficiado por la privatización de empresas estatales durante la era Yeltsin, lo cual describe el descalabro de las “reformas estructurales” neoliberales en Rusia, ya que tuvo como consecuencia una destrucción sin precedentes de trabajos e ingresos de millones de asalariados estatales y que aproximadamente 31 millones de rusos (más del 20% de la población) subsistiera en los años noventa con el equivalente o menos de 50 dólares al mes (Gutiérrez, 2008: 141).

Entre los “oligarcas” se encontraba el poderoso empresario Mijaíl Khodorkovsky, ex director de la compañía petrolera Yukos, de la cual tenía una gran cantidad de acciones, quien súbitamente apareció entre los principales millonarios de la lista *Forbes* gracias a la “piratización” de los recursos estratégicos del Estado (Jalife, 2009). Mediante una serie de arrestos por cargos como evasión de impuestos y corrupción, así como de asesinatos, el gobierno de Putin pudo enjuiciar a varios oligarcas, entre ellos a Khodorkovsky, con lo que el Kremlin recuperó el control del conglomerado petrolero y gasero que ahora inunda con divisas las arcas de la hacienda nacional.

Con el rescate de la industria petrolera en Rusia y la utilización de los recursos económicos obtenidos de las ganancias provenientes de la venta de energéticos se llevó a cabo una política de modernización de la industria pesada y de la transformación. Actualmente, Rusia posee la tercera reserva de divisas (el equivalente de la zona euro) más grande del mundo y es junto con China el principal comprador de oro, poseyendo doscientos mil millones en reservas que yacen en el Banco Central⁶, lo que

utilizando como arma las inmensas reservas de petróleo y gas natural que posee y la ubicación geográfica de Rusia que la define como un país euroasiático. Ver. Gutiérrez (2008: 138).

⁶ En 2019 las reservas de oro de Rusia han superado los 100,000 millones de dólares gracias al aumento de los precios del oro y los esfuerzos del país para aumentar sus tenencias de lingotes. Solo en junio, Moscú adquirió más de 18 toneladas del metal. Ver. RT (2019).

permitió que la producción y exportación, principalmente de gas y petróleo, se duplicara en un corto plazo (Fattouh, Poudineh & West, 2019: 3), utilizando como arma las inmensas reservas de petróleo y gas natural que posee y la ubicación geográfica de Rusia que la define como un país euroasiático. *Ver.* Gutiérrez (2008: 138).

En 2010, el récord alcanzado en la producción petrolera fue de 10.1 millones de barriles por día, en comparación con los 6 millones de barriles que se venían produciendo a finales del siglo pasado. Lo anterior es producto de los altos precios del petróleo, que a partir del 2008 y hasta 2013 se mantuvo en un precio que osciló entre los 90 y 105 dólares por barril (Statista, 2019), suceso que permitió un mayor bombeo en los campos petrolíferos.

Como resultado, se incrementó la producción en un 2.2%, aunque la meta del gobierno ruso para esos años era alcanzar los 11 millones de barriles diarios, meta que fue superada en agosto del 2019 cuando el bombeo de petróleo subió a 11,294 millones de barriles por día (bpd), cifra que superó el límite de producción de crudo al que se comprometió Moscú con otros países productores de la OPEP a partir del 1 de enero de 2019, y representó su mayor nivel desde marzo del mismo año (Astakhova, Soldatkin y Zhdannikov, 2019).

La empresa Gazprom, la principal empresa estatal rusa y la más grande del mundo en la industria del gas natural, la cual controla en la actualidad cerca del 20% de las reservas mundiales de gas, y la séptima mayor empresa del mundo, fue el claro ejemplo del reposicionamiento del control y manejo de los energéticos por parte del Estado. Actualmente, la red de gas natural ruso, llamada “sistema de transporte unificado de gas”, se extiende por 150,000 km y es administrada por la compañía estatal. El impacto en Eurasia de esta red de gasoductos rusos trastoca la geoestrategia mundial debido a la importancia de los actores en juego, pues Europa Central, junto a Turquía, China y Japón, se convierten en entidades codependientes de las fuentes de energéticos rusos (Gutiérrez, 2008: 3).

La inyección de dinero proveniente del incremento de los precios del petróleo permitió no solo rescatar y desarrollar una industria que estaba estancada, sino también permitió a las empresas estatales rusas acumular capital interno para mejorar la

eficiencia de la producción sin necesidad de inversiones extranjeras. Hoy se puede hablar de que el gran desarrollo tecnológico, de innovación, exploración y perforación en nuevos pozos es realizado por las inversiones de las mismas compañías rusas, las cuales han invertido en maquinaria y tecnología de punta. Además, el incremento en los precios de los energéticos ayudó a desarrollar la actividad del resto de los sectores de la economía; así, el crecimiento de la manufactura fue impulsado por el subsector de la construcción de maquinaria, el cual representa el 20% de la producción industrial total y el 35% de la manufactura doméstica (CIA, 2019).

De igual forma, las reservas en oro y divisas del banco central ruso, que incorporaron un fondo de estabilización de los excedentes del petróleo del orden de 71,500 millones de dólares, favorecieron el aumento de la capacidad de infraestructura y de transporte del petróleo y gas al exterior, con el objetivo de agilizar el sistema estatal de oleoductos y gasoductos, como el sistema de oleoductos del Báltico y la nueva terminal de petróleo en Primorsk, en el Golfo de Finlandia. Por otro lado, se repararon muchos otros que estaban dañados, lo que permitió al gobierno ruso incrementar su capacidad de exportación y reconstruir el sistema de ductos que habían estado debilitados durante el gobierno de Yeltsin (Pastrana y Rebollar, 2019: 11).

Se debe anotar que Rusia se convirtió en un gran productor y exportador de hidrocarburos por la razón de que la demanda interna ha venido a la baja en los últimos años, en gran medida porque se han controlado los insumos que iban con destino a la industria pesada y, por otro lado, por la baja tasa de natalidad, resultado del rezago social que aún presenta Rusia⁷, sucesos que han permitido que el país euroasiático exporte en promedio el 80% de sus recursos energéticos, de los cuales, el 55% provienen del petróleo y el gas natural (Yegorov, 2017).

Sus exportaciones petroleras representan el 15.2% del comercio mundial, lo que lo convierte en un jugador significativo. Rusia

⁷ En términos de estándar de vida, mortalidad y prosperidad económica, Rusia todavía experimenta enormes problemas heredados de la era soviética y del periodo de transición guiado por el FMI.

también produce el 25.8% de las exportaciones mundiales de gas. Junto con los recursos antes mencionados, Rusia cuenta con cerca de 2 mil depósitos explorados de gas y petróleo, sumados a los descubrimientos de nuevos pozos en aguas profundas y las pretensiones del gobierno de explotar los recursos naturales del Ártico, región que concentra una cuarta parte de los energéticos del planeta (Mitrova & Yermacov, 2015: 8).

El Ártico representa la joya geo-energética del siglo XXI, sobre todo por el declive en la producción mundial de petróleo del 7% y el aumento en el precio del crudo, que se gesta entre los 60 y 80 dólares por barril. Rusia, quien reclama el 45% de la región, ya plantó una bandera de titanio en el fondo marino, a 4,261 metros de profundidad, mediante el sumergible ruso Mir 1, hazaña que podría rememorar la epopeya del satélite Sputnik medio siglo atrás (Jalife, 2009: 47). Esta acción tomó desprevenidos a los otros siete países que propugnan el usufructo sobre la región: Canadá, Estados Unidos, Dinamarca, Islandia, Noruega, Finlandia y Suecia. Rusia podría verse fortalecido por el deshielo del Ártico, que cambiaría de forma drástica la circulación marítima, lo que permitiría un mejor acceso para explotar sus fuentes energéticas y reduciría hasta la mitad del tiempo invertido actualmente para navegar entre las costas europeas y la de los países orientales. Esto podría significar la degradación relativa del canal de Panamá, el canal de Suez y el planeado en Nicaragua en el futuro (Ryal y Romero, 2013).

La posesión del Ártico se ha vuelto un asunto vital para el Kremlin. Si Rusia demuestra que 45% del Ártico, donde se asientan las vastas reservas de hidrocarburos, constituye la prolongación de las placas Lomonosov y Mendeleev, muy poco podrían discutir los otros siete países ribereños sobre el contenido de la Convención de la Ley Marítima de la ONU, misma que Estados Unidos no ha ratificado. Este hecho convertiría a Rusia en la principal potencia energética del siglo XXI (Díaz, 2018: 96).

Dicho en términos estratégicos, Rusia está construyendo con bases sólidas un sistema multipolar sustentado en el petróleo y el gas natural. Europa es, sin lugar a dudas, el principal mercado para la exportación de los energéticos rusos, siendo Bielorrusia y Ucrania las principales salidas junto con el Mar Negro y el Mar

Báltico; le siguen el mercado chino y japonés a través de la ruta del norte y los mercados del este y centroasiáticos.

Rusia, al ser el mayor proveedor de gas natural para Europa Central y Oriental, ha elevado el precio del gas en los últimos años con el objetivo geopolítico de establecer una nueva base para la relación con sus vecinos de la Unión Europea. Austria, Alemania, Hungría, Italia y Rumania pagan 230 dólares por mil metros cúbicos (EUROPAPRESS, 2011).

Rusia aprieta el botón del arma energética y Europa se vuelve aún más dependiente del gas ruso, principalmente porque presenta una fuerte carencia de fuentes de energía autónomas, debido a que no existe un número relevante de Estados productores y por la constante inestabilidad de regiones como el norte de África y el Medio Oriente. Igualmente, el desarrollo económico europeo requiere un abastecimiento continuo y creciente de energía, sobre todo por el gigantesco mercado que presenta.

Los Estados que presentan una dependencia energética con Rusia de un 20% hasta un 50% son: Francia, Italia, Alemania, Austria, la Rep. Checa, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Turquía. Se debe considerar que los Estados más dependientes, como Polonia, la Rep. Checa o Turquía, son los más “hostiles” políticamente respecto a Rusia, y son, de igual manera, los que están presionando para estabilizar las relaciones energéticas de la Unión Europea frente a Rusia, sobre todo para que el Kremlin firme la *Carta de Energía Europea*.⁸

Aunado a lo anterior, estos países han entrado en una muy estrecha colaboración con el gobierno de EE.UU.; por ejemplo, el

⁸ El Tratado sobre la Carta de la Energía crea un marco de cooperación internacional entre los países de Europa y otros países industrializados, con el objetivo fundamental de fomentar el potencial energético de los países de Europa central y oriental y garantizar la seguridad de los suministros energéticos de la Unión Europea. El protocolo sobre la eficacia energética y los aspectos medioambientales relacionados pretende impulsar las políticas de eficacia energética compatibles con el desarrollo sostenible, la incitación a una utilización más eficaz y más sana de la energía y el estímulo de la cooperación en el ámbito de la eficacia energética. *Cfr.* EUR-LEX (2019).

acuerdo de colaboración entre el gobierno norteamericano con sus homólogos de Polonia y Rep. Checa para instalar un escudo antimisiles en sus territorios, esto con el fin de “evitar” y/o destruir misiles provenientes de Estados del Medio Oriente y Asia Oriental, el cual finalmente no se llevó a cabo, debido a que el ex presidente de los EE.UU., Barack Obama, no lo aprobó. Otro acuerdo fue el que signaron Turquía, Azerbaiyán y Georgia para construir el oleoducto Bakú-Tiflis-Ceylán, el cual contó con el respaldo de los EE.UU. y la financiación de importantes empresas petroleras occidentales, con el propósito de reducir el eje energético ruso a través de proyectos como el del citado oleoducto (Morales, 2004: 8).

Este tipo de acciones, sin lugar a dudas, pueden incentivar el revanchismo ruso a través del corte de suministros energéticos, debido a que ponen en gran riesgo su seguridad nacional. Al respecto, Rusia recortó los suministros a Bielorrusia en el 2004 por negarse a pagar los precios internacionales establecidos de gas y a Ucrania en el 2006 por sus políticas pro occidentales (revolución naranja)⁹, y donde atraviesan la mayoría de los gasoductos rusos que alimentan Europa, mismos que representan el 80% del suministro. En 2008, Rusia cortó el suministro de petróleo a la Rep. Checa, el cual se realizó inmediatamente después de que el gobierno de Praga firmara un acuerdo para poner en su territorio un radar ubicado dentro del citado sistema *escudo antimisiles* promovido por el gobierno de los EE.UU. Este corte puso en riesgo

⁹ Rusia y Bielorrusia llegaron a un acuerdo en la cual la empresa Gazprom sigue manteniendo precios preferenciales. A cambio, la empresa asumió el control del gasoducto bielorruso *Yamal-Europe*. De este modo, Rusia más que conseguir un incremento en los precios de gas y/o ventajas estratégicas, logró un acceso directo a Europa. Estas negociaciones se repitieron con Estados como Armenia, Moldavia, Georgia y los Estados Bálticos. En el caso de Ucrania fue lo contrario, ya que el gobierno de Víktor Yushchenko se negó a entregar el control de los gasoductos a la empresa rusa. No obstante, otra posible reducción de suministro a Europa por la reacción ucraniana forzó al gobierno a aceptar un acuerdo que a la postre significó la destitución de Yushchenko, poco favorable a los intereses de Rusia, pues el suministro europeo de gas depende de una buena colaboración entre Ucrania y Rusia; si estos dos Estados no se entienden, Europa se queda sin gas.

la seguridad energética checa, teniendo en cuenta que recibe de Rusia la mitad del petróleo que consume (Gutiérrez, 2017: 361).

Ante estos acontecimientos, Estados como Alemania, Francia o Italia, los cuales acaparan más de la mitad de las importaciones de hidrocarburos provenientes de Rusia, están construyendo relaciones diplomáticas con la nación eslava, pero no desde la Unión como tal, sino desde sus propios gobiernos, firmando cada uno acuerdos bilaterales mediante contratos a largo plazo de abastecimiento de gas y petróleo con Rusia y sus empresas, esto con el objetivo de reducir su vulnerabilidad energética; si algo demostró el corte de suministro energético en el 2004, 2006 y 2008 en Bielorrusia, Ucrania y Rep. Checa respectivamente, fue la alta dependencia europea del abastecimiento energético, principalmente gas natural, con Rusia. Prueba de estas relaciones bilaterales son los acuerdos contraídos entre la empresa *Gaz de France* con la rusa *Gazprom*, el cual alarga el suministro de gas del 2012 al 2030, permitiéndole a *Gazprom* vender 1,500 millones de m³ de gas a los consumidores finales franceses. Este acuerdo, en un futuro, haría que la estatal rusa pudiera obtener activos de la empresa *Gaz de France*.

El gobierno de Putin acordó también con la gasera italiana ENI la construcción del oleoducto Blue Stream 1, en el que participan de forma equitativa, a un costo de 3 mil 400 millones de dólares y a una capacidad de 16 mil millones de metros cúbicos, el cual cruza por el Mar Negro y que opera desde el 2005, teniéndose contemplada la construcción del segundo proyecto, Blue Stream 2, que se insinúa como cuña entre dos aliados de EE.UU., Turquía e Italia, y alejar a Estados como Austria y Hungría del proyecto Nabucco. Además, se añadirá al proyecto South Stream, el cual trasportará gas siberiano por el Mar Negro hasta Bulgaria, Serbia, Grecia e Italia, con lo cual controla los mercados energéticos de estos Estados. De hecho, Rusia está estimulando la construcción del oleoducto trans balcánico, el cual pretende trasportar petróleo del puerto ruso de Aleksandrópolis hasta el puerto de Burgas, Bulgaria (Echeverría, 2009: 4).

Pero es la construcción del gasoducto ruso-alemán la que revolucionó la geopolítica de Europa, el más grande del continente y el cual enlaza los puertos de San Petersburgo y el puerto alemán de Greifswald. Con este gasoducto se garantiza el abastecimiento

directo de gas a Alemania y, por otro lado, transforma al Estado germano en vía de tránsito hacia el resto de Europa, diversificando Rusia las vías de acceso y permitiendo suministrar gas directamente a Europa, sin depender de Estados como Ucrania, Bielorrusia, Polonia o los Estados Bálticos para el tránsito del energético. Cabe recordar que, junto a este proyecto, se contempla la construcción del megaproyecto Nord Stream 2, con un coste de 11,000 millones de dólares, con una longitud de más 1,200 kilómetros desde las costas rusas hasta Alemania y el transporte de unos 55,000 millones de metros cúbicos de gas al año, el cual promueven los gobiernos de Moscú y Berlín para construir la segunda rama del gasoducto entre los dos países, dimensión geoestratégica que ha tensado las relaciones entre el gobierno de Ángela Merkel con Estados Unidos y con algunos miembros de la Unión Europea (UE) (BBC, 2018).

Los gasoductos forman parte de la estrategia de Putin para convertir a Rusia en la potencia pivote de Eurasia y situarla de nuevo como un jugador mayor en el mundo. Rusia ha demostrado que tiene estrategias y visión para lograr sus objetivos, intereses nacionales y fines geoestratégicos a través de una política energética. El más claro ejemplo de esto es que ha logrado dividir a los Estados miembros de la Unión Europea, haciendo que las principales economías del continente, Alemania, Francia e Italia¹⁰, lleven a cabo tratados y acuerdos bilaterales con Rusia, con lo cual ha obtenido mayor impacto dentro de las decisiones políticas y económicas del continente, siendo su principal arma de presión política el gas natural. Además, Gazprom ya no solo está infiltrada en unos cuantos Estados y compañías europeas, sino que se ha mundializado, teniendo presencia ya en África y América Latina (Snijder, 2008: 10-15).

A pesar de ello, Rusia debe ser consciente de que también los gobiernos europeos están en busca de fuentes alternativas de suministro de hidrocarburos; un claro ejemplo fue la construcción del oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhán, el proyecto Nabucco, o la creciente presión para que Argelia, Estado que actualmente

¹⁰ Estos tres Estados se encuentran entre los principales importadores de petróleo, ocupando el 4º, 6º y 9º lugar, respectivamente.

suministra el 30% de gas natural a Europa Occidental, incrementa su producción y exportación al viejo continente.

La Unión Europea estaba importando gas natural proveniente de Irán; de hecho, Turquía ya recibía gas proveniente de este Estado del Golfo Pérsico. Los precedentes de este acuerdo iniciaron con la firma, en marzo del 2008, de un acuerdo de compra de gas entre la compañía suiza EGL y el gobierno iraní durante 25 años, el cual garantizaba el suministro de 5,500 millones m³ de gas anuales hacia Europa. Empero, las sanciones económicas contra la nación persa por parte de EE.UU. en torno a su Programa Nuclear han mermado los lazos económicos con los europeos, quienes han reducido las importaciones de petróleo iraní, las cuales podrían haberse reducido hasta en un millón de barriles diarios. Eso es un 40% menos en comparación con el promedio de los niveles de 2011 (BBC, 2019).

No obstante la búsqueda de nuevos suministros, Rusia cubre alrededor del 50% de las importaciones de este energético a Europa, siendo Alemania, Italia y Polonia los Estados que mayores importaciones realizan, quienes concentran más del 50% de las compras de petróleo ruso, lo cual hace que la nación eslava siga siendo el principal proveedor (Sánchez, 2007: 10-15).

Con respecto a Asia, China se convirtió en el principal socio comercial de Rusia en el 2010, siguiéndole los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Comunidad Económica de Eurasia y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). El intercambio comercial de Rusia y China alcanzaron en los primeros nueve meses de 2019 los 89,829 millones de dólares, lo que supera en 2.8% la cifra del mismo período de 2018. Petróleo, gas y sus derivados han sido los principales productos importados por parte de China, lo que convierte a Rusia en uno de los principales abastecedores de esta gran economía que se ha convertido en el primer consumidor mundial de energía (Sputnik, 2019).

En la esfera geopolítica, la colaboración entre estos dos Estados miembros del BRIC y del grupo Shanghái ha reducido la hegemonía de EE.UU. en la región asiática, principalmente en la zona del Asia Central y el Medio Oriente. Esta alianza euroasiática consiste en cambiar la configuración geopolítica y geoeconómica del continente entero que tendría, posteriormente, un efecto global

(Jalife, 2014: 37). El presidente Putin ha manifestado que esta alianza puede competir contra la influencia anglosajona y ser uno de los polos del mundo moderno, que sirva como vínculo entre Europa y la región dinámica de Asia-Pacífico, hazaña que hace recordar el texto *El pivote geográfico de la historia*, del geoestratega británico Halford Mackinder, quien considera a Eurasia como el centro que define el poder mundial (Sidorenko, 2014: 37).

La estructura de los acuerdos entre los dos países va desde el ramo económico-comercial hasta el nuclear, militar y político. Dentro del ramo energético, en el 2006, ambos Estados iniciaron la construcción del oleoducto Siberia Oriental-Pacífico, el más grande del mundo que se tenga en la actualidad, con más de 4 mil 800 km de trazado.¹¹

El gobierno chino, a su vez, ha diversificado los suministros dentro del continente asiático; por ejemplo, ha incrementado su presencia en los Estados del Asia Central, sobre todo con Kazajstán, quien lo abastece de petróleo. A pesar de estos acuerdos, Rusia continuará siendo una fuente de suministro segura, debido, entre otras cosas, a que su gobierno ha decidido mantener los precios del petróleo estables, en comparación con Arabia Saudí y los restantes miembros de la OPEP, quienes regularmente oscilan los precios internacionales de los energéticos.

Así, en el contexto de la estrategia de la nueva política rusa, el Kremlin ha formulado las nuevas directrices de expansión petrolera y gasífera, las cuales se han diversificado e incrementado sus exportaciones no solo dentro del mercado europeo, sino proyectándose a otros mercados, como el asiático o incluso el latinoamericano.

Con respecto a esta última región, en los últimos años América Latina se ha convertido en un escenario cada vez más estratégico para la Rusia de Vladimir Putin. Lo anterior se constata con los lazos de cooperación comercial y política más sólidos que existen entre ambos

¹¹ En su primera partida, Rusia comenzó a descargar 10 mil toneladas de petróleo hacia China, esperando ser transportadas al término de su construcción 80 millones de toneladas de crudo, además de que se tiene contemplada la construcción de una refinería en el litoral del Pacífico, calculándose que esta refinería servirá para abastecer de combustible tanto las necesidades internas y de la exportación.

actores, mismos que se constatan con las visitas oficiales presidenciales y de los ministros de relaciones exteriores de Rusia a la región latinoamericana, que en el periodo 2000-2012 se registraron seis y más de diez visitas respectivamente (Paniev, 2012: 41).

Las relaciones entre Rusia y América Latina se comenzaron a entablar desde el siglo XIX. No obstante, el renovado interés ruso refleja una visión más ampliada de su política exterior en el siglo XXI. En 2008, el entonces presidente Dmitri Medvédev, definió los lineamientos fundamentales de la política exterior rusa, en los cuales reimpulsó sus relaciones con los países de la región e inició un activismo inusitado. Establecer una asociación estratégica con Brasil, ampliar su cooperación política y económica con Argentina, México, Cuba, Venezuela y otros países latinoamericanos y del Caribe y sus asociaciones, mejorar su interacción con estos Estados en las organizaciones internacionales, favorecer las exportaciones rusas a los países de América Latina e implementar de manera conjunta proyectos de energía, infraestructura y alta tecnología, entre otros, de conformidad con los planes elaborados por las asociaciones de integración regional, representaron los objetivos principales del Estado ruso hacia la región (Boersner y Haluani, 2011: 19).

La Venezuela chavista representó un lugar central en la estrategia hacia América Latina. Para el año 2010, las relaciones entre Caracas y Moscú se caracterizaban por una profunda colaboración estratégica en una variedad de sectores, entre ellos el energético; extracción y refinado de petróleo representaron una parte sustancial de los convenios signados por las dos naciones. La empresa estatal petrolera venezolana, Petróleos de Venezuela (PDVSA), y los consorcios nacionales petroleros de Rusia Gazprom y Lukoil firmaron contratos para explorar y explotar el Bloque Junín 6, que cuenta con reservas estimadas en unos 10,000 millones de barriles de petróleo, además de otros yacimientos en la Faja del Orinoco; PDVSA tendrá el 60% y los consorcios rusos el 40% restante, con una inversión de unos 80 millones de dólares (Boersner y Haluani, 2011: 19).

Para Venezuela, la relación con Rusia es vital y estratégica, más aún en el contexto de crisis política y social en el que se encuentra sumida la nación sudamericana liderada por Nicolás Maduro,

debido a la crisis financiera y a las presiones internacionales y sanciones económicas provenientes de EE.UU., Unión Europea, OEA y el Grupo de Lima, que amenazan constantemente la continuidad del presidente venezolano en el poder.

No hay que olvidar que Rusia inyectó en el año 2018 cincuenta mil millones de dólares a Venezuela y amparó la creación de su criptomoneda, el *petro*. Por su parte, la multinacional Rosneft también se ha convertido en el principal prestamista en la reestructuración de una industria petrolera venezolana en declive, aunado al hecho de que la petrolera venezolana cedió en 2016 a Rosneft el 49.9% de acciones de CITGO, filial ubicada en territorio estadounidense y que es actualmente objeto del bloqueo del gobierno norteamericano en el marco de la confrontación política con Venezuela (RT, 2018).

En cuanto a Bolivia, existe una estrecha colaboración desde el año 2007 en proyectos gasíferos. El gobierno del otrora presidente Evo Morales firmó con la empresa Gazprom un acuerdo para el desarrollo de la industria gasífera hasta el año 2040 y la exploración y explotación de los yacimientos gasíferos de Ipati y Akio. De igual forma, la petrolera Rosneft ha participado en los proyectos de la Faja Petrolífera del Orinoco “Hugo Chávez”, y posee el 80% de las acciones rusas en al menos tres proyectos en esa zona (Tirado y Caballero, 2019). En este aspecto, casi treinta años después de la caída del socialismo real y del muro de Berlín, América Latina aparece nuevamente como un continente de oportunidades para Rusia.

Conclusiones

Con la llegada de Vladimir Putin al Kremlin, el Estado ruso ha recobrado su lugar como potencia a nivel mundial. La clave de su resurgimiento en el tablero mundial y protagonista central del sistema internacional se debe en buena parte a una inteligente y ágil aplicación de sus vastos recursos energéticos como instrumento geopolítico.

Gracias al control estatal de los hidrocarburos recobrados por el gobierno de Vladimir Putin, Rusia ha logrado reposicionarse en las zonas que el Kremlin ha catalogado como su cercano extranjero, refiriéndose a los Estados que pertenecían a la otrora Unión Soviética. La cooperación estratégica de mercado de gas natural y

petróleo con países de la Europa central y oriental, así como con China o algunos países latinoamericanos, dan muestra de que la carta energética es un importante aliciente en el juego geoestratégico ruso.

Asimismo, el gradual fortalecimiento de la economía rusa se ha sustentado en las ventajas competitivas que le ofrecen la posesión de grandes yacimientos de energéticos. La crisis energética global y la alta dependencia hacia las fuentes fósiles que presentan países desarrollados, caso de Estados Unidos o algunos miembros de la Unión Europea, o el acelerado crecimiento económico que han presentado países como China o la India en los últimos años ávidos de energía, han hecho que Rusia se convierta en una fuente de suministro fundamental, sobre todo ante la oscilación de los precios internacionales de los hidrocarburos, producto en buena parte por un estricto plan de recorte de suministro por parte de los países exportadores y los continuos conflictos en la región del Medio Oriente.

Como socio de la OPEP y segundo mayor exportador de petróleo, Rusia se ha beneficiado de la vertiginosa subida en los precios internacionales de los hidrocarburos, que a partir del 2016 sitúan al barril por encima de los 60 dólares y que en el último año han aumentado casi un 50% su valor, cuando a mediados de mayo superó la barrera de los 80 dólares por barril, el valor más alto desde noviembre de 2014.

No obstante, Rusia enfrenta un gran desafío, la diversificación de su economía, ya que al ser el petróleo y el gas la base de la economía rusa, el 80% de las exportaciones están relacionadas directamente al sector de los hidrocarburos. La oscilación en los precios mundiales puede llevar al país de la expansión a la recesión, lo cual representaría un riesgo a su seguridad presupuestaria.

Por lo pronto, los hidrocarburos seguirán representando, por lo menos hasta el año 2035, el 80% del consumo de energía a nivel mundial y Rusia, que tiene los recursos suficientes para generar un verdadero poder global, puede cambiar no solo el panorama energético mundial o regional, sino el suyo propio, al utilizar las fuentes de ingreso económicos que le otorgan sus exorbitantes fuentes energéticas para invertir en sectores productivos de alto valor agregado y diversificar su economía, incentivando la economía local. Lo que es un hecho, es que la carta energética rusa seguirá fungiendo como un arma geoestratégica en sus relaciones

con Europa y Estados Unidos y como pilar en la consolidación de un nuevo bloque hegemónico mundial junto con China.

Referencias consultadas

- Blackwill, R., y Harris, J. (2016). *War by Other Means: Geoeconomics and Statecraft*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- BP Statistical Review of World Energy June 2016. BP Statistical Review of World Energy, 65TH, 1-45.
- Brzezinski, Z. (1997). *La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Buenos Aires: Paidós. BP. (2016).
- BOERSNER, A. y HALUANI, M. (2012). “Moscú mira hacia América Latina. Estado de la situación de la alianza ruso-venezolana”. *Nueva Sociedad*, n° 236, pp. 16-26.
- Bullón, F. (2006.). *El mundo ante el cenit del petróleo. Asociación para el estudio de los recursos energéticos (AEREN)*, V, 1-16.
- Echeverría, J. (2009). *Rusia en el conflicto internacional de los hidrocarburos*. Real Instituto Elcano, No. 73, noviembre, pp. 1-12.
- De la Cámara, M. (2010). *Política Exterior de Rusia*. Madrid: Real Instituto Elcano
- Díaz, J. (2018). *Las nuevas estrategias para el Ártico*. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, Vol. 2 No. 1, 93-103.
- Fattouh, B., Poudineh, R. & West, R. (2019). *The rise of renewables and energy transition: what adaptation strategy exists for oil companies and oil-exporting countries?*. *The Oxford Institute for Energy Studies*, December 2019, Volume 3, pp. 45–58.
- García, M. (2007). *La nueva revolución energética. Su impacto en la Geopolítica y la Seguridad Nacional*. México: CIGEMA.
- Gutiérrez, A. (2008). *El rescate de la industria petrolera en Rusia y la utilización de los energéticos como instrumento de la política exterior*. *Revista científica de América Latina, El Caribe, España y Portugal, UAM Xochimilco*, Vol. XXI, No. 58, septiembre-diciembre, pp. 1-27.
- Gutiérrez, A. (2017). *Las claves del conflicto entre Rusia y occidente después de Crimea y el conflicto con Ucrania*, *Foro Internacional*. Colegio de México, Vol. LVII, No. 228, PP. 356-388.
- Jalife-Rahme, A. (2009). *La desnacionalización de Pemex*. México, Orfila.
- Jalife-Rahme, A. (2014). *Muerte de Pemex y suicidio de México*. México: Orfila.

- Mitrova, T. & Yermacov, V. (2019), *Russia's Energy Strategy 2035. Struggling Remain Relevant*, Paris: Russia NIS Center.
- Morales, J. (2004). *Reservas y transporte de petróleo en el mar Caspio: el oleoducto Baku-Tbilisi-Ceyhan*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- OPEC. (2013). *World Oil Outlook*. Austria, OPEC Secretariat.
- Pastrana, J. & Rebollar, E. (2019). *Rusia actual. Aspectos económicos y políticos*. Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 115, enero-abril de 2019, pp. 7-26.
- Palazuelos, Enrique (2008), *El petróleo y el gas en la geo-estrategia mundial*, Ed. Akal, Madrid, España.
- PANIEV, Y. (2012). "Russia turning on Latin America". *Austral. Brazilian Journal of Strategy and International Relations*, vol. 1, n° 1, pp. 37-50.
- Piedras, B. (2017). *Geoestrategia energética de Rusia en Europa*. Revista Instituto Español de Estudios Estratégicos, No. 101, octubre, pp. 1-17.
- Shamberg, V. (1996). *Rusia en busca de su destino en el mundo de la Post Guerra Fría*. Revista Air Space Power Journal, No. 23, pp. 1-7.
- Sidorenko, T. (2014). *Cooperación económica entre Rusia y China: alcances y perspectivas*. Revista Latinoamericana de Economía, vol. 45, núm. 176, enero-marzo, PP. 31-54.
- Snijder, R. (2008). *El futuro del gas y el papel del Gas Natural Licuado (GNL): implicaciones económicas y geopolíticas (DT)*. Real Instituto Elcano, No. 14, pp. 1-18.
- Tirado, A. y Caballero, F. (2019). *Rusia en América Latina: ¿amenaza para EE. UU.?. CELAG*. Sitio Web: <https://www.celag.org/rusia-en-america-latina-amenaza-para-eeuu/>.
- Yegorov, Y. (2017). *Population Structures in Russia: Optimality and Dependence on Parameters of Global Evolution*. Region. The Journal of ERSA. Vol. 3, No. 1, pp. 87-104.

Mesografía

- AIHE. (2012). *El petróleo en cifras*. 24 febrero 2018, de Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE) Sitio web: <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00065.pdf>
- Astakhova, Olesya , Soldatkin, Vladimir , Zhdannikov, (2019). *Russia to press OPEC+ to change its oil output calculations*. Reuters. Sitio Web: <https://www.reuters.com/article/us-opec-russia-idUSKBN1Y11QO>

- Bagnasco, I. (2015). Cambios cíclicos. Los precios del Petróleo. Excelsior. Sitio Web: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/foro-internacional-anahuac/2015/02/19/1009141>
- BBC (2018). Nord Stream 2, el gasoducto entre Rusia y Alemania que irrita a Donald Trump y causa divisiones en Europa. Sitio Web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44802846>
- CIA. (2019). The World Fact Book. 6 de noviembre 2017, de Central Intelligence Agency Sitio web: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html>
- DEFFLEYES, K.: Hubbert's Peak (2002), The Impending Oil Shortage, Princeton University Press, Disponible en: www.crisisenenergetica.org.
- Statista (2019). Evolución mensual del precio medio del petróleo según la canasta de precios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de octubre de 2018 a octubre de 2019. Sitio Web: <https://es.statista.com/estadisticas/635957/evolucion-mensual-del-precio-del-petroleo-segun-la-opec/>
- Sputnik (2019). Rusia y China asestan un destructivo golpe al dólar. Sitio Web: <https://mundo.sputniknews.com/20201124/rusia-suministro-a-china-3500-millones-de-metros-cubicos-de-gas-por-fuerza-de-siberia-1093613751.html>
- RT. (2019). Las reservas de oro de Rusia superan los 100.000 millones de dólares. Sitio Web: <https://actualidad.rt.com/actualidad/322212-reservas-oro-rusia-superar-millones-dolares>.
- Frontier (2020). T-MEC y seguridad energética en Norteamérica: competitividad regional <https://blog.frontierindustrial.mx/t-mec-seguridad-energetica-norteamerica-competitividad>

Esta obra se terminó de imprimir el mes de agosto del 2021 en los talleres de Impresiones DM, José Sánchez Trujillo No, 37. Interior 5. Colonia San Álvaro. Del. Azcapotzalco. C.P. 02090. México D.F. El tiro consta de 1000 ejemplares más sobrantes de reposición. El cuidado de la obra estuvo a cargo de Montiel & Soriano Editores S. A. de C. V.